



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"



MEMORANDO N° 300 -2020-FONDEPES/DIGENIPAA

A : ABOG. CARMINA CARRERA AMAYA
Jefa de la Oficina General de Administración

Atención : ABOG. GISSELA ZAPATA FLORES
Coordinadora del Área de Logística

Asunto : PAGO DE VALORIZACION N° 03 (Periodo Quincenal del 01/01/2020 al 15/01/2020) de la "OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA",

Referencia : a) INFORME N° 014-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC
b) CARTA N° 016-2020-HFCA-SO

Fecha : Lima, 27 ENE 2020

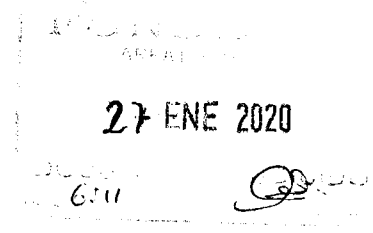
Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla y manifestarle que de acuerdo con lo indicado en el documento a) de la referencia, el cual este despacho hace suyo en toda su extensión, se proceda con el trámite de Pago de la VALORIZACIÓN N° 03 de ejecución física correspondiente al Periodo Quincenal del 01/15/2020 al 15/01/2020, de la "OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" en armonía al Contrato N° 72-2019-FONDEPES, por la suma de S/ 232,057.22 Soles (Doscientos Treinta y Dos Mil y Siete con 22/100 Soles) que incluye IGV, acorde a los procedimientos administrativos regulares que exige dicha circunstancia particular.

Atentamente



FONDEPES

Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuicola



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción

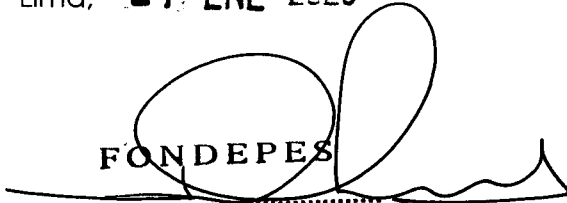
FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CONFORMIDAD DE PAGO POR
CONCEPTO DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Conste por el presente documento, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 correspondiente al Periodo Quincenal del 01/15/2020 al 15/01/2020 del "OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"; CON CÓDIGO ÚNICO N° 2234814, por el monto de S/ 232,057.22 Soles (Doscientos Treinta y Dos Mil y Siete con 22/100 Soles) que incluye IGV, a favor del Contratista "CONSORCIO SACHACA" según CONTRATO N° 072-2019-FONDEPES.

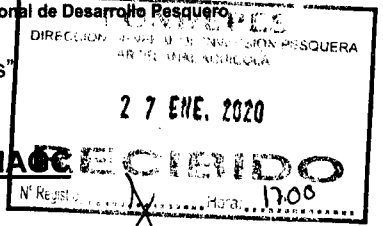
Lima, **27. ENE 2020**

FONDEPES

.....
Jorge Roberto Nahue Svirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuícola

EL PERÚ PRIMERO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"



INFORME N° 014-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAG

A : ING. JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHE
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : PAGO DE VALORIZACION N° 03 DE LA "OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".

Referencia : CARTA N° 016-2020-HFCA-SO

Fecha : Lima, 27 de enero del 2020

Es grato dirigirme a usted mediante el presente, a través del cual se remite el Informe de Valorización de Obra N° 03 para efectos de conformidad y autorización de pago, correspondiente al tercer periodo quincenal de valorización (Del 01/01/2020 al 15/01/2020) de la OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"; siendo el mismo como sigue a continuación:

1.0 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN DE LA OBRA



Obra : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".

Ubicación : Departamento de Moquegua - Provincia de Ilo - Distrito de Ilo.

Entidad Contratante : FONDEPES

Financiamiento : Recursos Ordinarios

Código de Proyecto : 2234814

Modalidad de Ejecución : Por Contrata

Sistema de Contratación : A Suma Alzada

Denominación del Proceso : Adjudicación Simplificada N° 058-2019-FONDEPES

Fecha de Entrega del Terreno : 13/12/2019

Inicio de Plazo de Contractual : 14/12/2019

Termino de Plazo de Ejecución : 01/02/2020

Presupuesto Base Referencial : S/ 450,805.76 Soles

Monto del Contrato de Obra : S/ 405,581.29 Soles

Factor de Relación : 0.90

Plazo de Ejecución de La Obra : 50 días Calendario

Miguel Angel Gabas Caparo
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69488





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Empresa Contratista : CONSORCIO SACHACA
 Representante Legal : Guido Enrique Gustavo Díaz Zegarra
 Dirección : Edificio Los Nogales Of. 101 Residencial San Felipe, Jesús María - Lima
 Contrato : N° 072-2019-FONDEPES
 Fecha de Contrato de Obra : 28/11/2019
 Residente de Obra : Ing. Luis Manuel Díaz Zegarra - CIP N° 18013

1.3 INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Supervisor De Obra : Ing. Henry Froilán Coayla Apaza – CIP N° 18013
 Dirección : Jirón Jorge Chavez Mza. J, Lote 21, CPM San Francisco – Mariscal Nieto - Moquegua
 Contrato : Orden de Servicio N° 2879
 Fecha de Contrato de Obra : 28/11/2019
 Monto del Contrato : S/ 18,500.00
 Plazo de Supervisión de Obra : 50 días Calendario
 Fecha de Inicio del Servicio : 14/12/2019
 Fecha de Término del Servicio : 01/02/2020



ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 28/11/2019 se firma el Contrato N° 072-2019-FONDEPES derivado del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 058-2019-FONDEPES de la "OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", con la Empresa CONSORCIO SACHACA por el monto de S/ 405,725.19 Soles (Cuatrocientos cinco mil setecientos veinticinco con 19/100).
- 2.2 Con fecha 28/11/2019 se emite la Orden de Servicio N° 0002879 del Ingeniero Civil Henry Froylan Coayla Apaza, a efecto que se desempeñe en representación de la Entidad, como Supervisor de la "OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" CON CODIGO ÚNICO N° 2234814 por el monto de S/ 18,500.00 Soles.
- 2.3 Mediante CARTA N° 1253-2019-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 06/12/2019, la DIGENIPAA apercibe al Ing. Henry Froylan Coayla Apaza, a fin de efectuar la entrega del respectivo Expediente Técnico y las Directivas de la Entidad.
- 2.4 Mediante CARTA N° 1254-2019-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 06/12/2019, emitida al Sr. Guido Enrique Gustavo Díaz Zegarra como Representante Legal de la Empresa Contratista "CONSORCIO SACHACA", se efectúa la entrega del respectivo Expediente Técnico y Directivas de la Entidad.

Miguel Angel Cabeza Cepato
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69488





PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

- 2.5 Mediante CARTA N° 1255-2019-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 06/12/2019, emitida al Sr. Guido Enrique Gustavo Díaz Zegarra como Representante Legal de la Empresa Contratista “CONSORCIO SACHACA”, se comunica la Designación del Supervisor de Obra.
- 2.6 En fecha 13/12/2019 se efectúa la Entrega del Terreno, con participación del Representante Legal de la Empresa Contratista Sr. Guido Enrique Gustavo Díaz Zegarra, el Supervisor de Obra Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, y el suscrito como Coordinador del presente proyecto en representación de la Entidad (FONDEPES).
- 2.7 Con Carta N° 06-2019-CS el Residente de Obra Ing. Luís Díaz Zegarra, hacen alcance del Informe de Valorización N° 01 (Folios 45) al Supervisor de Obra Ing. Henry Froilan Coayla Apaza para su revisión de aprobación para tramitar el pago del mismo; así mismo adjunto a dicha documentación, la Supervisión emite el INFORME N° 002-2019-HFCA-SO (Folios 01) pronunciándose como procedente respecto de la Valorización N° 01, recomendando se prosiga con la aprobación correspondiente por parte de la Entidad.
- 2.8 Mediante CARTA N° 004-2019-HFSA-SO con Registro de Ingreso N° 00012962 de Mesa de Partes de fecha 20/12/2019, el Ing. Henry Froilan Coayla Apaza bajo la condición de Supervisor de Obra, remite ante la Entidad el Informe de Valorización N° 01 (Periodo del 14/12/2019 al 15/12/2019) de la “OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”, para su respectiva revisión, conformidad y trámite administrativo.
- 2.9 Mediante INFORME N° 038-2019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC de fecha 20/12/2019, el suscrito señala observaciones a la Valorización N° 01 de la “OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”, dado que la misma no se ajusta a la forma de presentación y contenido que exige la Entidad para tal efecto.
- 2.10 Mediante Carta N° 1377-2019-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 26/12/2019, la DIGENIPAA comunica al Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, las observaciones practicadas a la Valorización N° 01 de la “OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”, para el correspondiente levantamiento de las mismas.
- 2.11 Mediante Carta N° 003-2020-HFCA-SO de fecha 07/01/2020, el Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza remite ante la Entidad, la absolución de observaciones de la Valorización N° 01 de la “OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”, para su revisión y trámite.
- 2.12 Mediante Informe N° 001-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC de fecha 13/01/2020, tramita vía conducto regular administrativo, el pago de la Valorización N° 01 (Periodo Quincenal del 14/12/2019 al 15/12/2019) de la “OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”.
- 2.13 Mediante Carta N° 004-2020-HFCA-SO de fecha 07/01/2020, el Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza remite ante la Entidad, la Valorización N° 02 de la “OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”, para su correspondiente revisión y acciones consiguientes.



Miguel Ángel Calles Copará
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 63413

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- 2.14 Mediante Informe N° 005-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC de fecha 15/01/2020, el suscrito bajo la condición de Coordinador de Obra, advirtió inconsistencias en el Informe de Valorización N° 02 y en tal sentido, se efectuó la devolución de la misma al Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, para que efectuó oportunamente las acciones correctivas de que el caso amerita, para su consecuente trámite ante la Entidad.
- 2.15 Mediante Carta N° 086-2020-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 16/01/2020, la DIGENIPAA apercibe al Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, devolviendo el Informe de Valorización N° 02 para la respectiva subsanación de inconsistencias señaladas, conforme al Informe N° 005-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC de la Coordinación de Proyecto sobre el particular.
- 2.16 Mediante Carta N° 015-2020-HFCA-SO de fecha 17/01/2020, el Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, remite ante la Entidad el Informe de Valorización N° 02 actualizado, en el que comunica que ha efectuado la corrección de las inconsistencias señaladas al mismo, para su respectiva revisión y acciones consiguientes.
- 2.17 Mediante Informe N° 007-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC de fecha 15/01/2020, el suscrito bajo la condición de Coordinador de Obra, tramitó vía conducto regular administrativo el pronunciamiento técnico favorable de la Valorización N° 02 para su pago, a través de las instancias pertinentes.
- 2.18 Mediante Carta N° 014-2020-HFCA-SO de fecha 17/01/2020, el Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, remite ante la Entidad el Cronograma Acelerado de Ejecución de Obra, como consecuencia que en el periodo de Valorización N° 02, no se llegó alcanzar el 80% del avance programado acumulado, para su respectiva aprobación por parte de la Entidad, conforme a la normativa vigente.
- 2.19 Mediante Informe N° 010-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC de fecha 22/01/2020, el suscrito bajo la condición de Coordinador de Obra, tramitó vía conducto regular administrativo de la Entidad, se efectuó la devolución al Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, del cronograma acelerado remitido por presentar inconsistencias manifiestas, para su respectiva corrección.
- 2.20 La Entidad mediante Carta N° 126-2020-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 22/01/2020, a través de la DIGENIPAA formalizo ante el Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, la respectiva devolución del cronograma acelerado de obra, para la implementación de las acciones correctivas del caso.
- 2.21 Mediante Carta N° 019-2020-HFCA-SO de fecha 24/01/2020, el Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, remite la reformulación del Cronograma Acelerado de Ejecución conforme a lo exigido, adjuntando la información sustentatoria del caso para la correspondiente revisión y aprobación por parte de la Entidad.
- 2.22 Mediante Informe N° 012-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC de fecha 24/01/2020, el suscrito bajo la condición de coordinador de obra, efectúa la revisión técnica del cronograma acelerado reformulado, y emite pronunciamiento técnico favorable del mismo, a efecto que la Entidad apruebe el mismo.
- 2.23 La Entidad mediante Carta N° 139-2020-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 24/01/2020, a través de la DIGENIPAA formalizo ante el Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza, la respectiva Aprobación del Cronograma Acelerado de Obra, el mismo que constituye el vigente para todos sus efectos.



Miguel Ángel Gálvez Caparó
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69488

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

2.24 Mediante Carta N° 004-2020-HFCA-SO de fecha 21/01/2020, el Supervisor Ing. Henry Froilan Coayla Apaza remite ante la Entidad, la Valorización N° 03 de la "OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", para su correspondiente revisión y acciones consiguientes.

3.0 ANALISIS

3.1 Conforme a la Cláusula Cuarta: Del Pago, contenida en el Contrato N° 072-2019-FONDEPES de Ejecución de Obra, expresa literalmente lo siguiente:

"La ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en soles, en periodos de valorización Quincenal, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases, Asimismo, La ENTIDAD o El CONTRATISTA, según corresponda, se obliga a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendarios, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación".

3.1 De la revisión a la documentación técnica remitida, se verifica que la misma ha sido alcanzada satisfactoriamente en cuanto a oportunidad y forma de presentación, en dos (02) volúmenes originales en físico y dos (02) copias digitales; asimismo, respecto del contenido se constata que en general, se ha consignado la información mínimamente exigida para el caso de forma consistente, acorde a las Directivas de la Entidad señaladas para tal efecto.

3.2 Se identifica que, en el Informe Técnico emitido por parte del Supervisor, anexo al Informe de Valorización de Ejecución de Obra N° 03 del Contratista, en relación al monto de pago a favor del contratista para el presente periodo, así como en cuanto a los cálculos practicados que sustentan y respaldan el mismo, son compatibles entre sí. Además, se advierte que dicho Informe de Valorización de Ejecución de Obra N° 03, se encuentra debidamente suscrito en todas sus páginas, por el respectivo Supervisor, el Representante Legal de la Empresa Contratista, y el Residente de Obra, evidenciando tal concordancia de la información e indicadores contenidos, en todos sus extremos.

3.3 Si bien por aspectos de orden administrativo ajenos al manejo y control del suscrito, no se ha tenido previamente la oportunidad de constatar físicamente in situ, el avance físico general de obra reportado correspondiente al periodo de valorización tramitado, se ha tenido por conveniente confrontar la ejecución de las actividades constructivas informadas, respecto del panel fotográfico exhibido, evidenciando que existe armonía entre las mismas; en relación del metrado ponderado para cada una de ellas, señalar que dicho reporte conciliado se encuentra debidamente detallado en la respectiva planilla de metrados, y de las que se asume conforme a las competencias y responsabilidad expresas del Supervisor, que se ajustan plenamente a las condiciones contractuales en curso, y los valores efectivamente producidos en campo.

3.4 En la Carta N° 016-2020-HFCA del Supervisor, Ing. Henry Froilan Coayla Apaza expresa que la Empresa Contratista "CONSORCIO SACHACA" ha cumplido en presentar el Informe de Valorización de Obra N° 03 correspondiente al periodo del 01/01/2020 al 15/01/2020, y que efectuada la revisión de la misma y conciliada en campo, se pronuncia favorablemente en el sentido que aprueba dicha documentación técnica, y declara que es procedente para su correspondiente trámite administrativo para efectos de pago ante la Entidad.

3.5 El Resumen de la Valorización N° 03 para efectos de cálculo del monto a pagar en favor del Contratista, y el que incluye el cálculo de los respectivos reajustes, debidamente aprobado por la respectiva Supervisión de Obra para efectos de pago, es el que se muestra en el cuadro a continuación:

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción**FONDEPES**
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"**RESUMEN DE VALORIZACION N° 03**

A) VALORIZACION BRUTA DEL PERIODO N° 01	S/. 196,352.96
Costo Directo	174,535.96
Gastos Generales (9.50%)	16,580.92
Utilidad (3.00%)	5,236.08
B) REAJUSTES	S/. 305.70
C) VALORIZACION NETA (A + B)	S/. 196,658.66
D) DEDUCCIONES DEL REAJUSTE	S/. 0.00
Deducción por Adelanto Directo	0.00
Deducción por Adelanto de Materiales	0.00
E) VALORIZACION NETA REAJUSTADA (C - D)	S/. 196,658.66
F) AMORTIZACIONES	S/. 0.00
Amortización del Adelanto Directo	0.00
Amortización del Adelanto de Materiales	0.00
G) MONTO RETENIDO AL CONTRATISTA	S/. 0.00
Multas	0.00
Garantía de Fiel Cumplimiento	0.00
Otros Conceptos	0.00
H) MONTO LIQUIDO (E - F - G)	S/. 196,658.66
I) IMPUESTO LG.V. (18%)	S/. 35,398.56
J) MONTO A CANCELAR AL CONTRATISTA (H + I)	S/. 232,057.22



3.6 El Control del Avance Físico Ejecutado respecto del Cronograma Valorizado Vigente (Cronograma Acelerado), y la Curva "S" correspondiente, son los que se muestran en los cuadros a continuación:

CRONOGRAMA DE AVANCE PROGRAMADO

DESCRIPCION	MONTO (S/)		PORCENTAJE	
	QUINCENAL	ACUMULADO	QUINCENAL	ACUMULADO
Del 14/12/2019 Al 15/12/2019	2,302.29	2,302.29	0.57%	0.57%
Del 16/12/2019 Al 31/12/2019	52,394.80	54,697.09	12.91%	13.48%
Del 01/01/2020 Al 15/01/2020	207,416.45	262,113.54	51.12%	64.60%
Del 16/01/2020 Al 31/01/2020	130,496.31	392,609.85	32.16%	96.77%
Del 01/02/2020 Al 01/02/2020	13,115.34	405,725.19	3.23%	100.00%
TOTAL	S/. 405,725.19		100.00%	

Miguel Angel Cáceres Ceparo
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69488

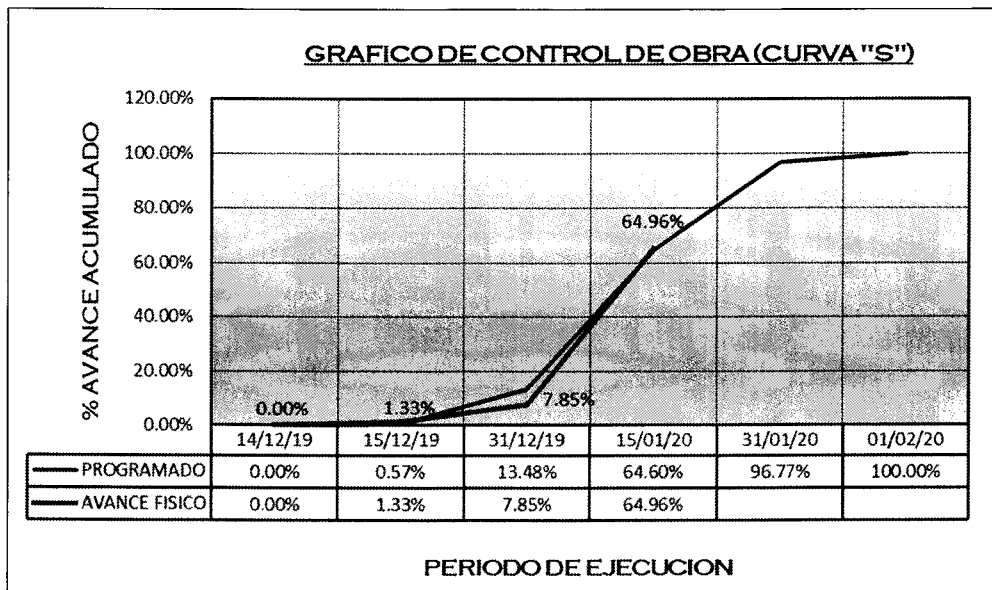
CONTROL DE AVANCE EJECUTADO

DESCRIPCION	MONTO (S/)		PORCENTAJE	
	QUINCENAL	ACUMULADO	QUINCENAL	ACUMULADO
Del 14/12/2019 Al 15/12/2019	5,404.11	5,404.11	1.33%	1.33%
Del 16/12/2019 Al 31/12/2019	26,443.55	31,847.66	6.52%	7.85%
Del 01/01/2020 Al 15/01/2020	231,696.49	263,544.15	57.11%	64.96%
Del 16/01/2020 Al 31/01/2020				
Del 01/02/2020 Al 01/02/2020				
TOTAL	S/. 263,544.15		64.96%	

EL PERÚ PRIMERO



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”



4.0 PENALIDADES

5.1 Se verifica que el Supervisor de Obra, no ha reportado ningún Informe ante la Entidad, que dé cuenta de la ocurrencia de alguna inobservancia que implique penalidad, conforme a lo previsto para el caso en el respectivo Contrato.

5.0 CONCLUSIONES

5.1 La Valorización de Obra N° 03 alcanzada, refleja un monto líquido a pagar en favor del Contratista de S/ 232,057.22 Soles (Doscientos Treinta y Dos Mil y Siete con 22/100 Soles) incluido el IGV.

5.2 La documentación contenida en el Informe de Valorización N° 03, se ajusta a las exigencias y lineamientos mínimos señalados por la presente Entidad para tal propósito; así mismo se verifica que la información consignada respecto a los cálculos practicados, es compatible entre sí y concordante con el Informe Técnico del respectivo Supervisor de Obra, quién en representación de la Entidad es el responsable en todos sus extremos para todo efecto técnico, legal y administrativo, respecto de la veracidad de los datos declarados en la misma que se asume son el reflejo real de lo que se advierte en campo, y consecuentemente genera el pago del monto estimado en favor del Contratista, correspondiente a la presente Obra.

5.3 Por lo tanto, El suscrito al verificar y constatar que el Contratista ha cumplido con todas las exigencias previstas para la presentación del Informe de Valorización N° 03 establecidas por la Entidad, conforme a la normativa vigente señalada para el caso, el documento que contiene el Contrato de Ejecución de Obra, y los documentos derivados del procedimiento de selección que establecen obligaciones para las partes, concluyo que es procedente otorgar la conformidad y autorización de pago correspondiente por el Área Usuaría.



Miguel Angel Gallo Espino
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69438





PERÚ

Ministerio
de la Producción

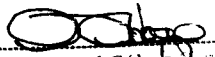
FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

6.0 RECOMENDACIONES

- 6.1 Cumplidos los requisitos establecidos en la normativa correspondiente y la relación contractual vigente, se recomienda que el Área Usaria (DIGENIPAA), otorgue la respectiva conformidad, a efecto que la Entidad proceda con el Pago de la Valorización de Obra N° 03, correspondiente al Periodo Quincenal del 01/01/2020 al 15/01/2020 de la "OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".
- 6.2 Se sugiere que través de las instancias pertinentes de la Entidad, se transfiera al Contratista "CONSORCIO SACHACA", la suma de S/ 232,057.22 Soles (Doscientos Treinta y Dos Mil y Siete con 22/100 Soles) que incluye IGV.

Atentamente


Miguel Angel Galvez Chavarrá
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69478

El Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES que suscribe, hace suyo el contenido, las conclusiones y recomendaciones del presente informe.

FONDEPES

Ing. Luis A. Vilchez Chavarry
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ANEXO 2: LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA

I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN						
Nombre del proyecto/obra	OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”.					
Monto de la valorización	S/	232,057.22	Fecha de presentación	21/01/2020	SITRADO	638-2020
Periodo y mes de la valorización	Quincenal (Del 01 al 15 de enero 2,020)		N° valorización	03		
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO						
Nombre del proyecto/obra	OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”.					
Código	2234814		Provincia	ILO		
Departamento	MOQUEGUA		Distrito	ILO		
III. REVISIÓN DOCUMENTADA						
DESCRIPCIÓN			REVISIÓN	OBSERVACIONES		
Marque con un (✓) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple						
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al mes valorizado		✓			
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado		✓			
3	Adjunta grafico de la curva “S” correspondiente al avance acumulado		✓			
4	Presenta copia legible del contrato de Obra		✓			
5	Presenta copia legible del contrato de consorcio		✓	Fue presentado en la documentación para perfeccionamiento del Contrato		
6	Presenta copia legible del acta de Entrega de Terreno		✓			
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)		✓	Fue presentado en la documentación para perfeccionamiento del Contrato		
8	Presenta cuenta de detracciones		✓	Fue presentada en la documentación para perfeccionamiento del Contrato		
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización		✓			
10	Presenta copia de seguros (SCTR – POLIZA CAR)		✓			
11	presenta ficha ruc del consorcio y/o empresa correspondiente		✓	Fue presentado en la documentación para perfeccionamiento del Contrato		
12	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza (Fiel Cumplimiento) de acuerdo al monto acordado		x	Es REMYPE		

Miguel Angel Cármon Caparó
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69488

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

13	Presenta control de metrados ejecutados del periodo valorizado	✓	
IV. REVISIÓN DOCUMENTADA			
	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES
Marque con un (✓) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple			
14	Presenta ficha de identificación de la obra	✓	
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado	✓	
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado	✓	
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓	
18	Presenta debidamente fundamentada la aplicación del reajuste autorizado	✓	
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los requisitos 15, 16 y 17	✓	
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de índices unificados	✓	
21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula polinómica	✓	
22	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de directo	x	No solicito adelanto directo
23	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de materiales	x	No solicito adelanto de materiales
24	Presenta grafico de la curva "s" (mensual) debidamente fundamentada y reflejando lo valorizado	✓	
25	Presenta recibos de pago de ESSALUD correspondiente al periodo valorizado	x	Se acreditará en la liquidación
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado	x	Se acreditará en la liquidación
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado	x	Se acreditará en la liquidación
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓	
29	Presenta panel fotográfico y/o evidencia filmica correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓	
30	presenta informe mensual de seguridad correspondiente al periodo valorizado	✓	
31	presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado	✓	

Miguel Angel Cáhuas Ceparó
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69438

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción




FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado	✓	No aplica al presente periodo de ejecución
33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y mantenimientos utilizado en el periodo valorizado	✓	No aplica al presente periodo de ejecución
34	Aplica el cálculo de penalidades al periodo valorizado	x	No se ha incurrido en penalidades
35	Contrato y/o contratista de la obra se encuentra apercibido	x	La obra se encuentra en ejecución
36	El proyecto cuenta con certificación presupuestal	✓	
37	El proyecto cuenta con compromiso anual	✓	
V. CONCLUSIONES			
DESCRIPCIÓN			ESTADO
Por lo tanto, al verificar y constatar que el Contratista ha cumplido con todas las exigencias previstas para la presentación del Informe de Valorización N° 03 establecidas por la Entidad, conforme a la normativa vigente señalada para el caso, el documento que contiene el Contrato de Ejecución de Obra, y los documentos derivados del procedimiento de selección que establecen obligaciones para las partes, se concluye que es procedente el pago por el monto de S/ 232,057.22 Soles (Doscientos Treinta y Dos Mil y Siete con 22/100 Soles) que incluye IGV.			Obra en ejecución
ESPECIALISTA		N° C.I.P.	FIRMA Y SELLO
ING. MIGUEL ANGEL GÁLVEZ CAPARÓ		69488	


 Miguel Angel Gálvez Caparó
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 69488

EL PERÚ PRIMERO



PERU Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero



05035240

Usuario: usuario_obras56

Fecha: 27/01/2020

Hora: 16:59



CARGO 00243-2020-FONDEPES/AOEM

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: CARTA N° 016-2020-HFCA-S.O, REMITE VALORIZACION N° 03 OBRA COMPLEMENTARIA -COBERTURA DEL DPA ILO EN REF. CARTA N° 12-2020-CS

Referencia: INFORME 00014-2020-FONDEPES/MGC

Fecha: 27/01/2020

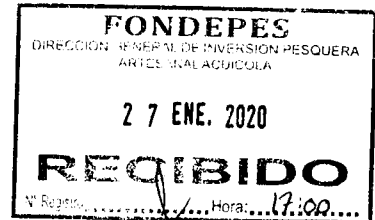
Observación:

Fecha de

Plazo:



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO



Ilo, 20 de Enero de 2020

CARTA N° 016-2020-HFCA-S.O.**Señor:****Jorge Roberto Ñahue Sivirichi**Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
Av. Petit Thouars N°115 cercado - LimaFONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO

 3007137	
N° DOC:	00000638-2020
CLAVE:	9947
USUARIO:	jruetas
FECHA Y HORA:	21/01/2020 15:36:39
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Presente.-

ASUNTO: Remito Valorización N° 03 de
COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE -
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO,
REGION MOQUEGUA"

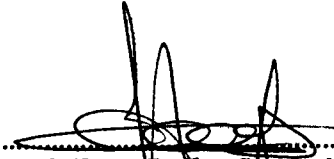
REF. : a) CARTA N° 12-2020-CS
b) INFORME N° 004-2020-HFCA-SO.

De mi mayor consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos indicados en la referencia y, en mérito al cumplimiento de las obligaciones técnicas respecto del servicio de supervisión, es que se remite la valorización N° 03 periodo quincenal del 01/01/2020 al 15/01/2020 de la "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", adjunto al presente el Valorización de Obra N° 03, Informe Técnico N° 04-2020-HFCA-S.O. después de haber realizado la revisión y cumpliendo con las condiciones mínimas satisfactorias respecto a la forma, presentación y contenido de acuerdo a las normas y directivas y consecuentemente apta para los fines y propósitos previstos por la entidad.

Es todo cuanto comunico a Ud., para su conocimiento y demás fines, sin otro particular me despido de usted.

Atentamente;



Ing°. Henry Froilan Coayla Apaza
 Supervisor de Obra
 CIP No 82986

C.c.: Archivo

ADJUNTO:
INFORME DE VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 en (02) ARCHIVADORES FISICOS EN ORIGINAL Y DIGITAL).



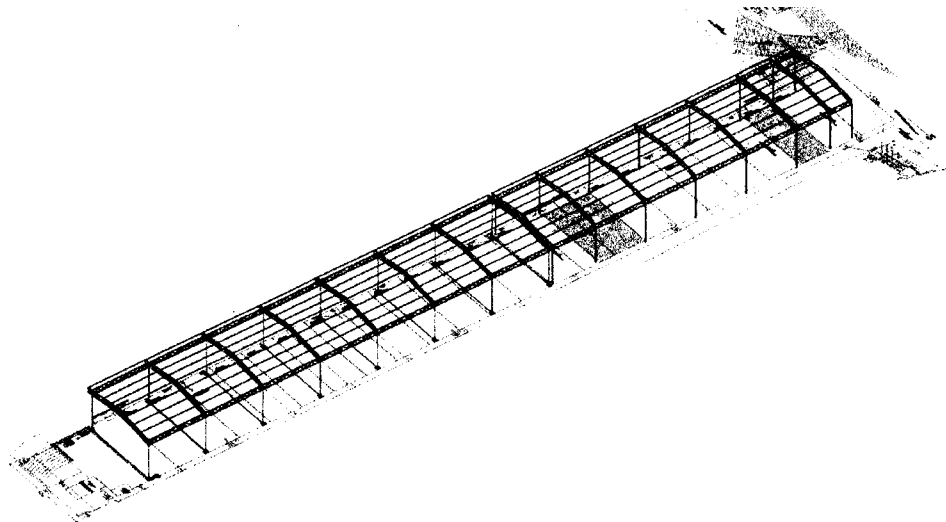
Valorización N° 03

Periodo de trabajo: Del 01 al 15 Enero 2020

**"OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE -
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO
DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"**

Supervisión: Ing. Henry Coayla Apaza

Contratista: CONSORCIO SACHACA



1.- CARTA DEL SUPERVISOR REMITIENDO LA VALORIZACION DE OBRA

2.- INFORME TECNICO DEL SUPERVISOR



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

INFORME N° 004-2020-HFCA-S.O.

A : **JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

DE : **ING°. HENRY FROILAN COAYLA APAZA**
Supervisor de Obra

ASUNTO : Informe Técnico de Revisión de la Valorización N° 03 de la "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA."

REFERENCIA : a) CARTA N° 12-2020-CS

FECHA : Ilo, 20 de Enero del 2020

Mediante el presente me dirijo a Ud., con la finalidad de informarle que habiendo recepcionado la CARTA N° 12-2020-CS, emitida por el CONSORCIO SACHACA, conteniendo la siguiente documentación:

- ↓ Expediente de Valorización de Obra N° 03 periodo quincenal del 01/01/2020 al 15/01/2020

En concordancia con lo dispuesto en el numeral 18.2 del artículo 18 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N° 001-2017 FONDEPES. Se presenta de acuerdo a los siguientes datos:

1.0 DATOS GENERALES DE LA OBRA. -

- EXPEDIENTE TÉCNICO : CODIGO UNICO N° 2234814
- PROYECTO : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DISTRITO ILO, PROVINCIA ILO, REGION MOQUEGUA.
- UBICACIÓN : DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA; PROVINCIA DE ILO; DISTRITO DE ILO.
- ENTIDAD CONTRATANTE : FONDEPES
- FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS
- MODALIDAD DE EJECUCION : POR CONTRATA
- SISTEMA DE CONTARTACION: ASUMA ALZADA
- PROCESO DE ADJUDICACION: ADJ.SIMPLIFICADA N° 056-2019-FONDEPES
- MONTO DEL CONTRATO : S/.405,581.29 SOLES
- PLAZO DE EJECUCION : 50 DIAS CALENDARIOS
- CONTRATISTA : CONSORCION SACHACA
- REPRESENTANTE LEGAL : GUIDO ENRIQUE GUSTAVO DIAZ ZEGARRA
- CONTRATO : N° 072-2019-FONDEPES


Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL



- ENTREGA DE TERRENO : 13/12/2019
- INICIO CONTRACTUAL : 14/12/2019
- SUPERVISOR : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
- CONTRATO : ORDEN DE SERVICIO N° 0002879
- MONTO DE LA SUPERVISION: S/. 18,500.00 SOLES
- NUMERO DE VALORIZACION : N° 03
- PERIODO DE VALORIZACION: QUINCENAL (DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020)

10

2.0 ANTECEDENTES. -

- ↪ Con fecha 28/ NOV /2019 se firma el contrato N° 072-2019-FONDEPES derivado del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 058-2019 – FONDEPES de la “OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA” con Código Único N° 223481, con la empresa contratista CONSORCIO SACHACA por un presupuesto de S/. 405,725.19 soles.
- ↪ Con fecha 28/NOV/2019 se determina la Orden de servicio N° 0002879 del supervisor de OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA. con Código Único N° 223481, en el cual recae en el suscrito con un presupuesto de supervisión de S/. 18,500.00 soles.
- ↪ Con fecha 13/DIC/2019 se efectúa la entrega de Terreno, cuya diligencia se efectúa en el lugar de ubicación de la Obra, con participación del representante legal de la Empresa contratista Sr. Guido Enrique Gustavo Díaz Zegarra, el supervisor de Obra y el coordinador de proyecto Ing. Miguel Ángel Galván Caparo como representante de la entidad FONDEPES.
- ↪ Con Carta N° 12-2020-CS El Representante Legal de la Contratista, remite el Informe de Valorización N° 03, al suscrito para su revisión y aprobación respectiva para su trámite correspondiente.

3.0 ANALISIS. -

De la revisión realizada a los documentos presentados por el contratista CONSORCIO SACHACA respecto a la presentación de la valorización N° 03-2020 se informa lo siguiente:

- 3.1 La revisión de la información técnica y administrativa consignada en el informe de valorización N° 12-2020 el mismo contiene los aspectos referidos en general en cuanto a la presentación, forma y contenido de acuerdo a lo estipulado en la directiva N°006-2019-FONDEPES/CG establecidos por la entidad para el caso. Y los lineamientos básicos que se exige para dicha documentación para su justificación respectiva establecida en la ejecución de la segunda quincena (periodo 01/01/2020 AL 15/01/2020)
- 3.2 En cuanto a la presentación, es necesario señalar que la valorización N° 03-2020 cuenta con los elementos técnicos suficientes conforme a lo requerido, que incluye la justificación del desarrollo de la ejecución, presentación de la información requerida.


Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL



- 3.3 En cuanto a la forma, cabe señalar que el mismo ha sido presentado en (02 original), con la información debidamente distribuida y foliada, con separadores para su distinción, y debidamente firmado por los responsables de la ejecución. Así mismo se ha presentado en forma digital a través de medio magnético (Cd) con archivos PDF.
- 3.4 En cuanto al contenido, se verifico que la valorización N° 03 se ajusta a la demanda exigida para el presente, conteniendo lo siguiente:

09

➤ NOMBRE DE LA OBRA:

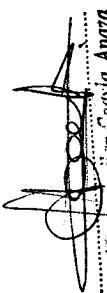
OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA.

➤ UBICACIÓN POLÍTICA DE LA OBRA. -

Región	:	Moquegua
Provincia	:	Ilo
Distrito	:	Ilo
Sector	:	Desembarcadero Ilo

- MONTO DEL CONTRATO : S/. 405,581.29 SOLES
- PLAZO DE EJECUCION : 50 DIAS CALENDARIOS
- CONTRATISTA EJECUTORA : CONSORCION SACHACA
- SUPERVISION : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
- DE LA VALORIZACION N° 03 :(PERIODO 01/01/2020 AL 15/01/2020)

Se tiene la siguiente documentación:


Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIV. N° 82986
INGENIERO CIVIL



08

RESUMEN DE DOCUMENTACION MINIMA PRESENTADA					
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTADO POR CONTRATISTA		OBSERVADO POR SUPERVISION Y/O ENTIDAD	OCURRENCIAS
		NO	SI		
1.00	Memoria descriptiva de la Valorización		X		
2.00	Resumen Ejecutivo (ficha Técnica)		X		
3.00	Resumen de Valorización		X		
4.00	Hoja de valorización técnica		X		
5.00	Cronograma de vance valorizado vigente		X		
6.00	Resumen de metrados valorizados		X		
7.00	Planilla de metrados		X		
8.00	Calculo y control de reajustes		X		
9.00	Calculo y control de amortizaciones		X		
10.00	Calculo y control de deducciones		X		
11.00	Control de valorizaciones (historial tramitadas)		X		
12.00	Control de avance fisico de obra		X		
13.00	Curva de control "S"		X		
14.00	Control de avance de Obra		X		
15.00	Copias de cuaderno de Obra		X		
16.00	Panel Fotográfico		X		
17.00	CONTROLES DE CALIDAD TÉCNICA				
17.01	Ensayo de calidad de suelos	NO APLICA			no compatible
17.02	Pruebas de densidad de campo	NO APLICA			no compatible
17.03	Diseños de mezcla de concreto		X		se desarrollo con la empresa Geotecnia Consultoras S.R.L.
17.04	Pruebas de resistencia a la compresión		X		se desarrollo con la empresa Geotecnia Consultores S.R.L. se adiciona certificación de calibracion de equipo de esfuerzo a la compresion
17.05	Protocolos de pruebas eléctricas	NO APLICA			se presentara en su periodo
17.06	Certificados de calidad de los materiales		X		prueba de Inspeccion ocular, líquidos penetrantes, ultrasonido, prueba de calidad de granallado, prueba de pintura
18.00	APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES				
18.01	Seguros SCTR	X			las planillas se presentan y declaran al sgte mes
18.02	Seguros CAR	X			las planillas se presentan y declaran al sgte mes
18.03	Constancia de prestación laboral	X			las planillas se presentan y declaran al sgte mes
18.04	Planilla de declaración y pagos de aportes (ESALUD-AFP-SENCICO-CONAFOVICER).	X			las planillas se presentan y declaran al sgte mes
19.00	DOCUMENTOS RECIBIDOS Y EMITIDOS				
19.01	Copia de carta fianza de fiel cumplimiento		X		
19.02	Copia de carta fianza de adelanto directo	NO APLICA			No se solicito adelanto
19.03	Copia de carta fianza de adelanto de materiales	NO APLICA			No se solicito adelanto
19.04	Copia de contrato de obra				
19.05	Copia de acta de entrega de terreno		X		
19.06	Copia de resoluciones de ampliaciones de plazo	NO APLICA			No existe ampliacion de plazo
19.07	Copia de resoluciones de adicionales de obra	NO APLICA			No existe adicional de obra
19.08	Copia de carta o resolución de aprobación de calendario acelerado de obra		X		presentado el 17/01/2020
19.09	Otros documentos generados.		X		cartas a administracion muelle
20.00	INFORME DE SEGURIDAD.-				
20.01	Memoria técnica(Ocurrencias, incidentes,		X		
20.02	Plan de seguridad		X		
20.03	Identificación de peligros y riesgos		X		
20.04	Comité de seguridad de obra		X		
20.05	Registro de EPPS		X		
20.06	Mapa de Riesgos, señalizaciones, y evacuación.		X		
20.07	Formatos PETS		X		
20.08	Formato ATS		X		
20.09	Panel fotográfico		X		

➤ Respecto a la valorización N° 03 emitida se tiene los siguientes datos:

Ing. Henry Acosta Cuyta Apaza
C.I.F. N° 82986
INGENIERO CIVIL



MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA VALORIZACION N° 03

1.01 Obra	: "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
1.02 Ubicación	: ILO - MOQUEGUA
1.03 Modalidad de ejecucion	: Por contrata
1.04 Contrato de obra	: N° 072-2019-FONDEPES
1.05 Fecha de suscripcion	: 28/11/2019
1.06 Contratista	: CONSORCIO SACHACA
1.07 Monto del contrato (Incl. IGV)	: S/. 405,725.19
1.08 Numero de Valorizacion	: N° 03
1.09 Periodo de Valorizacion	: Quincenal (Del 01/01/2020 al 15/01/2020)
1.10 Monto de Valorizacion a pagar	: S/. 232,057.22
1.11 Monto de Valorizacion Tecnica actual	: S/. 232,057.22
1.12 % de avance fisico del periodo actual	: 57.11%
1.13 Monto de valorizacion acumulada	: S/. 263,544.16
1.14 % de avance fisico acumulado	: 64.96%
1.15 Sistema de contratacion	: Suma alzada
1.16 Plazo de ejecucion contractual	: 50 dias calendario
1.17 Plazo de ejecucion ocurrido	: 15 dias calendario
1.18 Fecha de entrega del terreno	: 13/12/2019
1.19 Fecha de inicio contractual	: 14/12/2019
1.20 Fecha de termino contractual	: 01/02/2020
1.21 Representante legal	: Sr. Guido Enrique Diaz Zegarra
1.22 Residente de obra	: Ing. Luis Manuel Diaz Zegarra
1.23 Supervisor de obra	: Ing. Henry Froilan Coayla Apaza

07

➤ **Antecedentes Generales:**

- Con fecha octubre del 2019 se aprueba el Expediente Técnico de la "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" el mismo que fue elaborado por el ING. SANCHEZ BARRAGAN MANUEL ERLIN y Aprobado por el ING. LUIS ALBERTO VIVAS LUQUE, Según documentos que obran en la entidad.
- Con carta N° 1253-2019 FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 06/DIC/2019 emitida al suscrito se efectúa la entrega del respectivo expediente técnico
- Con carta N° 1254-2019 FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 06/DIC/2019 emitida al sr. Guido Enrique Gustavo Diaz Zegarra como representante legal de la empresa contratista "CONSORCIO SACHACA se efectúa la entrega del respectivo expediente técnico.
- Establecido la Entrega de Terreno de fecha 13/DIC/2019 y cumpliendo con los plazos de ejecución física es que se desarrolló la segunda valorización N° 02 segunda quincena (Periodo 16/DIC/2019 al 31/DIC/2019); presentado el 04/ENE/2020 por la contratista Con Carta N° 03-2020-CS de fecha 04/ENE/2020 El representante de la contratista CONSORCIO SACHACA, remite la Valorización N° 02 al suscrito para su revisión y aprobación para luego tramitar ante la entidad FONDEPES para su trámite administrativo correspondiente.

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIF N° 82986
 INGENIERO CIVIL

➤ **Manifiesto Técnico de la situación de la Obra.**

Respecto a la Obra, se continúa con su ejecución y procedimiento de sus actividades de la siguiente manera:



ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAD	SEGÚN EXP.TEC.		AVANCE EJECUTADO	
		UND.	METRADO	METRADO	%
01.01	OBRAS PROVISIONALES				
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	mes	1.67	0.20	11.98%
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00	1.00	100.00%
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	glb	1.00	0.50	50.00%
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA				
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTR. PLAN DE	glb	1.00	0.25	25.00%
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	0.25	25.00%
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00	0.25	25.00%
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00	0.25	25.00%
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				
02.01.03	PERFORACIÓN Ø=1"	und	256.00	76.00	29.69%
02.01.04	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPOXICO PARA	m2	12.80	12.80	100.00%
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	m3	1.29	0.49	37.99%
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL f _c = 280 kg/cm ²	m3	1.79	1.79	100.00%
02.02.02	ENCOFRADO DE ENCOFRADO DE PEDESTAL	m2	10.24	10.24	100.00%
02.02.03	ACERO f _y = 4200 kg/cm ² EN PEDESTALES	kg	329.01	329.01	100.00%
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				
02.03.01	MORTERO NIVELANTE PARA ANCLAJE	m2	5.12	5.12	100.00%
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO				
02.04.01	COLUMNAS O PILARES				
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE PARANTES DE FIERRO	und	32.00	32.00	100.00%
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS	und	32.00	32.00	100.00%
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-	und	128.00	128.00	100.00%
02.04.02	TIJERALES				
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-	und	16.00	16.00	100.00%
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	m	139.50	139.50	100.00%
02.04.03	CORREAS				
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150 X 100 X 3 mm	m	637.47	637.47	100.00%
02.04.04	TRANSPORTE				
02.04.04.01	TRANSPORTE DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS DEL	ton	21.18	17.74	83.76%
02.04.05	PRUEBAS				
02.04.05.01	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00	0.75	75.00%
03.02	PINTURA				
03.02.01	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83	704.83	100.00%
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83	563.17	79.90%
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES				
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	m	222.20	222.20	100.00%
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO	m	27.20	27.20	100.00%
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m3	6.53	4.00	61.26%
04.09	VIARIOS				
04.09.01	BUZONETA ELÉCTRICA	und	2.00	1.00	50.00%

Es necesario señalar que, en la zona de intervención, los beneficiarios continúan con sus labores permanentes de desembarque de sus productos situación que se restringe el proceso de ejecución de la obra.

- En la presente quincena de la ejecución de la Obra se puede apreciar el avance programado y ejecutado, para lo cual se muestra el CUADRO COMPARATIVO DEL AVANCE DE OBRA.

PERIODO	AVANCE PERIODO PROGRAMADO - EJECUTADO								SITUACION DE OBRA	
	VALORIZACIÓN PROGRAMADA (Incl. IGV)				VALORIZACIÓN EJECUTADA (Incl. IGV)				VARIACIÓN %	CONDICIÓN DE LA OBRA
	QUINCENA		ACUMULADO		QUINCENA		ACUMULADO			
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%		
INICIO 14/12/19			0.00	0.00%			0.00%	0.00%	0.00%	
DEL 14/12/2019 AL 15/12/2019	2,302.29	0.57%	2,302.29	0.57%	5,404.11	1.33%	5,404.11	1.33%	0.76%	ADELANTADA
DEL 16/12/2019 AL 31/12/2019	52,394.80	12.91%	54,697.09	13.48%	26,443.55	6.52%	31,847.66	7.85%	-6.40%	ATRASADA
DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020	207,416.45	51.12%	158,963.13	64.60%	231,696.49	57.11%	263,544.15	64.96%	5.98%	ADELANTADA
DEL 16/01/2020 AL 31/01/2020	130,496.31	32.16%	390,811.80	96.77%						
DEL 01/02/2020 AL 01/02/2020	13,115.35	3.23%	405,725.19	100.00%						
			100.00%							

Como resultado del proceso de ejecución se observa que la programación para la 3ra quincena estuvo programado al 64.60%, pero se logró ejecutar acumulando el 64.96% lo cual incide en la situación de la Obra como condición de adelantada.

- El cálculo de la valorización N° 03 de la Tercera quincena (Periodo 01/Ene/2020 al 15/Ene/2020) se muestra en el siguiente cuadro:

Ing. Henry F. Zapata
 OMP N° 3153
 INGENIERO CIVIL

VALORIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA Nº 03

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
 UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
 CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
 SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA AFAYA

PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020
 VALOR REFERENCIAL : S/ 450.805,76 (con IGV)
 PPTO. CONTRATO : S/ 405.725,19 (con IGV)
 FECHA PRESUPUESTO : SETIEMBRE 2019
 CONTRATO Nº : 072 - 2019-FONDEPES

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		AVANCE ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDOS							
		UND.	METRADO	P. UNITARIO	PARCIAL S/.	METRADO	VALOR S/.	%	METRADO	VALOR S/.	%	METRADO	VALOR S/.	%			
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD																
01.01	OBRAS PROVISIONALES																
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3,60 X 2,40	und	1,00	1,312,76	1,312,76	1,00	1,312,76	100,00%	1,00	1,312,76	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
01.01.02	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANA	gb	1,00	1,300,00	1,300,00	1,00	1,300,00	100,00%	1,00	1,300,00	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	mes	1,67	670,00	1,118,97	0,60	402,00	35,93%	0,20	134,00	11,98%	0,80	536,00	47,91%	0,87	582,80	52,09%
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	gb	1,00	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	300,00	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	gb	1,00	350,00	350,00	0,00	0,00	0,00%	0,50	175,00	50,00%	0,50	175,00	50,00%	0,00	0,00%	0,00%
01.01.06	FLETE TERRESTE	gb	1,00	900,00	900,00	1,00	900,00	100,00%	1,00	900,00	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES																
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	gb	1,00	2,600,00	2,600,00	0,50	1,300,00	50,00%	0,00	0,00	0,00%	0,50	1,300,00	50,00%	0,00	0,00%	0,00%
01.02.02	DESMONTAJE DE BARRANDA METALICA	und	1,00	185,64	185,64	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1,00	185,64	100,00%
01.02.03	DESMONTAJE DE PISCANTE	und	4,00	146,22	584,88	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	4,00	584,88	100,00%
01.02.04	DESMONTAJE DE RED ELECTRICA EXISTENTE EN COBERTURA	m	105,40	1,70	179,18	105,40	179,18	100,00%	0,00	0,00	0,00%	105,40	179,18	100,00%	0,00	0,00	0,00%
01.02.05	DESMONTAJE DE COBERTURA LIVIANA EXISTENTE	m2	281,71	9,72	2,738,22	281,71	2,738,22	100,00%	0,00	0,00	0,00%	281,71	2,738,22	100,00%	0,00	0,00	0,00%
01.02.06	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	m2	281,71	5,88	1,656,45	281,71	1,656,45	100,00%	0,00	0,00	0,00%	281,71	1,656,45	100,00%	0,00	0,00	0,00%
01.02.07	HABILITACION Y C/OLOCACION DE BARRANDA METALICA	und	4,00	340,39	1,361,55	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	4,00	1,361,55	100,00%
01.02.08	HABILITACION Y C/OLOCACION DE BARRANDA METALICA	und	1,00	340,39	340,39	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1,00	340,39	100,00%
01.02.09	ELIMINACION DE MATERIAL DE DESMORTE (INC A CARRER)	m3	7,81	258,29	2,017,24	7,81	2,017,24	100,00%	0,00	0,00	0,00%	7,81	2,017,24	100,00%	0,00	0,00	0,00%
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA																
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTR. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	gb	1,00	1,800,00	1,800,00	0,50	900,00	50,00%	0,25	450,00	25,00%	0,25	450,00	25,00%	0,25	450,00	25,00%
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	gb	1,00	1,972,66	1,972,66	0,50	986,33	50,00%	0,25	493,17	25,00%	0,25	493,17	25,00%	0,25	493,16	25,00%
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	gb	1,00	812,28	812,28	0,50	406,14	50,00%	0,25	203,07	25,00%	0,25	203,07	25,00%	0,25	203,07	25,00%
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1,00	1,380,10	1,380,10	0,50	690,05	50,00%	0,25	345,03	25,00%	0,25	345,03	25,00%	0,25	345,02	25,00%
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL	gb	1,00	558,42	558,42	1,00	558,42	100,00%	0,00	0,00	0,00%	1,00	558,42	100,00%	0,00	0,00	0,00%
02	ESTRUCTURAS																
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES																
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	m2	602,85	2,81	1,683,45	602,85	1,683,45	100,00%	0,00	0,00	0,00%	602,85	1,683,45	100,00%	0,00	0,00	0,00%
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	m2	5,96	55,14	328,63	5,96	328,63	100,00%	0,00	0,00	0,00%	5,96	328,63	100,00%	0,00	0,00	0,00%
02.01.03	PERFORACION Ø=1"	und	256,00	36,59	9,367,04	180,00	6,586,20	70,31%	76,00	2,780,84	29,69%	256,00	9,367,04	100,00%	0,00	0,00	0,00%
02.01.04	PUNTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON	m2	12,80	62,25	796,80	0,00	0,00	0,00%	12,80	796,80	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	m3	1,28	73,30	94,95	0,80	56,64	62,01%	0,49	35,92	37,96%	1,28	94,95	100,00%	0,00	0,00	0,00%
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO																
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL f'c = 280 kg/cm2	m3	1,79	577,81	1,034,28	0,00	0,00	0,00%	1,79	1,034,28	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.02.02	ENCORRADO DE ENCORRADO DE PRETAL	m2	10,24	61,24	627,10	0,00	0,00	0,00%	10,24	627,10	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.02.03	ACERO fy = 4200 kg/cm2 EN PEDESTALES	kg	329,01	4,72	1,552,93	0,00	0,00	0,00%	329,01	1,552,93	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE																
02.03.01	MORTERO NIVELANTE PARA ANCLAJE	m2	5,12	213,51	1,093,17	0,00	0,00	0,00%	5,12	1,093,17	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO																
02.04.01	COLUMNAS O PILARES																
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION PARANTES DE FIERRO 150x10x3,0MM	und	32,00	278,63	8,916,15	0,00	0,00	0,00%	32,00	8,916,15	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.04.01.02	SUMINISTRO E INST. PLANCHAS ESTRUCTURALES, 300X300 mm, E=12,5 mm	und	32,00	78,71	2,454,72	0,00	0,00	0,00%	32,00	2,454,72	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS METALICAS T-1 E= 6,0 mm	und	128,00	51,18	6,551,04	0,00	0,00	0,00%	128,00	6,551,04	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.04.01.04	IZAJE Y MONTAJE DE PARANTES DE COLUMNA	und	32,00	143,45	4,590,40	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	32,00	4,590,40	100,00%
02.04.02	TUBERIALES																
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1 (L=8,1m)	und	16,00	2,051,82	32,829,12	0,00	0,00	0,00%	16,00	32,829,12	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	m	139,50	221,22	30,860,19	0,00	0,00	0,00%	139,50	30,860,19	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
02.04.02.04	IZAJE Y MONTAJE DE VIGAS	und	44,00	146,63	6,438,72	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	44,00	6,438,72	100,00%
02.04.03	CORREAS																
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150 X 100 X 3 mm	m	637,47	59,38	37,852,97	0,00	0,00	0,00%	637,47	37,852,97	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

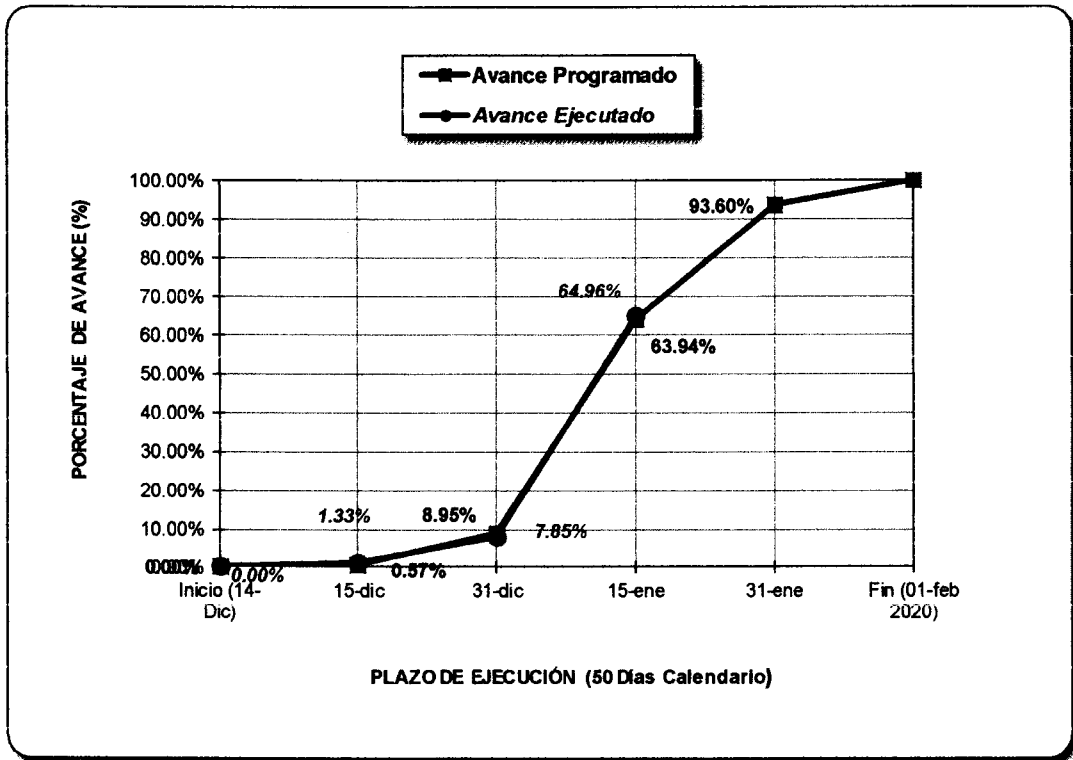
Ing. Henry Froilan Coayla Afaya
 CIP Nº 82985
 INGENIERO CIVIL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		AVANCE ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDOS				
		UND.	METRADO	P. UNITARIO	PARCIAL S/.	METRADO	VALOR S/.	%	METRADO	VALOR S/.	%	METRADO	VALOR S/.	%
02.04.03.02	LAJE Y MONTAJE DE CORRIAS	m	637.47	24.31	15,496.93	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	637.47	15,496.90	100.00%
02.04.04.01	TRANSPORTE DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL TALLER A OBRA	ton	21.18	710.85	15,055.67	0.00	0.00	0.00%	17.74	12,610.48	83.76%	3.44	2,445.32	16.24%
02.04.05.01	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.75	2,250.00	75.00%	0.25	750.00	25.00%
03	ARQUITECTURA													
03.01	COBERTURA													
03.01.01	COBERTURA CON PLANCHAS METÁLICAS TIPO TR4 O SIMILAR	m2	602.65	44.95	27,089.12	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	602.65	27,089.12	100.00%
03.01.02	CUBRERA METÁLICA	m	70.90	54.39	3,856.23	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	70.90	3,856.23	100.00%
03.01.03	CANALETAS PARA AGUAS PLUVIALES (INCL. BALAJE)	glb	1.00	7,889.80	7,889.80	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	7,889.80	100.00%
03.02	PINTURA													
03.02.01	GRANALADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83	12.00	8,457.96	0.00	0.00	0.00%	704.83	8,457.96	100.00%	0.00	0.00	0.00%
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83	33.82	23,837.35	0.00	0.00	0.00%	563.17	19,046.41	79.90%	141.66	4,790.94	20.10%
04	INSTALACIONES ELÉCTRICAS													
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES													
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PARA IEE	m	222.20	2.56	568.83	0.00	0.00	0.00%	222.20	568.83	100.00%	0.00	0.00	0.00%
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO ø=0.80m, e=0.20 m	m	27.20	51.84	1,410.05	0.00	0.00	0.00%	27.20	1,410.05	100.00%	0.00	0.00	0.00%
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m3	6.53	33.80	220.71	0.00	0.00	0.00%	4.00	135.20	61.26%	2.53	85.51	38.74%
04.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	7.83	72.13	564.73	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	7.83	564.73	100.00%
04.01.05	REPOSICION DE CONCRETO EN LOSA TP=280 kg/m2	m3	3.28	481.73	1,570.44	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.28	1,570.44	100.00%
04.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	13.06	67.66	883.64	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	13.06	883.64	100.00%
04.02	SALIDA DE ALUMBRADO													
04.02.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADOSADO	und	28.00	58.08	1,628.24	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	28.00	1,628.24	100.00%
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTORES SIMPLE EN CAJA IDROBOX ADOSADO	und	4.00	106.50	434.01	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	434.00	100.00%
04.03	CANALIZACIONES, CONDUITOS O TUBERIAS													
04.03.01	SUMINISTRO E INST. TUBERIA CONDUIT IMC 25MM (INC. ACCESORIOS)	m	187.53	44.58	8,380.09	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	187.53	8,380.09	100.00%
04.03.02	SUMINISTRO E INST. TUBERIA CONDUIT IMC 25MM (INC. ACCESORIOS)	m	6.27	58.97	369.74	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.27	369.74	100.00%
04.03.03	TUBERIA PVC-SAP ELECTRICA DE 25 mm	m	52.15	13.25	690.99	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	52.15	690.99	100.00%
04.04	CABLES ELÉCTRICOS ALIMENTADORES													
04.04.01	CABLE ELÉCTRICO NH-80, 2x6 mm2 (F) x 1x4 mm2 (T)	m	33.87	10.03	339.72	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	33.87	339.72	100.00%
04.04.02	CABLE ELÉCTRICO NH-80, 2x4 mm2 (F) x 1x4 mm2 (T)	m	217.03	7.49	1,625.53	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	217.03	1,625.53	100.00%
04.05	CAJAS DE PASE													
04.05.01	CAJA CUADRADA DE ACERO INOXIDABLE 100X100X50 mm	und	2.00	54.95	109.90	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	109.90	100.00%
04.05.02	CAJA DE PASE MODULAR CONDUIT 100X100X50	und	4.00	54.90	219.60	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	219.60	100.00%
04.05.04	CAJA CONDUIT TIPO LB, LF, LL, L, Ø23mm	und	14.00	24.55	343.70	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	14.00	343.70	100.00%
04.06	DISPOSITIVOS DE PROTECCION													
04.06.01	TABLERO DE DISTRIBUCION	und	1.00	255.37	255.37	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	255.37	100.00%
04.07	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS													
04.07.01	LUMINARIAS HERMÉTICAS PADOSAR LED 36 W, IP65, SIMILAR MODELO WT060C L1200 LED36S/940 PHILIPS	und	14.00	153.31	2,146.34	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	14.00	2,146.34	100.00%
04.07.02	LUMINARIAS HERMÉTICAS PADOSAR LED 36 W, IP65, SIMILAR AL MODELO WT063C L1200 LED36S/940 PHILIPS + KIT DE EMERGENCIA	und	14.00	336.94	4,717.16	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	14.00	4,717.16	100.00%
04.08	PRUEBA ELÉCTRICA													
04.08.01	PRUEBA ELÉCTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,200.00	100.00%
04.09	VARIOS													
04.09.01	BUZONETA ELÉCTRICA	und	2.00	571.52	1,143.04	0.00	0.00	0.00%	1.00	571.52	50.00%	1.00	571.52	50.00%
04.09.02	POZO A TIERRA	glb	1.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
COSTO DIRECTO					305,851.03		23,990.71			174,585.96			198,526.67	
GASTOS GENERALES		9.50%			29,034.95		2,279.12			16,580.92			18,860.04	
UTILIDAD		3.00%			9,168.93		719.72			5,238.08			5,955.80	
SUB TOTAL					349,834.91		26,989.55			196,362.96			223,342.51	
I.G.V.		18.00%			61,880.28		4,858.12			35,343.53			40,201.65	
AVANCE PORCENTUAL EJECUTADO					31,847.67		231,696.49			263,544.16			142,181.03	
AVANCE PORCENTUAL PROGRAMADO VIGENTE					7.86%		57.11%			64.96%			36.04%	
AVANCE PORCENTUAL PROGRAMADO VIGENTE					13.48%		61.12%			64.60%			36.40%	

INGENIERO CIVIL

[Firma]
In. Diana Pailan Lopez Ayaza

IN-18-23336



OK!

➤ Análisis y Diagnóstico de la Valorización. -

1. La OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA de acuerdo a su programación actualizada en la presente quincena establecida en el periodo (01/ENE/2020 al 15/ENE/2020) se muestra adelantada según cuadro adjunto.

VALORIZACIÓN	PERÍODO	VALORIZACIÓN PROGRAMADA (Inc. IGV)				VALORIZACIÓN EJECUTADA (Inc. IGV)				VARIACIÓN %	CONDICIÓN DE LA OBRA
		QUINCENA		ACUMULADO		QUINCENA		ACUMULADO			
		S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%		
Nº 01	DFI 14/12/2019 Al 15/12/2019	2,302.29	0.57%	2,302.29	0.57%	5,404.11	1.33%	5,404.11	1.33%	0.76%	ADIFANTADA
Nº 02	DEL 16/12/2019 AL 31/12/2019	52,394.80	12.91%	54,697.09	13.48%	26,443.55	6.52%	31,847.66	7.85%	-5.63%	ATRASADA
Nº 03	DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020	207,416.45	51.12%	262,113.54	64.60%	231,696.49	57.11%	263,544.15	64.96%	0.36%	ADELANTADA
Nº 04	DEL 16/01/2020 AL 31/01/2020	130,496.31	32.16%	392,609.85	96.77%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	
Nº 05	DEL 01/02/2020 AL 01/02/2020	13,115.34	3.23%	405,725.19	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	
TOTAL (Inc. IGV)		405,725.19	100.00%			263,544.15	64.96%				

2. Para la presente valorización Nº 03 periodo (01/ENE/2020 al 15/ENE/2020) los montos determinados de acuerdo al cálculo ejecutado serán:

[Handwritten Signature]
 Lic. Willy Wilson Cuylla Apaza
 CIP Nº 82986
 INGENIERO CIVIL



206
01

MONTO VALORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	
VALORIZACION Nro. 03 - DEL 01 AL 15 DE ENE 2020 (V)	196,352.96
CALCULO DEL REAJUSTE	
REAJUSTE VALORIZACIÓN (R)	305.70
DEDUCCIONES	
DEDUCCION POR ADELANTO DIRECTO	0.00
DEDUCCION POR ADELANTO DE MATERIALES	0.00
TOTAL DEDUCCIONES (D)	0.00
AMORTIZACIONES	
AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO	0.00
AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DE MATERIALES	0.00
TOTAL AMORTIZACIONES (A)	0.00
I.- MONTO FACTURABLE (V + R - D - A)	196,658.66
MONTO RETENIDO:	
II.- MONTO RETENIDO (Calculo retenido por el Area administrativa-fondepes)	0.00
III.- MONTO EFECTIVO A PAGAR	196,658.66
IV.- IGV (18% DE I)	35,398.56
MONTO TOTAL CON IGV	232,057.22
TOTAL COMPROMISO	S/. 232,057.22

NOTA: LOS MONTOS RETENIDOS POR OTROS CONCEPTOS TALES COMO:

- A) MULTAS
 - B) PENALIDADES
 - C) GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO
- SERAN EJECUTADOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD- FONDEPES

➤ **Pronunciamento Técnico.** -

- De la revisión técnica diligente de la Valorización N° 03 de la OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" presentada, corresponde a los metrados reales ejecutado periodo (01/ENE/2020 al 15/ENE/2020), los cuales fueron verificados y son APROBADOS por esta supervisión. Por lo tanto, se recomienda proceder con los trámites de la presente valorización, correspondiente al contratista de acuerdo al contrato de ejecución de obra.

- Al respecto, sobre las valorizaciones tienen de carácter de pagos a cuenta del monto de contrato, es decir, pueden ser revisados los metrados o montos correspondientes en el proceso de acuerdo al Artículo 255 siendo deducibles, establecido la aclaración se da por concluida la presente, recomendando remitir de a las áreas pertinentes, conforme a los procedimientos administrativos.

Es todo cuanto comunico para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

.....
Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 Supervisor de Obra
 CIP No 82986

3.- CARTA DEL CONTRATISTA REMITIENDO INFORME AL SUPERVISOR

CONSORCIO SACHACA

Edificio Los Nogales 101 Residencial San Felipe – Jesus Maria
Tel. 01-2614706 - 966960890

204

Ilo, 18 de Enero del 2020.

Carta Nro. 12-2020 CS

Señores
FONDEPES
Presente.-

Att.: Ing. Henry Coayla Apaza
Supervisión de obra

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Asunto: Entrega de Valorización Nro. 03.

De nuestra mayor consideración:


Por medio de la presente hacemos llegar nuestro saludo, asimismo le alcanzamos el Informe de la Valorización Nro. 03, asimismo solicitamos su revisión y aprobación.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente


.....
Guido Enrique Díaz Zegarra
Representante Legal

RECIBIDO.


.....
Ing. Henry Frdilan Coayla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL

19/ENE/2020.

● 4.- CARTA DEL CONTRATISTA SOLICITANDO PAGO DE LA
VALORIZACION

●

CONSORCIO SACHACA

Edificio Los Nogales 101 Residencial San Felipe – Jesus Maria
Tel. 01-2614706 - 966960890

202

Ilo, 18 de Enero del 2020.

Carta Nro. 13-2020 CS

Señores
FONDEPES
Presente.-

Att.: **Señor Jorge Roberto Ñahue Sivirichi**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Asunto: Pago de Valorización Nro. 03, periodo del 01 al 15 Enero 2020.

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente hacemos llegar nuestro saludo y comunicarle que habiendo la supervisión aprobado la Valorización Nro. 03, solicitamos tramitar su pago.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente


.....
Guido Enrique Díaz Zegarra
Representante Legal

● 5.- FACTURA DEL CONTRATISTA

●

CONSORCIO SACHACA50 INT. 101 EDIFICIO LOS NOGALES
JESUS MARIA - LIMA - LIMA**FACTURA ELECTRONICA**

RUC: 20605488910

E001-6

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **20/01/2020**
 Señor(es) : **FONDO NACIONAL DE
DESARROLLO PESQUERO**
 RUC : **20137921601**
 Establecimiento del Emisor : **---- EDIFICIO LOS NOGALES
INT. 101 LIMA-LIMA-JESUS
MARIA**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad	Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD		OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. VALORIZACION NRO. 03	196658.66	0.00

Valor de Venta de Operaciones : S/ 0.00
 Gratuitas

**SON: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE Y
22/100 SOLES**

Sub Total Ventas	S/ 196,658.66
Anticipos	S/ 0.00
Descuentos	S/ 0.00
Valor Venta	S/ 196,658.66
ISC	S/ 0.00
IGV	S/ 35,398.56
ICBPER	S/ 0.00
Otros Cargos	S/ 0.00
Otros Tributos	S/ 0.00
Importe Total	S/ 232,057.22



Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

6.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA VALORIZACION


MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA VALORIZACION N° 03

1.01	Obra	: "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
1.02	Ubicación	: ILO - MOQUEGUA
1.03	Modalidad de ejecución	: Por contrata
1.04	Contrato de obra	: N° 072-2019-FONDEPES
1.05	Fecha de suscripción	: 28/11/2019
1.06	Contratista	: CONSORCIO SACHACA
1.07	Monto del contrato (Incl. IGV)	: S/. 405,725.19
1.08	Numero de Valorizacion	: N° 03
1.09	Periodo de Valorizacion	: Quincenal (Del 01/01/2020 al 15/01/2020)
1.10	Monto de Valorizacion a pagar	: S/. 232,057.22
1.11	Monto de Valorizacion Tecnica actual	: S/. 232,057.22
1.12	% de avance fisico del periodo actual	: 57.11%
1.13	Monto de valorizacion acumulada	: S/. 263,544.16
1.14	% de avance fisico acumulado	: 64.96%
1.15	Sistema de contratacion	: Sumaalzada
1.16	Plazo de ejecucion contractual	: 50 dias calendario
1.17	Plazo de ejecucion ocurrido	: 15 dias calendario
1.18	Fecha de entrega del terreno	: 13/12/2019
1.19	Fecha de inicio contractual	: 14/12/2019
1.20	Fecha de termino contractual	: 1/02/2020
1.21	Representante legal	: Sr. Guido Enrique Diaz Zegarra
1.22	Residente de obra	: Ing. Luis Manuel Diaz Zegarra
1.23	Supervisor de obra	: Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
1.24	Contrato de supervision	: O/S N° 0002879 - SIAF 018763
1.25	Plazo de la supervision	: 50 dias calendario
1.26	Monto e la supervision (Incl. IGV)	: S/. 18,500.00
1.27	Fecha de inicio del servicio	: 14/12/2019
1.28	Fecha de termino del servicio	: 1/02/2020
1.29	Carta fianza de fiel cumplimiento	: Retencion 10% de Valorizaciones


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL



 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA


 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

ASPECTOS CRITICOS

Valorización N° 03

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Periodo Ejecución: Del 01 al 15 Enero 2020

Fecha: 15 Enero 2020.

ASPECTO SOCIAL:

1.- No se puede contar con la libre disponibilidad del terreno toda vez que el muelle está operando desembarco de la pesca artesanal. La ejecución de nuestros trabajos está limitada a las áreas libres disponibles lo cual nos esta retrasando nuestro avance de obra.

2.- Se solicitó a la Administración del Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) liberar la zona del eje "B" (Cara lateral de descarga en el Muelle N° 01) a fin de ejecutar nuestros trabajos, indicando la imposibilidad de atender nuestra petición por el incremento de producción marina de esta temporada, expresado con oficio número 001-2020-NMVCH DPAI/GR.MOQ con fecha 06 de Enero del 2020.

ASPECTO TECNICO:

3.- Trabajando en las áreas disponibles, se ha logrado la construcción de los 32 dados de concreto para las bases de columnas.

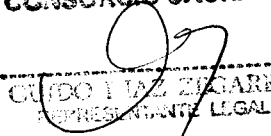
4.- El proyecto indica que el abastecimiento de energía será desde un tablero existente ubicado dentro de las nuevas instalaciones en construcción por el Gobierno Regional. Actualmente este tablero NO cuenta con energía, por lo que se consulta a la supervisión alguna alternativa para la alimentación.

5.- Entre los ejes 14 al 16, el contratista del Terminal Pesquero en actual construcción tiene considerado demoler la losa para bajar el nivel, por lo que se requiere definir las cotas finales para proceder a la excavación de zanja para el cable alimentador.


6.- Se ha notificado a la Administración del desembarcadero para contar con un espacio libre para el almacenaje de los componentes de la estructura metálica de manera de no interferir con las actividades de la otra obra.


Ing. Henry Proilan Coayla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL




LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013



ACCIONES CORRECTIVAS:

Con fecha 11 de Enero se hizo reunión de coordinación con presencia del ing. Supervisor Henry Coayla, el Ing. Anderson Cárdenas (Fondepes) y el Residente, con el objeto de aclarar la solución técnica para la ejecución de los trabajos de instalaciones eléctricas, concluyendo lo siguiente:

- La alimentación definitiva será de acuerdo a lo indicado en el proyecto, sin embargo, provisionalmente puede tomarse la energía de la caseta de bombas existente ubicada en el eje 16 de la plataforma.
- Se define la cota de llegada al eje 16 en +2.00, cota de la plataforma muelle marginal, por tanto, la excavación de zanja será 1.50m respecto al actual nivel.
- Se definió la ubicación del pozo a tierra, considerando las obras pendientes del proyecto principal.

En referencia al área para almacenaje de los componentes metálicos, la administración del DPAI ha asignado el patio de maniobras.


Ing. Henry Coayla Apuzo
C.P. N° 82986
INGENIERO CIVIL



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
C.P. N° 18013

CONSORCIO SACHACA

CONSORCIO SACHACA
INGENIEROS CIVILES

RELACIÓN DE PERSONAL**Valorización N° 03**

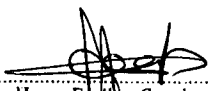
Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

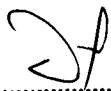

Periodo Ejecución: Del 01 al 15 enero 2019

Fecha: 15 enero 2020.

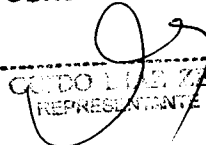
Para la ejecución de los trabajos, contamos con el siguiente personal:

- Ing. Residente
- Ing. De seguridad
- Administrador de obra
- Ing. De suelos
- Maestro obra
- 01 Topógrafo
- 02 Soldadores
- 03 Pintores
- 02 Operarios
- 03 Peones


Ing. Henry Fraylla Coayla Apaza
CIP N° 82386
INGENIERO CIVIL



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL

RELACIÓN DE EQUIPO

Valorización N° 03

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Periodo Ejecución: Del 01 al 15 enero 2020


Fecha: 15 enero 2020.

Para la ejecución de los trabajos, contamos con el siguiente equipo disponible:

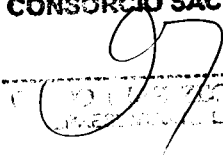
- Trompo mezclador de 9 p3.
- Vibrador de concreto con manguera de 1 ½"
- Cortadora de concreto motor 13 HP
- Un teodolito
- Un nivel topográfico
- 05 bugies marca Trupper
- 10 cuerpos de andamio
- Un camión grúa alcance 9 mts.
- Una camioneta pick up doble cabina
- Dos taladros demoledores de 1600w
- Cuatro esmeriles de 1200w
- Un tablero de distribución eléctrico, enchufes Meneke
- Dos rollos de cable eléctrico vulcanizado 3x4mm2
- Dos rollos de sogá driza de 1"

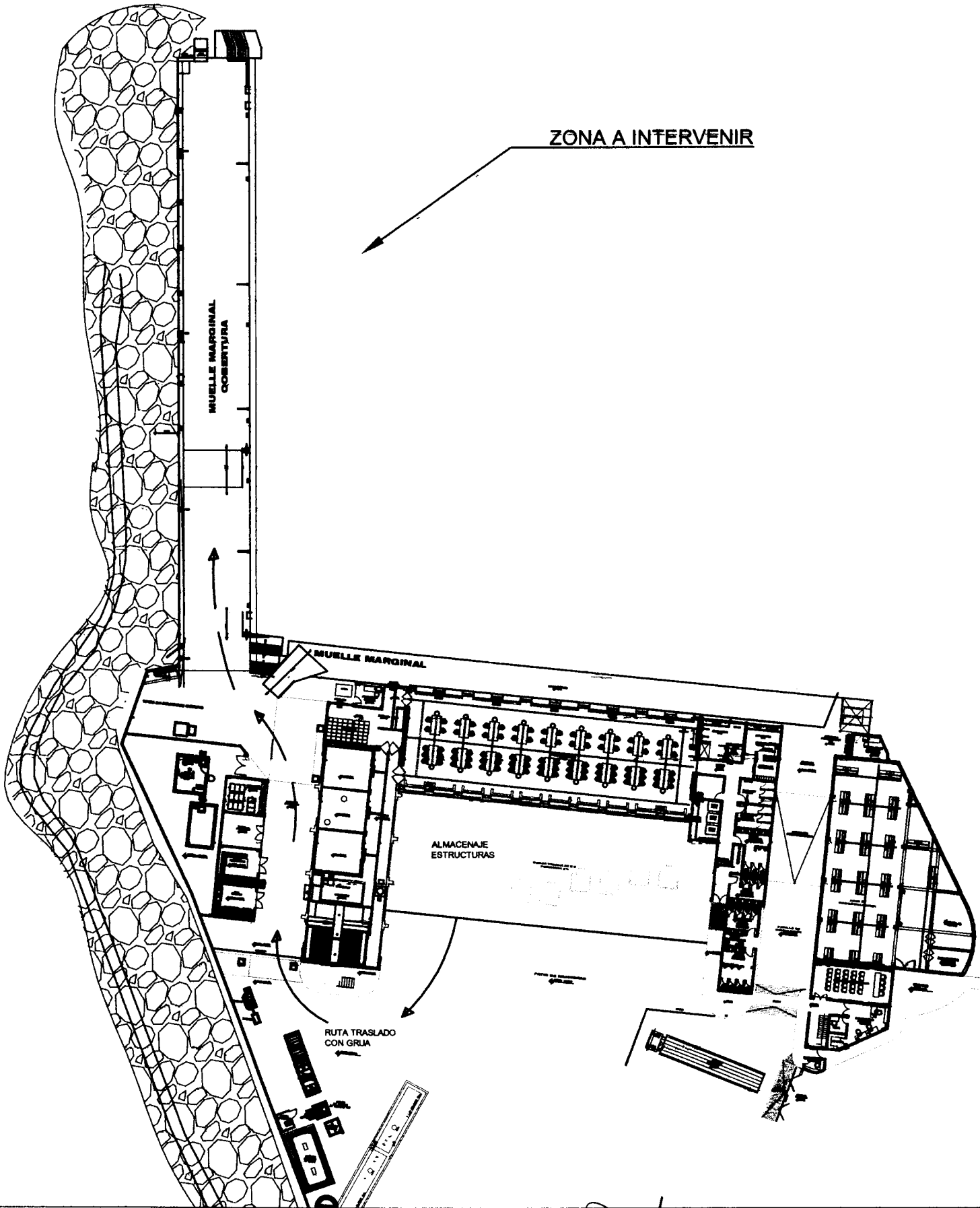

 Ing. Henry Fredilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL



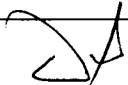

 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013


CONSORCIO SACHACA


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL




Iny. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP: N° 62986
INGENIERO CIVIL


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA

GUIDO LUIS ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Valorización N° 03

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Periodo Ejecución: Del 01 al 15 Enero 2020.

Fecha: 15 Enero 2020.

En el presente periodo de trabajo se han dispuesto los trabajos en dos frentes, el primero corresponde a los trabajos de obras civiles en el muelle y el segundo la prefabricación de estructuras metálicas en un taller especializado. Se ha completado el objetivo de construir todas las bases de concreto para columnas y la llegada a obra de las estructuras metálicas.


CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:


- 1.- Al inicio de obra se presentó a la supervisión el Informe de compatibilidad de proyecto, posteriormente por cuaderno de obra se formalizo las consultas al proyecto, las cuales no han producido opinión de la Entidad, por lo que el Contratista está ejecutando el proyecto sin cambios.
- 2.- Durante la ejecución de la obra ha habido comunicación fluida hacia la administración del DPAI, informándoles sobre los trabajos a ejecutar y las acciones a tomar para obtener las facilidades para su ejecución. La actitud de la administración ha sido colaborativa, sin embargo, sus disposiciones son acatadas parcialmente por el personal usuario, no despejan el área de trabajo, retrasando las metas diarias al contratista. El coordinador del proyecto debe plantear solución al tema.
- 3.- Se solicitó a la Administración del desembarcadero para contar con un espacio libre para el almacenaje de los componentes de la estructura metálica de manera de no interferir con las actividades de la obra principal, siendo su respuesta usar el patio de maniobras.
- 4.- Se ha coordinado con el ing. Supervisor y con el ing. Anderson Carrión de FONDEPES el trazo y niveles de la canalización eléctrica, compatibilizando con el proyecto de la obra principal, definiendo aspectos técnicos. No hay energía en el punto de conexionado indicado en el proyecto, por tanto, la alimentación eléctrica será provisionalmente tomada de la caseta de bombas ubicada cerca al eje 16, decisión tomada en obra por la supervisión.
- 5.- Se solicitó a la Administración del Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) tener libre acceso a la grúa desde el patio de maniobras hasta la plataforma el muelle, debiendo tapar zanjas y buzones eléctricos de la obra principal. Actualmente esta área esta con trabajos en ejecución por el contratista de la obra principal.


 Ing. Henry Milán Coayla Apaza
 CIP. N° 82986
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA

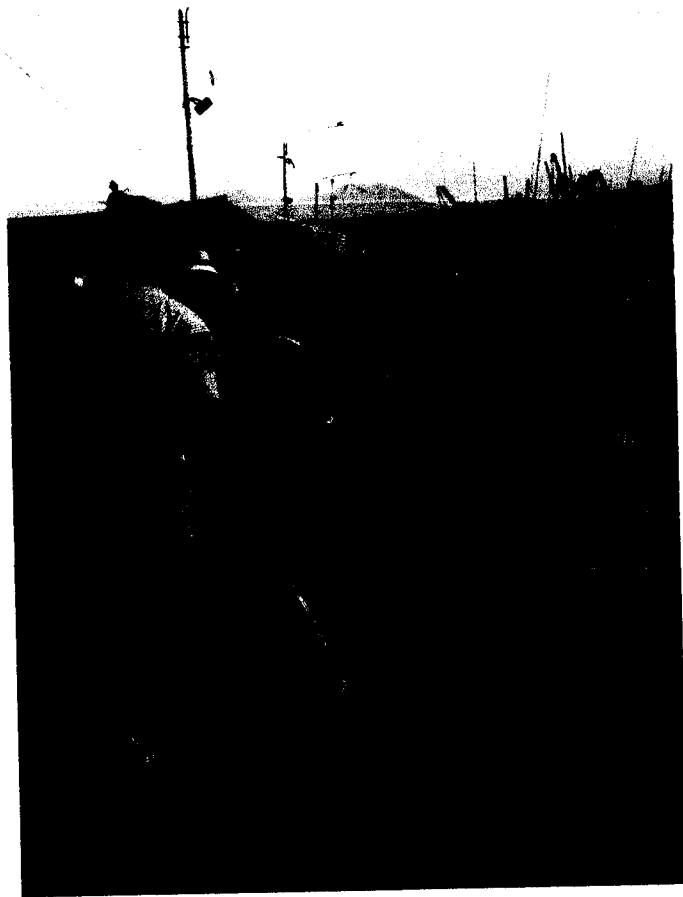



 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 18013




 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

6.- Se solicitó al DPA, liberar la zona del eje "B" (Cara lateral de descarga en el Muelle N° 01) a fin de ejecutar nuestros trabajos, indicando la imposibilidad de atender nuestra petición por el incremento de producción marina de esta temporada, expresado con oficio número 001-2020-NMVCH DPAI/GR.MQQ con fecha 06 de Enero del 2020.

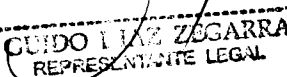
7.- con el fin de ejecutar trabajos seguros minimizando riesgos es necesario paralizar las labores de desembarque de producto marino durante la etapa de montaje de estructuras, labor que requiere la intervención de la entidad, recomendamos elaborar un plan de contingencia para atender el impase.




Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 13313

CONSORCIO SACHACA


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL

7.- RESUMEN EJECUTIVO (FICHA TECNICA)

FONDO DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

FICHA TÉCNICA

DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

EXPEDIENTE TÉCNICO	CODIGO UNICO Nº 2234814
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DISTRITO ILO, PROVINCIA ILO, REGION MOQUEGUA

DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO				
PROCESO DE SELECCIÓN	A.S. Nº 058-2019-FONDEPES				
TIPO Y Nº DE CONTRATO	CONTRATO Nº 072-2019-FONDEPES	SISTEMA	A SUMA ALZADA		
FECHA DE CONTRATO	28/11/2019				
VALOR REFERENCIAL	S/. 450,805.76	FACTOR DE RELACIÓN	0.90000	PRECIOS AL MES DE	SEPTIEMBRE 2019
MONTO CONTRATADO	S/. 405,725.39				

UBICACIÓN

UBICACIÓN	DISTRITO	ILO	SECTOR	
	PROVINCIA	ILO	REGIÓN	MOQUEGUA
	DEPARTAMENTO	MOQUEGUA		

DEL CONTRATANTE

CLIENTE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
RUC Nº	20137921601
DOMICILIO LEGAL	AV. PETIT THOUARS Nro 115 CERCADO DE LIMA - DEPARTAMENTO LIMA
REPRESENTANTE LEGAL	SRA. CARMINA CARRERA AMAYA
CARGO	JEFE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
DNI REPRESENTANTE LEGAL	10327662

DEL CONTRATISTA

EMPRESA	CONSORCIO SACHACA: Prisma Contratistas Generales SAC, y Constructora el Arenal SAC.
RUC Nº	20605488910
DOMICILIO LEGAL	EDIFICIO LOS NOGALES Nº 101, RESIDENCIAL SAN FELIPE, JESÚS MARÍA, LIMA
REPRESENTANTE LEGAL	SR. GUIDO ENRIQUE DIAZ ZEGARRA
CARGO	REPRESENTANTE LEGAL
DNI REPRESENTANTE LEGAL	29325511
RESIDENTE DE OBRA	ING. LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA

DE LA SUPERVISIÓN

EMPRESA	ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
JEFE DE SUPERVISIÓN	ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA

DE LAS CARTAS FRANZA

FIEL CUMPLIMIENTO	Retención 10%	S/.	VIGENCIA
ADELANTO DIRECTO (10%)		S/.	VIGENCIA
ADELANTO PARA MATERIALES (20%)		S/.	VIGENCIA

DE LOS PLAZOS, ADICIONALES Y/O DEDUCTIVOS

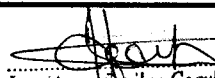
DEDUCTIVO DE OBRA		MOTIVO	
ADICIONAL DE OBRA		MOTIVO	
AMPLIACIÓN DE PLAZO		MOTIVO	
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	DEDUCTIVO DE OBRA	Nº	Fecha:
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ADICIONAL DE OBRA	Nº	Fecha:
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	AMPLIACIÓN DE PLAZO	Nº	Fecha:


DEL PLAZO CONTRACTUAL

ENTREGA DE TERRENO	13 DE DICIEMBRE DE 2019	DOCUMENTO	ADENDA Nro 01
ACREDITACIÓN DEL SUPERVISOR DE OBRA		DOCUMENTO	CARTA Nro 1255-2019-FONDEPES/DIGENIPAA
ACREDITACIÓN DEL SUPERVISOR DE OBRA (CAMBIO)		DOCUMENTO	
ENTREGA DEL ADELANTO DIRECTO		S/.	0.00
ENTREGA DEL ADELANTO PARA MATERIALES		S/.	0.00
INICIO DE OBRA	14 DE DICIEMBRE DE 2019	DOCUMENTO	FOLIO Nº 01 DEL CUADERNO DE OBRA
PLAZO DE EJECUCIÓN	50 DÍAS CALENDARIO	DE ACUERDO A CONTRATO SUSCRITO	
AMPLIACIÓN DE PLAZO			
PLAZO TOTAL	50 DÍAS CALENDARIO	DE ACUERDO A CONTRATO SUSCRITO	
FECHA PREVISTA DE TÉRMINO DE OBRA	01 DE FEBRERO DE 2020	DE ACUERDO A CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO	
FECHA REAL DE TÉRMINO DE OBRA			
ATRASO EN TÉRMINO DE OBRA			
ACTA DE OBSERVACIONES			
LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES			
ATRASO TOTAL			
RECEPCIÓN DE OBRA			
LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA			
RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA			

CONSORCIO SACHACA

GUIDO ENRIQUE DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP Nº 82986
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 10013



8.- RESUMEN DE VALORIZACION

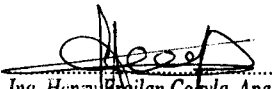


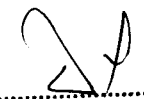
LIQUIDACIÓN DE VALORIZACIÓN N° 03

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES

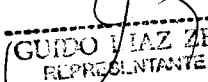
PERIODO VALORIZADO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020

DESCRIPCION	VALORIZACIÓN ACTUAL
MONTO VALORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	
VALORIZACION Nro. 03 - DEL 01 AL 15 DE ENE 2020 (V)	196,352.96
CALCULO DEL REAJUSTE	
REAJUSTE VALORIZACIÓN (R)	305.70
DEDUCCIONES	
DEDUCCION POR ADELANTO DIRECTO	0.00
DEDUCCIÓN POR ADELANTO DE MATERIALES	0.00
TOTAL DEDUCCIONES (D)	0.00
AMORTIZACIONES	
AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO	0.00
AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DE MATERIALES	0.00
TOTAL AMORTIZACIONES (A)	0.00
I.- MONTO FACTURABLE (V + R - D - A)	196,658.66
MONTO RETENIDO:	
II.- MONTO RETENIDO (A ejecutar por el Area Administrativa)	0.00
III.- MONTO EFECTIVO A PAGAR	196,658.66
IV.- IGV (18% DE I)	35,398.56
MONTO TOTAL CON IGV	232,057.22
TOTAL COMPROMISO	S/. 232,057.22


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP. N° 82986
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 18013

CONSORCIO SACHACA


 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

9.- HOJA DE VALORIZACION TECNICA

VALORIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA N° 03

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
 UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
 CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
 SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA

PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020
 VALOR REFERENCIAL : S/. 460,805.76 (con IGV)
 PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
 FECHA PRESUPUESTO : SETIEMBRE 2019
 CONTRATO N° : 072 - 2019-FONDEPES

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		AVANCE ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDOS				
		UND.	METRADO	P. UNITARIO	PARCIAL S/.	METRADO	VALOR S/.	%	METRADO	VALOR S/.	%	METRADO	VALOR S/.	%
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD													
01.01	OBRAS PROVISIONALES													
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.80 X 2.40	und	1.00	1,312.76	1,312.76	1.00	1,312.76	100.00%	1.00	1,312.76	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.02	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANA	gb	1.00	1,300.00	1,300.00	1.00	1,300.00	100.00%	1.00	1,300.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	mes	1.67	670.00	1,118.90	0.60	402.00	35.63%	0.20	134.00	11.86%	0.80	582.90	52.09%
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	gb	1.00	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00%	1.00	300.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	gb	1.00	350.00	350.00	0.00	0.00	0.00%	0.50	175.00	50.00%	0.50	175.00	50.00%
01.01.06	FLIETE TERRESTRE	gb	1.00	900.00	900.00	1.00	900.00	100.00%	1.00	900.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES													
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	gb	1.00	2,600.00	2,600.00	0.50	1,300.00	50.00%	0.50	1,300.00	50.00%	0.50	1,300.00	50.00%
01.02.02	DESMONTAJE DE BARRANDA METALICA	und	1.00	156.64	156.64	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	156.64	100.00%
01.02.03	DESMONTAJE DE PESCANTE	und	4.00	146.22	584.88	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	584.88	100.00%
01.02.04	DESMONTAJE DE RED ELECTRICA EXISTENTE EN COBERTURA	m	105.40	179.13	179.13	105.40	179.13	100.00%	105.40	179.13	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.05	DESMONTAJE DE COBERTURA LIVIANA EXISTENTE	m2	281.71	9.72	2,738.22	281.71	2,738.22	100.00%	281.71	2,738.22	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.06	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	m2	281.71	5.88	1,656.45	281.71	1,656.45	100.00%	281.71	1,656.45	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.07	HABILITACION Y COLOCACION DE PESCANTE	und	4.00	340.39	1,361.56	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	1,361.56	100.00%
01.02.08	HABILITACION Y COLOCACION DE BARRANDA METALICA	und	1.00	340.39	340.39	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	340.39	100.00%
01.02.09	ELIMINACION DE MATERIAL DE DESMONTAJE (INC. CARREO)	m3	7.81	258.29	2,017.24	7.81	2,017.24	100.00%	7.81	2,017.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA													
01.03.01	LABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTR. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	gb	1.00	1,800.00	1,800.00	0.50	900.00	50.00%	0.75	1,350.00	75.00%	0.25	450.00	25.00%
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	gb	1.00	1,972.66	1,972.66	0.50	986.33	50.00%	0.75	1,479.50	75.00%	0.25	493.16	25.00%
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	gb	1.00	812.28	812.28	0.50	406.14	50.00%	0.75	609.21	75.00%	0.25	203.07	25.00%
01.03.04	SEMAJALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gb	1.00	1,380.10	1,380.10	0.50	690.05	50.00%	0.75	1,035.08	75.00%	0.25	345.02	25.00%
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL	gb	1.00	535.42	535.42	1.00	535.42	100.00%	1.00	535.42	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02	ESTRUCTURAS													
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES													
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	m2	602.65	2.81	1,693.45	602.65	1,693.45	100.00%	602.65	1,693.45	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	m2	5.96	55.14	328.63	5.96	328.63	100.00%	5.96	328.63	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.03	PERFORACION Ø=1"	und	296.00	36.59	9,387.04	180.00	6,586.20	70.31%	76.00	2,796.84	29.69%	256.00	9,387.04	100.00%
02.01.04	PUNTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON	m2	12.80	62.25	796.80	0.00	0.00	0.00%	12.80	796.80	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	m3	1.28	73.30	94.56	0.80	58.64	62.01%	1.28	94.56	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO													
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL Tc = 280 kg/cm2	m3	1.79	577.81	1,034.23	0.00	0.00	0.00%	1.79	1,034.23	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02	ENCORRADO DESENCORRADO DE PREESTAL	m2	10.24	61.24	627.10	0.00	0.00	0.00%	10.24	627.10	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.03	ACERO fy = 4200 kg/cm2 EN PEDESTALES	kg	329.01	4.72	1,552.93	0.00	0.00	0.00%	329.01	1,552.93	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE													
02.03.01	MORTERO NIVELANTE PARA ANCLAJE	m2	5.12	213.51	1,093.17	0.00	0.00	0.00%	5.12	1,093.17	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO													
02.04.01	COLUMNAS O PILARES													
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE BARRAS DE FIERRO 150x150x3 OMM	und	32.00	278.63	8,916.16	0.00	0.00	0.00%	32.00	8,916.16	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.04.01.02	SUMINISTRO E INST. PLANCHAS ESTRUCTURALES 300x300 mm, E=12.5 mm	und	32.00	76.71	2,454.72	0.00	0.00	0.00%	32.00	2,454.72	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTILLAS METALICAS T-1 E= 6.0 mm	und	128.00	51.18	6,551.04	0.00	0.00	0.00%	128.00	6,551.04	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.04.01.04	IZAJE Y MONTAJE DE PARANTES DE COLUMNA	und	32.00	143.45	4,590.40	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	32.00	4,590.40	100.00%
02.04.02	TUBERALES													
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1 (L=8.13m)	und	16.00	2,051.82	32,829.12	0.00	0.00	0.00%	16.00	32,829.12	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	m	139.50	221.22	30,860.19	0.00	0.00	0.00%	139.50	30,860.19	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.04.02.04	IZAJE Y MONTAJE DE VIGAS	und	44.00	148.63	6,539.72	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	44.00	6,539.72	100.00%
02.04.03	CORREAS													
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150 X 100 X 3 mm	m	637.47	59.38	37,852.97	0.00	0.00	0.00%	637.47	37,852.97	100.00%	0.00	0.00	0.00%

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82586
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA
 REPRESENTANTE LEGAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		AVANCE ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDOS				
		UND	METRADO	P. UNITARIO	PARCIAL S/.	METRADO	VALOR S/.	%	METRADO	VALOR S/.	%	METRADO	VALOR S/.	%
02.04.03.02	IZAJE Y MONTAJE DE CORREAS.	m	637.47	24.31	15,496.92	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	637.47	15,496.90	100.00%
02.04.04.01	TRANSPORTE DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL TALLER A OBRA	ton	21.18	710.85	15,056.83	0.00	0.00	0.00%	17.74	12,610.48	83.76%	3.44	2,446.32	16.24%
02.04.05.01	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.75	2,250.00	75.00%	0.25	750.00	25.00%
03	ARQUITECTURA													
03.01	COBERTURA													
03.01.01	COBERTURA CON PLANCHAS METÁLICAS TIPO TR4 O SIMILAR	m2	602.85	44.95	27,088.12	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	602.85	27,088.12	100.00%
03.01.02	CUMBRES METÁLICA	m	70.90	54.39	3,856.23	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	70.90	3,856.23	100.00%
03.01.03	CANALETAS PARA AGUAS PLUVIALES (INCL. BALANTE)	glb	1.00	7,899.80	7,899.80	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	7,899.80	100.00%
03.02	PINTURA													
03.02.01	GRANALADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83	12.00	8,457.96	0.00	0.00	0.00%	704.83	8,457.96	100.00%	0.00	0.00	0.00%
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83	33.82	23,837.35	0.00	0.00	0.00%	563.17	19,046.41	79.90%	141.66	4,790.94	20.10%
04	INSTALACIONES ELÉCTRICAS													
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES													
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PARA IEE	m	222.20	2.56	568.83	0.00	0.00	0.00%	222.20	568.83	100.00%	0.00	0.00	0.00%
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO ø=0.60m, e=0.20 m	m	27.20	51.84	1,410.05	0.00	0.00	0.00%	27.20	1,410.05	100.00%	0.00	0.00	0.00%
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m3	6.53	33.80	220.71	0.00	0.00	0.00%	4.00	135.20	61.26%	2.53	86.51	38.74%
04.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	7.83	72.13	564.73	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	7.83	564.73	100.00%
04.01.05	REPOSICION DE CONCRETO EN LOSA 1x2=200 kg/m2	m3	3.26	481.73	1,570.44	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.26	1,570.44	100.00%
04.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	13.06	67.66	883.64	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	13.06	883.64	100.00%
04.02	SALIDA DE ALUMBRADO													
04.02.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADOSADO	und	28.00	58.08	1,626.24	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	28.00	1,626.24	100.00%
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTORES SIMPLE EN CAJAM DROBOX ADOSADO	und	4.00	108.50	434.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	434.00	100.00%
04.03	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS													
04.03.01	SUMINISTRO E INST. TUBERIA CONDUIT IMC 25MM (INC. ACCESORIOS)	m	187.53	44.58	8,360.03	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	187.53	8,360.03	100.00%
04.03.02	SUMINISTRO E INST. TUBERIA CONDUIT IMC 25MM (INC. ACCESORIOS)	m	6.27	369.74	2,309.24	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.27	2,309.24	100.00%
04.03.03	TUBERIA PVC-SAP ELÉCTRICA DE 25 mm	m	52.15	13.25	690.99	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	52.15	690.99	100.00%
04.04	CABLES ELÉCTRICOS ALIMENTADORES													
04.04.01	CABLE ELÉCTRICO NH-80, 2x6 mm2 (F) + 1x4 mm2 (T)	m	33.67	10.03	339.77	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	33.67	339.77	100.00%
04.04.02	CABLE ELÉCTRICO NH-80, 2x4 mm2 (F) + 1x4 mm2 (T)	m	217.03	7.49	1,625.55	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	217.03	1,625.55	100.00%
04.05	CAJAS DE PASE													
04.05.01	CAJA CUADRADA DE ACERO INOXIDABLE 100X100X50 mm	und	2.00	54.95	109.90	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	109.90	100.00%
04.05.02	CAJA DE PASE MODULAR CONDUIT 100X100X50	und	4.00	54.90	219.60	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	219.60	100.00%
04.05.04	CAJA CONDUIT TIPO LB, LT, T, 92mm	und	14.00	24.55	343.70	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	14.00	343.70	100.00%
04.06	DISPOSITIVOS DE PROTECCION													
04.06.01	TABLERO DE DISTRIBUCION	und	1.00	255.37	255.37	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	255.37	100.00%
04.07	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS													
04.07.01	LUMINARIAS HERMÉTICAS P/ADOSAR (LED 36 W, IP65, SIMILAR MODELO WT060C L1200	und	14.00	153.31	2,146.34	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	14.00	2,146.34	100.00%
04.07.02	LED36S-840 PHILIPS	und	14.00	336.94	4,717.15	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	14.00	4,717.15	100.00%
04.08	PRUEBA ELÉCTRICA													
04.08.01	PRUEBA ELÉCTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,200.00	100.00%
04.09	VARIOS													
04.09.01	BUZONETA ELÉCTRICA	und	2.00	571.52	1,143.04	0.00	0.00	0.00%	1.00	571.52	50.00%	1.00	571.52	50.00%
04.09.02	POZO A TIERRA	glb	1.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,500.00	100.00%
COSTO DIRECTO					305,631.03		23,990.71			174,536.96			198,526.67	
GASTOS GENERALES		9.50%			29,034.95		2,279.12			16,580.92			18,860.04	
UTILIDAD		3.00%			9,168.93		719.72			5,238.08			5,955.80	
SUB TOTAL					343,834.91		26,989.55			196,362.96			223,342.51	
I.G.V.		18.00%			61,890.28		4,856.12			35,343.53			40,201.65	
AVANCE PORCENTUAL EJECUTADO				8/	406,725.19		31,847.67			231,696.49			263,544.16	
AVANCE PORCENTUAL PROGRAMADO VIGENTE							7.85%			57.11%			64.96%	
							13.48%			51.12%			64.00%	

CONSORCIO SACHAGA
 ESPERANDO SU RESPUESTA ANTES DEL 15/05/2018

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

Ing. Henry Avilán Cordero Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL

AVANCE PORCENTUAL EJECUTADO
 AVANCE PORCENTUAL PROGRAMADO VIGENTE

● 10.- CRONOGRAMA DE AVANCE VALORIZADO VIGENTE

●

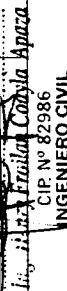
CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA ACELERADO
(Ajustado al periodo del 01 Enero al 01 de Febrero 2020)

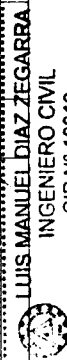
Presupuesto: : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
Contratista: : CONSORCIO SACHACA
Cliente: : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
Lugar: : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA

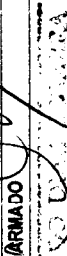
Fecha de inicio: 14 de Diciembre 2019

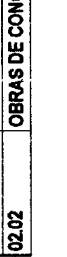
Fecha Término: 01 Febrero 2020

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio \$/.	Parcial \$/.	Quincena 1 Del 14-15 Dic 2 días	Quincena 2 Del 16-31 Dic 16 días	Quincena 3 Del 01-15 Ene 15 días	Quincena 4 Del 16-31 Ene 16 días	Quincena 5 Del 01-01 Feb 1 día
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD									
01.01	OBRAS PROVISIONALES									
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.60 x 2.40 M	und	1.00	1,312.76	1,312.76	175.03	1,137.73			
01.01.02	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANIA	glb	1.00	1,300.00	1,300.00	173.33	1,126.67			
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	mes	1.67	670.00	1,118.90	149.19	968.71			
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00	300.00	300.00	12.00	96.00	90.00	96.00	6.00
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	glb	1.00	350.00	350.00	14.00	112.00	105.00	112.00	7.00
01.01.06	FLETE TERRESTE	glb	1.00	900.00	900.00		864.00	36.00		
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES									
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	glb	1.00	2,600.00	2,600.00	104.00	2,496.00			
01.02.02	DESMONTAJE DE BARANDA METALICA	und	1.00	195.64	195.64	195.64				
01.02.03	DESMONTAJE DE PESCANTE	und	4.00	146.22	584.88	584.88				
01.02.04	DESMONTAJE DE RED ELECTRICA EXISTENTE EN COBERTURA	m	105.40	1.70	179.18	179.18				
01.02.05	DESMONTAJE DE COBERTURA LIVIANA EXISTENTE	m2	281.71	9.72	2,738.22	2,738.22				
01.02.06	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	m2	281.71	5.88	1,656.45	1,656.45				
01.02.07	HABILITACION Y COLOCACION DE PESCANTE	und	4.00	340.39	1,361.56	1,361.56				
01.02.08	HABILITACION Y COLOCACION DE BARANDA METALICA	und	1.00	340.39	340.39	340.39				
01.02.09	ELIMINACION DE MATERIAL DE DESMONTE (INC ACARREO)	m3	7.81	258.29	2,017.24	2,017.24				2,017.24
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA									
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTR. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00	1,800.00	1,800.00	72.00	576.00	540.00	576.00	36.00
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	1,972.66	1,972.66	78.91	631.25	591.80	631.25	39.45
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00	812.28	812.28	32.49	259.93	243.68	259.93	16.25
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00	1,380.10	1,380.10	55.20	441.63	414.03	441.63	27.61
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00	535.42	535.42	21.42	171.33	160.63	171.33	10.71
02	ESTRUCTURAS									
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES									
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	m2	602.65	2.81	1,693.45	846.73				846.72
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	m2	5.96	55.14	328.63	328.63				
02.01.03	PERFORACION Ø=1"	und	256.00	36.59	9,367.04	9,367.04				
02.01.04	PUNTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON CONCRETO VIEJO	m2	12.80	62.25	796.80	796.80				
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	m3	1.29	73.30	94.56	94.56				
02.02	OBRAS DE CONCRETO/ARMADO									

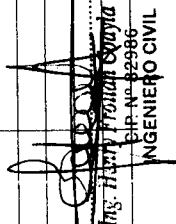

 Lic. **Luis Manuel Diaz Zegarra**
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013


CONSORCIO SACHACA
 INGENIEROS CIVILES


CONSORCIO SACHACA
 INGENIEROS CIVILES

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio Si.	Parcial Si.	Quincena 1 Del 14-15 Dic 2 días	Quincena 2 Del 16-31 Dic 16 días	Quincena 3 Del 01-15 Ene 15 días	Quincena 4 Del 16-31 Ene 16 días	Quincena 5 Del 01-01 Feb 1 día
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL f _c = 280 kg/cm ²	m ³	1.79	577.81	1,034.28			1,034.28		
02.02.02	ENCOFRADO DESENCOFRADO DE PEDESTAL	m ²	10.24	61.24	627.10			627.10		
02.02.03	ACERO f _y = 4200 kg/cm ² EN PEDESTALES	kg	329.01	4.72	1,552.93			1,552.93		
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE									
02.03.01	MORTERO NIVELANTE PARA ANCLAJE	m ²	5.12	213.51	1,093.17			1,093.17		
02.04	ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA TECHADO									
02.04.01	COLUMNAS O PILARES									
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE PARANTES DE FIERRO DE 150 X 150 X 3.0MM	und	32.00	278.63	8,918.16		2,674.85	6,241.31		
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES, 300X300 mm, E=12.5 mm	und	32.00	76.71	2,454.72		736.42	1,718.30		
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METÁLICAS T-1, E= 6.0 mm	und	128.00	51.18	6,551.04		1,965.31	4,585.73		
02.04.01.04	IZAJE Y MONTAJE DE PARANTES DE COLUMNA	und	32.00	143.45	4,590.40			2,295.20	2,295.20	
02.04.02	TIJERALES									
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-(l=8.10m)	und	16.00	2,051.82	32,829.12			32,829.12		
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	m	139.50	221.22	30,860.19			30,860.19		
02.04.02.04	IZAJE Y MONTAJE DE VIGAS	und	44.00	148.63	6,538.72				6,538.72	
02.04.03	CORREAS									
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150 X 100 X 3 mm	m	637.47	59.38	37,852.97			37,852.97		
02.04.03.02	IZAJE Y MONTAJE DE CORREAS	m	637.47	24.31	15,496.90				15,496.90	
02.04.04	TRANSPORTE									
02.04.04.01	TRANSPORTE DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL TALLER A OBRA	ton	21.18	710.95	15,055.80			15,055.80		
02.04.05	PRUEBAS									
02.04.05.01	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	gib	1.00	3,000.00	3,000.00			3,000.00		
03	ARQUITECTURA									
03.01	COBERTURA									
03.01.01	COBERTURA CON PLANCHAS METÁLICAS TIPO TR4 O SIMILAR	m ²	602.65	44.95	27,089.12				27,089.12	
03.01.02	CUMBRERA METALICA	m	70.90	54.39	3,856.25				3,085.00	771.25
03.01.03	CANAleta PARA AGUAS PLUVIALES (INCL BAJANTE)	gib	1.00	7,899.80	7,899.80				6,319.84	1,579.96
03.02	PINTURA									
03.02.01	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	m ²	704.83	12.00	8,457.96		8,457.96			
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS	m ²	704.83	33.82	23,837.35				11,918.68	
04	INSTALACIONES ELECTRICAS									
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES									
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	m	222.20	2.56	568.83			568.83		
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO e=0.60m, e=0.20 m	m	27.20	51.84	1,410.05			1,410.05		
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m ³	6.53	33.80	220.71			220.71		
04.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m ³	7.83	72.13	564.78				564.78	
04.01.05	REPOSICION DE CONCRETO EN LOSA f _c =280 kg/cm ²	m ³	3.26	481.73	1,570.44				1,570.44	
04.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m ³	13.06	67.66	883.64				883.64	
04.02	SALIDA DE ASISTENTE TECNICO									
04.02.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADJUNTO	und	28.00	58.08	1,626.24			243.94	1,300.99	81.31
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTORES SIMPLE EN CAJA DROBOX/ADOSADO	und	108.50	108.50	434.00			65.10	347.20	21.70


 Ing. Luis Manjuel Díaz de Garza Apaza
 CIP-Nº 42986
 INGENIERO CIVIL

GUILLERMO ZECARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio \$/.	Parcial \$/.	Quincena 1 Del 14-15 Dic 2 días	Quincena 2 Del 16-31 Dic 16 días	Quincena 3 Del 01-15 Ene 15 días	Quincena 4 Del 16-31 Ene 16 días	Quincena 5 Del 01-01 Feb 1 día
04.03	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS									
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT IMC 20MM (INC. ACCESORIOS SUJECION)	m	187.53	44.58	8,360.09				6,688.07	1,672.02
04.03.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT IMC 25MM (INC. ACCESORIO DE SUJECION)	m	6.27	58.97	369.74				295.79	73.95
04.03.03	TUBERIA PVC-SAP ELECTRICA DE 25 mm	m	52.15	13.25	690.99				552.79	138.20
04.04	CABLES ELECTRICOS ALIMENTADORES									
04.04.01	CABLE ELECTRICO NH-80, 2x6 mm2 (F) + 1x4 mm2(T)	m	33.87	10.03	339.72				271.76	67.94
04.04.02	CABLE ELECTRICO NH-80, 2x4 mm2 (F) + 1x4 mm2 (T)	m	217.03	7.49	1,625.55				1,300.44	325.11
04.05	CAJAS DE PASE									
04.05.01	CAJA CUADRADA DE ACERO INOXIDABLE 100X100X50 mm	und	2.00	54.95	109.90				109.90	
04.05.02	CAJA DE PASE MODULAR CONDUIT 100X100X50	und	4.00	54.90	219.60				219.60	
04.05.04	CAJA CONDUIT TIPO LB, LR, LL, T, Ø20mm	und	14.00	24.55	343.70				343.70	
04.06	DISPOSITIVOS DE PROTECCION									
04.06.01	TABLERO DE DISTRIBUCION	und	1.00	255.37	255.37				255.37	
04.07	ARTEFACTOS ELECTRICOS									
04.07.01	LUMINARIAS HERMETICAS PIADOSAR LED 36 W, IP65, HERMETICA SIMILAR AL MODELO WT060C L1200 LED36S840 DE LA MARCA PHILIPS	und	14.00	153.31	2,146.34				1,717.07	429.27
04.07.02	LUMINARIAS HERMETICAS PIADOSAR LED 36 W, IP65, HERMETICA SIMILAR AL MODELO WT060C L1200 LED36S840 DE LA MARCA PHILIPS + KIT DE EMERGENCIA	und	14.00	336.94	4,717.16				3,773.73	943.43
04.08	PRUEBA ELÉCTRICA									
04.08.01	PRUEBA ELÉCTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	1,200.00	1,200.00				960.00	240.00
04.09	VARIOS									
04.09.01	BUZONETA ELÉCTRICA	und	2.00	571.52	1,143.04				914.43	228.61
04.09.02	POZO A TIERRA	glb	1.00	1,500.00	1,500.00				1,200.00	300.00
	COSTO DIRECTO				305,631.03	1,734.30	39,468.78	156,245.91	98,302.31	9,879.73
	GASTOS GENERALES FIJOS	%	0.50		1,528.16	8.67	197.34	781.23	491.51	49.40
	GASTOS GENERALES VARIABLES	%	9.00		27,506.79	156.09	3,552.19	14,062.13	8,847.21	889.18
	UTILIDAD	%	3.00		9,168.93	52.03	1,184.06	4,687.36	2,949.07	296.39
	SUBTOTAL				343,834.91	1,951.09	44,402.37	175,776.65	110,590.10	11,114.70
	IGV 18%	%	18.00		61,890.28	351.20	7,992.43	31,639.80	19,906.21	2,000.64
	TOTAL			S/.	405,725.19	2,302.29	52,394.80	207,416.45	130,496.31	13,115.34
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA QUINCENA					0.57%	12.91%	51.12%	32.16%	3.23%
	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO					0.57%	13.48%	64.60%	96.77%	100.00%

CONSORCIO SACHACA

GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
COPAF 19073



H. H. Faján Cobija Apaza
CALLE Nº 82986
INGENIERO CIVIL

● 11.- RESUMEN DE METRADOS VALORIZADOS

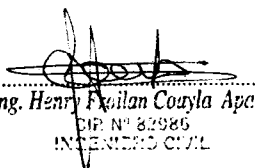
●


RESUMEN DE METRADOS - VALORIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA Nº 03

PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020
CONTRATO Nº : 072-2019-FONDEPES

METRADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	AVANCE	
		UND.	ACTUAL
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	mes	0.20
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	glb	0.50
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA		
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTR. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	glb	0.25
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	0.25
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	0.25
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	0.25
02	ESTRUCTURAS		
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01.03	PERFORACIÓN Ø=1"	und	76.00
02.01.04	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON	m2	12.80
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	m3	0.49
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL $f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$	m3	1.79
02.02.02	ENCOFRADO DESENCOFRADO DE PEDESTAL	m2	10.24
02.02.03	ACERO $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ EN PEDESTALES	kg	329.01
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
02.03.01	MORTERO NIVELANTE PARA ANCLAJE	m2	5.12
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO		
02.04.01	COLUMNAS O PILARES		
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE PARANTES DE FIERRO DE 150 X 150 X 3.0MM	und	32.00
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES, 300X300 mm, E=12.5 mm	und	32.00
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-1, E= 6.0 mm	und	128.00
02.04.02	TIJERALES		
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1(L=8.10m)	und	16.00
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	m	139.50
02.04.03	CORREAS		
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150 X 100 X 3 mm	m	637.47
02.04.04	TRANSPORTE		
02.04.04.01	TRANSPORTE DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL TALLER A OBRA	ton	17.74
02.04.05	PRUEBAS		
02.04.05.01	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	glb	0.75
03	ARQUITECTURA		
03.02	PINTURA		
03.02.01	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	563.17
04	INSTALACIONES ELECTRICAS		
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	m	222.20
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO $a=0.60\text{m}$; $e=0.20 \text{ m}$	m	27.20
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m3	4.00
04.09	VIARIOS		
04.09.01	BUZONETA ELÉCTRICA	und	1.00


 Ing. Henry Exilian Couryla Apaza
 CIP. Nº 32985
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP. Nº 18013

CONSORCIO SACHACA


 GUIDO LIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

SUSTENTO DE METRADOS

Proyecto "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

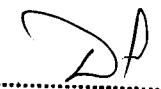
Ubicación ILO - ILO - MOQUEGUA

Periodo: Del 01 al 15 Enero 2020

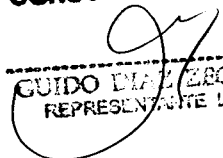
Valorización: N° 03

Item	Descripción	Und.	CANT	N° de Veces	MEDIDAS			PARCIAL	TOTAL
					LARGO	ANCHO	ALTO		
1	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD								
1.10	OBRAS PROVISIONALES								
1.1.3	SERVICIOS HIGIENICOS	mes							0.20
	Servicios higiénicos		1.67	0.20				0.20	
	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	m2							1.00
	Agua para la construcción		1.00	1.00				1.00	
1.1.5	ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA OBRA	gib							0.50
	Energía eléctrica para la obra		1.00	0.50				0.50	
1.3	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA								
1.3.1	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE S	gib							0.25
	Elaborac., implementac. y administración del Plan de Seguridad y salud en el trabajo		1.00	0.25				0.25	
1.3.2	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	gib							0.25
	Equipo de protección individual		1.00	0.25				0.25	
1.3.3	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	gib							0.25
	Equipo de protección colectiva		1.00	0.25				0.25	
1.3.4	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	gib							0.25
	Señalización temporal de seguridad		1.00	0.25				0.25	
2	ESTRUCTURAS								
2.1	TRABAJOS PRELIMINARES								
2.1.3	PERFORACIÓN Ø=1"	und							76.00
	Perforación (8 x cada Columna)		32.00	8.00	22.50			76.00	
2.1.4	PUENTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPÓXICO PARA UNIR CONCRET	m2							12.50
	base de Pedestales de 150x150mm Base		32.00		0.40	0.40		5.12	
	Laterales de pedestales en Losa		32.00	perim=	1.60	0.16		7.68	
2.1.5	ELIMINACIÓN DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (INC ACARREO)	m3							0.49
	Demolición de losa de concreto en base de pilares (e=20%)		1.29	20.00	0.40	0.40	0.154	0.49	
2.2	OBRAS DE CONCRETO ARMADO (PEDESTAL)								
2.2.1	CONCRETO PEDESTAL f'c=280 kg/cm2	m3							1.79
	Pedestal base de pilares de 150x150mm								
	sección en Anclaje (dentro de Losa)		32.00		0.40	0.40	0.15	0.77	
	Sección de Piso Terminado A Superficie Superior		32.00		0.40	0.40	0.20	1.02	
2.2.2	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE PEDESTAL	m2							10.24
	encofrado Sección de Piso Terminado A Superficie Superior		32.00		1.60	0.20		10.24	
2.2.3	ACERO fy=4,200 kg/cm2 EN PEDESTAL	kg							329.01
	Acero de refuerzo en pedestales (ver planilla de acero)							329.01	
2.3	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE								
2.3.1	MORTERO NIVELANTE PARA ANCLAJE	m2							5.12
	entre superficie de pedestal y base de pilares de 150x150mm		32.00		0.40	0.40		5.12	
2.4	ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA TECHADO								
2.4.1	COLUMNAS O PILARES								
2.4.1.1	SUMINISTRO Y HABILITACIÓN DE PARANTES DE FIERRO DE 150X150X	und							32.00
	Eje A entre ejes del 1 al 16		16.00					16.00	
	Eje B entre ejes del 1 al 16		16.00					16.00	
2.4.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANCHAS ESTRUCTURALES, 300X30	und							32.00
	Eje A entre ejes del 1 al 16		16.00					16.00	
	Eje B entre ejes del 1 al 16		16.00					16.00	



 Ing. Henry Arjun Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 10013


CONSORCIO SACHACA


 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

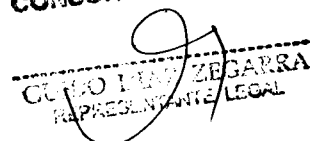
Item	Descripción	Und.	CANT	N° de Veces	MEDIDAS			PARCIAL	TOTAL
					LARGO	ANCHO	ALTO		
2.4.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARTELAS METALICAS T-1, E=6.0 mm	und							
	Eje A entre ejes del 1 al 16		16.00	4.00			64.00		
	Eje B entre ejes del 1 al 16		16.00	4.00			64.00		
2.4.2	TIJERALES								
2.4.2.1	SUMINISTRO Y HABILITACIÓN DE VIGA PRINCIPAL T-1 (L=8.00m.)	und						16.00	
	Eje del 1 al 16 entre Ejes A y B		16.00		8.00		16.00		
2.4.2.3	SUMINISTRO Y HABILITACIÓN DE VIGA PERIMETRAL	m						138.50	
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8		2.00		39.90		79.80		
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16		2.00		29.85		59.70		
2.4.3	CORREAS								
2.4.3.1	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150X100X3.0mm.	m						637.47	
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8		9.00		40.45		364.05		
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16		9.00		30.38		273.42		
2.4.4	TRANSPORTE								
2.4.4.1	TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL TALLER A OBRA	ton						17.74	
	Flete terrestre (ver planilla de pesos)						17.74		
2.4.2	PRUEBAS								
2.4.5.1	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	gib						0.79	
	Pruebas y controles.		1.00						
	- Prueba de inspeccion visual			0.25			0.00		
	- Prueba de liquidos penetrantes			0.30			0.30		
	- Prueba de ultrasonido			0.45			0.45		
3	ARQUITECTURA								
3.2	PINTURA								
3.2.1	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS	m2						704.83	
	Ver Planilla de Granallado		704.83				704.83		
3.2.2	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2						563.17	
	Ver Planilla de Pintura		704.83				563.17		
4	INSTALACIONES ELECTRICAS								
4.1	TRABAJOS PRELIMINARES								
4.1.1	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	m	222.20					222.20	
	Tablero existente a Tablero Nuevo (Tub IMC . Ø 25 mm)		1.00		1.05		1.05		
	Tablero Nuevo a Buzoneta (Tub. PVC)		1.00		4.30		4.30		
	Buzoneta a buzoneta 2 (Tub. PVC)		1.00		20.85		20.85		
	Buzoneta 2 a buzoneta caja de inicio de muelle (Tub. PVC)		1.00		3.25		3.25		
	Sardinel Muelle (Tuberia IMC, Ø 25 mm) se sube 0.8m+1.35m Y b		1.00		5.22		5.22		
	Cabezo de muelle (Tuberia IMC, Ø 20 mm)		1.00		187.53		187.53		
4.1.2	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO a=0	m						27.20	
	Tablero Nuevo a Buzoneta (Tub. PVC solo parte tierra) se resta are		1.00		4.00		4.00		
	Buzoneta a buzoneta 2 (Tub. PVC) se resta area de buzo		1.00		20.25		20.25		
	Buzoneta2 a caja de pase inicio de puente de muelle (Tub. PVC) se		1.00		2.95		2.95		
4.1.3	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m3						4.00	
	Tablero Nuevo a Buzoneta (Tub. PVC solo parte tierra) se resta are		1.00		4.00	0.60	0.40	0.96	
	Buzoneta a buzoneta 2 (Tub. PVC) se resta area de buzo		1.00		12.67	0.60	0.40	3.04	
4.9	VARIOS								
4.9.1	BUZONETA ELÉCTRICA	und						1.00	
	Buzoneta eléctrica		2.00	1.00				1	


 Ing. Henry Froilan Coayta Apaza
 CIP. N° 82986
 INGENIERO CIVIL




 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

CALCULO DE FLETE TERRESTRE

**"OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
Proyecto DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE
ILO, REGION MOQUEGUA"**

Ubicación ILO-ILO-MOQUEGUA

**2 ESTRUCTURAS
2.4.1 COLUMNAS O PILARES**


N° de Veces	Descripción	Cant.	L(m)	B(m)	AREA (m2)	ESPESO R (m)	Peso Especifico (kg/m)	Peso (kg)	Peso total (kg)
COLUMNAS									
Perfil TS 150x150x3mm (Columna de 15x15cm)									
	Eje A entre ejes del 1 al 16	16.00						54.68	874.88
	Eje B entre ejes del 1 al 16	16.00						54.68	874.88
Plancha 300x300mm (Base de columna de 15x15cm)									
2	Eje A entre ejes del 1 al 16	16.00						8.75	279.90
2	Eje B entre ejes del 1 al 16	16.00						8.75	279.90
Cartela T-1 (Columna de 15x15cm)									
4.00	Eje A entre ejes del 1 al 16	16.00						0.30	18.92
4.00	Eje B entre ejes del 1 al 16	16.00						0.30	18.92
Perno Ø = 5/8" (Anclajes)									
	Eje A entre ejes del 1 al 16	16.00						1.24	19.84
	Eje B entre ejes del 1 al 16	16.00						1.24	19.84
TOTAL									2387.08

2.4.2 TIJERALES

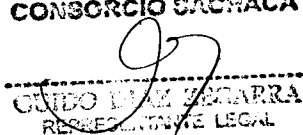
N° de Veces	Descripción	Cant.	L(m)	B(m)	AREA (m2)	ESPESO R (m)	Peso Especifico (kg/m)	Peso (kg)	Peso total (kg)
VIGAS									
Viga Principal T-1									
Perfil TR 100x150x3mm									
	Eje del 1 al 16 entre Ejes A y B	16.00						176.20	2819.26
Perfil TS 25x25x2mm									
	Eje del 1 al 16 entre Ejes A y B	16.00						72.97	1167.58
Viga Perimetral									
Perfil TR 100x150x3mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	2.00	39.90					21.70	1731.66
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	2.00	29.85					21.70	1295.49
Perfil TS 25x25x2mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	2.00	39.90					7.07	563.81
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	2.00	29.85					7.07	421.79
TOTAL									7999.59


 Ing. Henry Kroilan Couyla Ayaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL




 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

2.4.3 CORREAS

N° de Veces	Descripción	Cant.	L(m)	B(m)	AREA (m2)	ESPESO R (m)	Peso Especifico	Peso (kg)	Peso total (kg)
CORREAS									
	Perfil TR 100x150x3mm								
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	9.00	40.45					10.85	3949.94
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	9.00	30.38					10.85	2986.61
	Perfil TR 50x150x3mm								
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	1.00	40.45					6.17	249.37
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	1.00	30.38					6.17	187.29
TOTAL									7353.22

4 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

4.3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT IMC 20MM (INC. ACCESORIOS SUJECIÓN)

N° de Veces	Descripción	Cant.	L(m)	B(m)	AREA (m2)	ESPESO R (m)	Peso Especifico	Peso (kg)	Peso total (kg)
Tuberia Conduit 20mm									
1	Tuberia a lo largo de acuerdo a metrado	1	187.53					1.27	238.16
TOTAL									238.16

4.3.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT IMC 25MM (INIC. ACCESORIO DE SUJECION)

N° de Veces	Descripción	Cant.	L(m)	B(m)	AREA (m2)	ESPESO R (m)	Peso Especifico	Peso (kg)	Peso total (kg)
Tuberia Conduit 25mm									
1	Tuberia a lo largo de acuerdo a metrado	1	0.00					1.8	0.00
TOTAL									238.16

ÍTEM	RESUMEN DE PESOS POR TIPO								
1	ARQUITECTURA								
1.1	COBERTURA TR4								0.00
2	ESTRUCTURAS								
2.4.1	COLUMNAS O PILARES								2.39
2.4.2	TIJERALES								8.00
2.4.3	CORREAS								7.35
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS								
4.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT IMC 20MM (INC. ACCESORIOS SUJECIÓN)								0.00
TOTAL (TON)									17.74

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 DIP. N° 82986
 INGENIERO CIVIL

DM
 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA

DM
 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

GRANALLADO

Proyecto : "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Ubicación : ILO-ILO-MOQUEGUA

2 ESTRUCTURAS
2.4.1 COLUMNAS O PILARES

N° de Veces	Descripción	Cant.	H(m)	A(m)	B(m)	Perimetro (m)	Area	Parcial	Area Total (m2)
COLUMNAS									
Perfil TS 150x150x3mm (Columna de 15x15cm)									
	Eje A entre ejes del 1 al 16	16	4	0.15	0.15	0.6	2.4	38.40	76.80
	Eje B entre ejes del 1 al 16	16	4	0.15	0.15	0.6	2.4	38.40	
Plancha 300x300mm (Base de columna de 15x15cm)									
	Eje A entre ejes del 1 al 16	16		0.3	0.3		0.0675	1.08	2.16
	Eje B entre ejes del 1 al 16	18		0.3	0.3		0.0675	1.08	
Cartela T-1 (Columna de 15x15cm)									
4	Eje A entre ejes del 1 al 16	16		0.1	0.0625		0.00625	0.40	0.80
4	Eje B entre ejes del 1 al 16	16		0.1	0.0625		0.00625	0.40	
TOTAL									79.76


2.4.2 TIJERALES

N° de Veces	Descripción	Cant.	H(m)	A(m)	B(m)	Perimetro (m)	Area	Parcial	Area Total (m2)
VIGAS									
Viga Principal T-1									
4	Perfil TR 100x150x3mm (en Longitudinal)	16							129.92
	Eje A y B entre ejes del 1 al 16		4.06	0.1	0.15	0.5	2.03	8.12	
Perfil TS 25x25x2mm (dentro de vigas Verticales y diagonales)									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 16	16						2.20	35.17
	Verticales	17	0.54	0.025	0.025	0.1	0.054	0.92	
	Diagonales	16	0.80	0.025	0.025	0.1	0.08	1.28	
Viga Perimetral									
Perfil TR 100x150x3mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	2.00	39.90	0.1	0.15	0.5	19.95	39.90	69.75
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	2.00	29.85	0.1	0.15	0.5	14.925	29.85	
Perfil TS 25x25x2mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 16							14.84	14.84
	Verticales	108.00	0.54	0.025	0.025	0.1	0.054	5.83	
	Diagonales	106.00	0.85	0.025	0.025	0.1	0.08494	9.00	
TOTAL									249.67


2.4.3 CORREAS

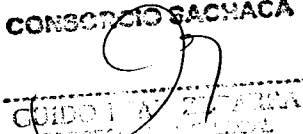
N° de Veces	Descripción	Cant.	H(m)	A(m)	B(m)	Perimetro (m)	Area	Parcial	Area Total (m2)
CORREAS									
Perfil TR 100x150x3mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	1	40.45	0.1	0.15	0.5	20.225	20.23	318.735
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	1	30.38	0.1	0.15	0.5	15.19	15.19	
Perfil TR 50x150x2mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	1	40.45	0.05	0.15	0.4	16.18	16.18	56.664
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	1	30.38	0.05	0.15	0.4	12.152	12.15	
TOTAL									375.40

ÍTEM	RESUMEN DE AREAS POR TIPO	
2.4.1	COLUMNAS O PILARES	79.76
2.4.2	TIJERALES	249.67
2.4.3	CORREAS	375.40
TOTAL (m2)		704.83


 Ing. Henry Pujilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL




 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA

 CUIDO LA CALIDAD
 EN SU SERVICIO

PINTURA

Proyecto : "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Ubicación : ILO-ILO-MOQUEGUA

2 ESTRUCTURAS
2.4.1 COLUMNAS O PILARES

N° de Veces	Descripción	Cant.	H(m)	A(m)	B(m)	Perimetro (m)	Area	Parcial	Area Total (m2)
COLUMNAS									
Perfil TS 150x150x3mm (Columna de 15x15cm)									
	Eje A entre ejes del 1 al 16	16	4	0.15	0.15	0.6	2.4	38.40	76.80
	Eje B entre ejes del 1 al 16	16	4	0.15	0.15	0.6	2.4	38.40	
Plancha 300x300mm (Base de columna de 15x15cm)									
	Eje A entre ejes del 1 al 16	16		0.3	0.3		0.0675	1.08	2.16
	Eje B entre ejes del 1 al 16	16		0.3	0.3		0.0675	1.08	
Cartela T-1 (Columna de 15x15cm)									
4	Eje A entre ejes del 1 al 16	16		0.1	0.0625		0.00625	0.40	0.80
4	Eje B entre ejes del 1 al 16	16		0.1	0.0625		0.00625	0.40	
TOTAL									79.76

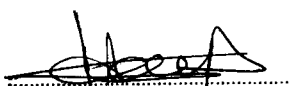
2.4.2 TJERALES

N° de Veces	Descripción	Cant.	H(m)	A(m)	B(m)	Perimetro (m)	Area	Parcial	Area Total (m2)
VIGAS									
Viga Principal T-1									
4	Perfil TR 100x150x3mm (en Longitudinal)	16							129.92
	Eje A y B entre ejes del 1 al 16		4.08	0.1	0.15	0.5	2.03	8.12	
Perfil TS 25x25x2mm (dentro de vigas Verticales y diagonales)									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 16	16						2.20	35.17
	Verticales	17	0.54	0.025	0.025	0.1	0.054	0.92	
	Diagonales	16	0.80	0.025	0.025	0.1	0.08	1.28	
Viga Perimetral									
Perfil TR 100x150x3mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	2.00	39.90	0.1	0.15	0.5	19.95	39.90	69.75
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	2.00	29.85	0.1	0.15	0.5	14.925	29.85	
Perfil TS 25x25x2mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 16							14.84	14.84
	Verticales	108.00	0.54	0.025	0.025	0.1	0.054	5.83	
	Diagonales	106.00	0.85	0.025	0.025	0.1	0.08494	9.00	
TOTAL									249.67

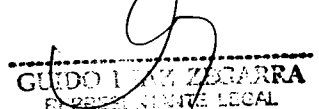
2.4.3 CORREAS

N° de Veces	Descripción	Cant.	H(m)	A(m)	B(m)	Perimetro (m)	Area	Parcial	Area Total (m2)
CORREAS									
Perfil TR 100x150x3mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	5						35.42	177.075
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	1	40.45	0.1	0.15	0.5	20.225	20.23	
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	1	30.38	0.1	0.15	0.5	15.19	15.19	
Perfil TR 50x150x2mm									
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	2						28.33	56.664
	Eje A y B entre ejes del 1 al 8	1	40.45	0.05	0.15	0.4	16.18	16.18	
	Eje A y B entre ejes del 9 al 16	1	30.38	0.05	0.15	0.4	12.152	12.15	
TOTAL									233.74

ITEM	RESUMEN DE AREAS POR TIPO	Area Total (m2)
2.4.1	COLUMNAS O PILARES	79.76
2.4.2	TJERALES	249.67
2.4.3	CORREAS	233.74
TOTAL (m2)		563.17


Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP Nº 82986
INGENIERO CIVIL


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 18013

CONSORCIO SACHACA

GUIDO LINA ZEGARRA
RESPONSABLE LEGAL


12.- PLANILLA DE METRADOS

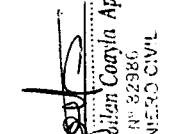
PLANILLA DE METRADOS - VALORIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA N° 03

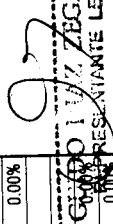
PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020
 VALOR REFERENCIAL : S/. 450,805.76 (con IGV)
 PPTO. CONTRATATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
 FECHA PRESUPUESTO : SETIEMBRE 2019
 CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO
 UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
 CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
 SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA


ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		AVANCE ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMUL.		SALDOS	
		UND.	METRADO	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD										
01.01	OBRAS PROVISIONALES	und	1.00	1.00	100.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%	0.00	0.00%
01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.60 x 2.40	glb	1.00	1.00	100.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%	0.00	0.00%
01.01.02	OFICINA, ALMACEN Y CASETA DE GUARDIANA	mes	1.87	0.80	35.93%	0.20	11.98%	0.80	47.91%	0.87	52.09%
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	glb	1.00	0.00	0.00%	1.00	100.00%	1.00	100.00%	0.00	0.00%
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00	0.00	0.00%	0.50	50.00%	0.50	50.00%	0.50	50.00%
01.01.05	ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA	glb	1.00	1.00	100.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%	0.00	0.00%
01.01.06	FLETE TERRESTE										
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES	glb	1.00	0.50	50.00%	0.00	0.00%	0.50	50.00%	0.50	50.00%
01.02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	und	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%
01.02.02	DESMONTAJE DE BARRANDA METALICA	und	4.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	4.00	100.00%
01.02.03	DESMONTAJE DE PISCINA	m	105.40	105.40	100.00%	0.00	0.00%	105.40	100.00%	0.00	0.00%
01.02.04	DESMONTAJE DE RED ELECTRICA EXISTENTE EN COBERTURA	m2	281.71	281.71	100.00%	0.00	0.00%	281.71	100.00%	0.00	0.00%
01.02.05	DESMONTAJE DE COBERTURA LIVIANA EXISTENTE	m2	281.71	281.71	100.00%	0.00	0.00%	281.71	100.00%	0.00	0.00%
01.02.06	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	und	4.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	4.00	100.00%
01.02.07	HABILITACION Y COLOCACION DE PISCINA	und	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%
01.02.08	HABILITACION Y COLOCACION DE BARRANDA METALICA	und	7.81	7.81	100.00%	0.00	0.00%	7.81	100.00%	0.00	0.00%
01.02.09	ELIMINACION DE MATERIAL DE DESMONTE (INC ACARREO)	m3	7.81	7.81	100.00%	0.00	0.00%	7.81	100.00%	0.00	0.00%
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA	glb	1.00	0.50	50.00%	0.25	25.00%	0.75	75.00%	0.25	25.00%
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINSTR. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	glb	1.00	0.50	50.00%	0.25	25.00%	0.75	75.00%	0.25	25.00%
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	0.50	50.00%	0.25	25.00%	0.75	75.00%	0.25	25.00%
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00	0.50	50.00%	0.25	25.00%	0.75	75.00%	0.25	25.00%
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00	0.50	50.00%	0.25	25.00%	0.75	75.00%	0.25	25.00%
01.03.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL	glb	1.00	1.00	100.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%	0.00	0.00%
02	ESTRUCTURAS										
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES	m2	602.65	602.65	100.00%	0.00	0.00%	602.65	100.00%	0.00	0.00%
02.01.01	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	m2	5.96	5.96	100.00%	0.00	0.00%	5.96	100.00%	0.00	0.00%
02.01.02	PICADO MANUAL DE CONCRETO	und	256.00	180.00	70.31%	76.00	29.69%	256.00	100.00%	0.00	0.00%
02.01.03	PERFORACION Ø=1"	m2	12.80	0.00	0.00%	12.80	100.00%	12.80	100.00%	0.00	0.00%
02.01.04	PUNTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON	m3	1.29	0.80	62.02%	0.49	37.98%	1.29	100.00%	0.00	0.00%
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES										
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO	m3	1.79	0.00	0.00%	1.79	100.00%	1.79	100.00%	0.00	0.00%
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL Fc= 280 kg/cm2	m2	10.24	0.00	0.00%	10.24	100.00%	10.24	100.00%	0.00	0.00%
02.02.02	ENCOFRADO DESENCOFRADO DE PEDESTAL	kg	329.01	0.00	0.00%	329.01	100.00%	329.01	100.00%	0.00	0.00%
02.02.03	ACERO fy = 4200 kg/cm2 EN PEDESTALES										
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	m2	5.12	0.00	0.00%	5.12	100.00%	5.12	100.00%	0.00	0.00%
02.03.01	MORTERO NIVELANTE PARA ANLAJE										
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO										
02.04.01	COLUMNAS O PILARES	und	32.00	0.00	0.00%	32.00	100.00%	32.00	100.00%	0.00	0.00%
02.04.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARAMENTES DE FIERRO DE 150 X 150 X 3.0MM	und	32.00	0.00	0.00%	32.00	100.00%	32.00	100.00%	0.00	0.00%
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES: 300X300 mm, E=12.5	und	128.00	0.00	0.00%	128.00	100.00%	128.00	100.00%	0.00	0.00%
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-1, E= 6.0 mm	und	32.00	0.00	0.00%	32.00	100.00%	32.00	100.00%	0.00	0.00%
02.04.01.04	IZAJE Y MONTAJE DE PARAMENTES DE COLUMNA	und	32.00	0.00	0.00%	32.00	100.00%	32.00	100.00%	0.00	0.00%

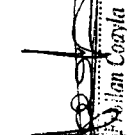

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

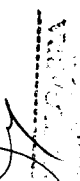

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 32986
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA

 HENRY FROILAN COAYLA APAZA
 PRESIDENTE LEGAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		AVANCE ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMUL.		SALDOS	
		UND.	METRADO	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%
02.04.02	TUBERALES										
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1(L=8.10m)	und	16.00	0.00	0.00%	16.00	100.00%	16.00	100.00%	0.00	0.00%
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	m	139.50	0.00	0.00%	139.50	100.00%	139.50	100.00%	0.00	0.00%
02.04.02.04	IZAJE Y MONTAJE DE VIGAS	und	44.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	44.00	100.00%
02.04.03	CORREAS										
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150 X 100 X 3 mm	m	637.47	0.00	0.00%	637.47	100.00%	637.47	100.00%	0.00	0.00%
02.04.03.02	IZAJE Y MONTAJE DE CORREAS	m	637.47	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	637.47	100.00%
02.04.04	TRANSPORTE										
02.04.04.01	TRANSPORTE DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL TALLER A OBRA	ton	21.18	0.00	0.00%	17.74	83.76%	17.74	83.76%	3.44	16.24%
02.04.05	PRUEBAS										
02.04.05.01	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00	0.00	0.00%	0.75	75.00%	0.75	75.00%	0.25	25.00%
03	ARQUITECTURA										
03.01	COBERTURA										
03.01.01	COBERTURA CON PLANCHAS METÁLICAS TIPO TR4 O SIMILAR	m2	602.65	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	602.65	100.00%
03.01.02	CUMBRERA METÁLICA	m	70.90	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	70.90	100.00%
03.01.03	CANALETE PARA AGUAS PLUVIALES (INCL. BAJANTE)	glb	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%
03.02	PINTURA										
03.02.01	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83	0.00	0.00%	704.83	100.00%	704.83	100.00%	0.00	0.00%
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83	0.00	0.00%	563.17	79.90%	563.17	79.90%	141.66	20.10%
04	INSTALACIONES ELÉCTRICAS										
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES										
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PARA I.EE	m	222.20	0.00	0.00%	222.20	100.00%	222.20	100.00%	0.00	0.00%
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO a=0.60m, e=0.20 m	m	27.20	0.00	0.00%	27.20	100.00%	27.20	100.00%	0.00	0.00%
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m3	6.53	0.00	0.00%	4.00	61.26%	4.00	61.26%	2.53	38.74%
04.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	7.83	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	7.83	100.00%
04.01.05	REPOSICION DE CONCRETO EN LOSA f _c =280 kg/cm2	m3	3.26	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	3.26	100.00%
04.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	13.06	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	13.06	100.00%
04.02	SALIDA DE ALUMBRADO										
04.02.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADOSADO	und	28.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	28.00	100.00%
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTORES SIMPLE EN CAJA IDROBOX/ADOSADO	und	4.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	4.00	100.00%
04.03	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS										
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUCT. TING ZOWIM (ING. ACCESORIOS)	m	187.53	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	187.53	100.00%
04.03.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUCT. TING ZOWIM (ING. ACCESORIOS)	m	6.27	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	6.27	100.00%
04.03.03	TUBERIA PVC-SAP ELECTRICA DE 25 mm	m	52.15	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	52.15	100.00%
04.04	CABLES ELÉCTRICOS ALIMENTADORES										
04.04.01	CABLE ELÉCTRICO NH-80, 2x6 mm2 (F) + 1x4 mm2(T)	m	33.87	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	33.87	100.00%
04.04.02	CABLE ELÉCTRICO NH-80, 2x4 mm2 (F) + 1x4 mm2 (T)	m	217.03	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	217.03	100.00%
04.05	CAJAS DE FASE										
04.05.01	CAJA CUADRADA DE ACERO INOXIDABLE 100X100X50 mm	und	2.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	2.00	100.00%
04.05.02	CAJA DE FASE MODULAR CONDULET 100X100X50	und	4.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	4.00	100.00%
04.05.04	CAJA CONDULET TIPO LB, LR, LL, T, Ø20mm	und	14.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	14.00	100.00%
04.06	DISPOSITIVOS DE PROTECCION										
04.06.01	TABLERO DE DISTRIBUCION	und	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%
04.07	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS										
04.07.01	CONJUNTOS TERMICOS PROTECTORES DE 30 W, 1F, 100V, 1000VA, 1000VA AL	und	14.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	14.00	100.00%
04.07.02	CONJUNTOS TERMICOS PROTECTORES DE 30 W, 1F, 100V, 1000VA, 1000VA AL	und	14.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	14.00	100.00%
04.08	PRUEBA ELÉCTRICA										
04.08.01	PRUEBA ELÉCTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	glb	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%
04.09	VARIOS										
04.09.01	BUZONETA ELÉCTRICA	und	2.00	0.00	0.00%	1.00	50.00%	1.00	50.00%	1.00	50.00%
04.09.02	POZO A TIERRA	glb	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00	100.00%


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013


Ing. Henry
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA

 169

13.- CÁLCULO Y CONTROL DE REAJUSTES

CÁLCULO DE REAJUSTES - VAL. 03


ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
 UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
 CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
 SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
 PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
 CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
 PERIODO : 01 AL 16 DE ENERO DEL 2020

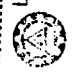
Fórmula: $R = V * (K - 1)$


VAL N°	PERIODO	AVANCE REAL		AVANCE PROGRAMADO		COEFICIENTE DE REAJUSTE K	REAJUSTE REAL		REAJUSTE PROGRAMADO		REAJUSTE A RECONOCER		ESTADO DE LA OBRA
		QUINCENAL Vr	ACUMULADO	QUINCENAL Vp	ACUMULADO		QUINCENAL Rr = Vr * (K-1)	ACUMULADO	QUINCENAL Rp = Vp * (K-1)	ACUMULADO	QUINCENAL	ACUMULADO	
03	DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020	196,352.96	223,342.51	175,776.65	222,130.11		364.12	364.12	340.59	340.59	364.12	364.12	ADELANTADA
	MONTOS SIN IGV POR ESPECIALIDADES												
	1.- OBRAS PROVISIONALES, PRELIMINARES, S	2,362.80	17,686.60	2,453.78	18,929.41	1.003	7.09	7.09	7.36	7.36	7.09	7.09	
	2.- ESTRUCTURAS	160,026.44	160,026.43	157,092.14	17,908.85	1.002	320.05	320.05	314.18	314.18	320.05	320.05	
	3.- ARQUITECTURA	30,942.42	30,942.42	13,408.52	9,515.21	1.001	30.94	30.94	13.41	13.41	30.94	30.94	
	4.- INST. ELECTRICAS	3,021.30	3,021.30	2,822.21	0.00	1.002	6.04	6.04	5.64	5.64	6.04	6.04	
							364.12	364.12	340.59	340.59	364.12	364.12	
TOTAL		196,352.96		175,776.65			364.12		340.59		364.12		

REAJUSTE ANTERIOR RECONOCIDO : 58.42
 REAJUSTE DEL PERIODO : 305.70

NOTA: MONTOS EXPRESADOS SIN IGV


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013


CONSORCIO SACHACA
GODOYALBA ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL

FÓRMULA POLINÓMICA - COEFICIENTE DE REAJUSTE "K"

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
CONTRATO Nº : 072-2019-FONDEPES
PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020

SUB PRESUPUESTO OBRAS PROVISIONALES, PRELIMINARES, SISTEMA SEGURIDAD

Formula polinómica: $K = 0.193 Jr/Jo + 0.266 Dr/Do + 0.147 HMr/HMo + 0.194 Eqr/EQo + 0.200 GGUr/GGUo$

SÍMBOLO	ELEMENTO	CÓDIGO	INCID.	%	INDICE BASE SET 2019	INDICE VAL 01		INDICE VAL 02		INDICE VAL 03		Índice	
						NOV 2019	k	NOV 2019	k	NOV 2019	k	Índice	k
J	Mano de obra	47	0.193	100%	619.76	619.76	0.193	619.76	0.193	619.76	0.193		
D	Dolar mas inflacion USA	30	0.266	100%	502.06	505.85	0.268	505.85	0.268	505.85	0.268		
HM	Herramienta manual	37	0.147	100%	312.40	312.96	0.147	312.96	0.147	312.96	0.147		
EQ	Maquinaria y equipo importado	49	0.194	100%	315.57	316.98	0.195	316.98	0.195	316.98	0.195		
GGU	Índice general de precios consumidor	39	0.200	100%	458.59	459.60	0.200	459.60	0.200	459.60	0.200		
COEFICIENTE DE REAJUSTE K					1.000		1.003		1.003		1.003		0.000

SUB PRESUPUESTO ESTRUCTURAS

Formula polinómica: $K = 0.309 Jr/Jo + 0.239 PLr/PLo + 0.087 Dr/Do + 0.097 HMr/HMo + 0.068 Eqr/EQo + 0.200 GGUr/GGUo$

SÍMBOLO	ELEMENTO	CÓDIGO	INCID.	%	INDICE BASE SET 2019	INDICE VAL 01		INDICE VAL 02		INDICE VAL 03		Índice	
						NOV 2019	k	NOV 2019	k	NOV 2019	k	Índice	k
J	Mano de obra	47	0.309	100%	619.76	619.76	0.309	619.76	0.309	619.76	0.309		
PL	Plancha de acero LAC	56	0.239	100%	537.84	540.24	0.240	540.24	0.240	540.24	0.240		
D	Dolar mas inflacion USA	30	0.087	100%	502.06	505.85	0.088	505.85	0.088	505.85	0.088		
HM	Herramienta manual	37	0.097	100%	312.40	312.96	0.097	312.96	0.097	312.96	0.097		
EQ	Maquinaria y equipo nacional	48	0.068	100%	373.24	374.00	0.068	374.00	0.068	374.00	0.068		
GGU	Índice general de precios consumidor	39	0.200	100%	458.59	459.60	0.200	459.60	0.200	459.60	0.200		
COEFICIENTE DE REAJUSTE K					1.000		1.002		1.002		1.002		

SUB PRESUPUESTO ARQUITECTURA

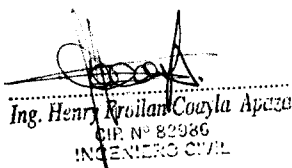
Formula polinómica: $K = 0.252 Jr/Jo + 0.322 Pfr/PFo + 0.130 Pr/Po + 0.096 Eqr/EQo + 0.200 GGUr/GGUo$


SÍMBOLO	ELEMENTO	CÓDIGO	INCID.	%	INDICE BASE SET 2019	INDICE VAL 01		INDICE VAL 02		INDICE VAL 03		Índice	
						NOV 2019	k	NOV 2019	k	NOV 2019	k	Índice	k
J	Mano de obra	47	0.252	100%	619.76	619.76	0.252	619.76	0.252	619.76	0.252		
PF	Plancha de acero LAF	57	0.322	100%	388.67	390.41	0.323	390.41	0.323	390.41	0.323		
P	Pintura latex	54	0.130	100%	452.19	451.64	0.130	451.64	0.130	451.64	0.130		
EQ	Maquinaria y equipo nacional	48	0.096	100%	373.24	374.00	0.096	374.00	0.096	374.00	0.096		
GGU	Índice general de precios consumidor	39	0.200	100%	458.59	459.60	0.200	459.60	0.200	459.60	0.200		
COEFICIENTE DE REAJUSTE K					1.000		1.001		1.001		1.001		

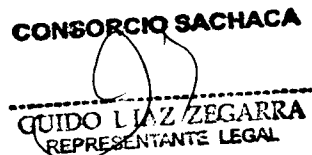
SUB PRESUPUESTO INSTALACIONES ELECTRICAS

Formula polinómica: $K = 0.198 Jr/Jo + 0.358 Ar/Ao + 0.173 Dr/Do + 0.071 Cr/Co + 0.200 GGUr/GGUo$

SÍMBOLO	ELEMENTO	CÓDIGO	INCID.	%	INDICE BASE SET 2019	INDICE VAL 01		INDICE VAL 02		INDICE VAL 03		Índice	
						NOV 2019	k	NOV 2019	k	NOV 2019	k	Índice	k
J	Mano de obra	47	0.198	100%	619.76	619.76	0.198	619.76	0.198	619.76	0.198		
A	Artefacto de alumbrado	12	0.358	100%	318.83	319.67	0.359	319.67	0.359	319.67	0.359		
D	Dolar mas inflacion USA	30	0.173	100%	502.06	505.85	0.174	505.85	0.174	505.85	0.174		
C	Cemento portland tipo V	23	0.071	100%	439.25	439.25	0.071	439.25	0.071	439.25	0.071		
GGU	Índice general de precios consumidor	39	0.200	100%	458.59	459.60	0.200	459.60	0.200	459.60	0.200		
COEFICIENTE DE REAJUSTE K					1.000		1.002		1.002		1.002		


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP Nº 82986
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 18013

CONSORCIO SACHACA

 GUIDO LIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

resalta que mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 162-2016- SINEACE/ CDAH-P, de 3 de noviembre 2016, resolvió "autorizar el registro del Centro Universitario de Desarrollo Andino (CINDA), como agencia acreditadora internacional ante el Sineace, con una vigencia de cinco (5) años, siempre que su autorización de funcionamiento como agencia acreditadora se encuentre vigente". Al respecto, Sineace autorizó en su oportunidad el registro a CINDA condicionado a que su autorización de funcionamiento como agencia acreditadora se encontrase vigente; sin embargo, el análisis que se desarrolle respecto a lo indicado por AcreditAcción, corresponde ser realizado, de ser el caso, en otro procedimiento, hecho que no influye en la decisión a tomarse en el presente caso;

Que, AcreditAcción también adjuntó copia del Convenio Marco de Cooperación Institucional celebrado entre la Universidad Privada San Juan Bautista y AcreditAcción el 27 de abril 2018, cuya cláusula tercera señala que el objeto del convenio es "unificar esfuerzos para establecer las bases y líneas de trabajo para impulsar, promover y obtener la acreditación de las escuelas profesionales precisadas en la citada cláusula". Sobre el particular, se señala que a partir del 29 de mayo 2018, fecha en que se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la Ley N° 21.091, AcreditAcción ya no era agencia acreditadora; en tal sentido, que a la fecha tenga un convenio con la Universidad Privada San Juan Bautista no modifica en modo alguno el hecho de que AcreditAcción ya no cuenta con autorización como acreditadora en su país de origen;

Que, mediante Informe N° 000192-2019-SINEACE/P-ST-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica del Sineace concluye que AcreditAcción no ha demostrado que su autorización de funcionamiento como agencia acreditadora en su país de origen (Chile) se encuentre vigente, recomendando que se revoque el acto administrativo contenido en la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 071-2018-SINEACE/CDAH-P, de 28 de marzo 2018;

Que, por lo expuesto, al no haber demostrado que AcreditAcción aún ostenta el reconocimiento oficial en su respectivo país, corresponde desestimar sus argumentos;

Que, los miembros del Consejo Directivo Ad Hoc en ejercicio de sus facultades, en sesión de 26 de noviembre 2019, arribaron al Acuerdo N° 101-2019-CDAH, por el cual, sobre la base de la recomendación efectuada mediante Informe N°000192-2019-SINEACE/P-ST-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, acuerda revocar la autorización de registro de la entidad Agencia de Acreditación y Evaluación de Educación Superior "AcreditAcción", como agencia acreditadora ante el Sineace, para programas de estudios de pregrado de Educación Superior Universitaria, otorgada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 071-2018-SINEACE/CDAH-P;

Con el visto bueno de Secretaría Técnica, Dirección de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria y Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - Sineace; su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 018-2007-ED; Ley N° 30220, Ley Universitaria; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; Resolución Ministerial N°396-2014-MINEDU y modificatorias; y Resolución Ministerial N°331-2017-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Oficializar el Acuerdo N° 101-2019-CDAH, de sesión de fecha 26 de noviembre 2019 del Consejo Directivo Ad Hoc, mediante el cual, sobre la base de la recomendación efectuada mediante Informe N°000192-2019-SINEACE/P-ST-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, acuerda revocar la autorización de registro de la entidad Agencia de Acreditación y Evaluación de Educación Superior "AcreditAcción", como agencia acreditadora ante el Sineace, para programas de estudios de pregrado de Educación Superior Universitaria, otorgada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 071-2018-SINEACE/CDAH-P.

Artículo 2.- Excluir del Registro de Agencias Acreditadoras del Sineace a la entidad Agencia de Acreditación y Evaluación de Educación Superior "AcreditAcción".

Artículo 3.- Precisar que la presente resolución no agota la vía administrativa, salvo que sea consentida, pudiendo ser impugnada ante el Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace, mediante la interposición del recurso de reconsideración, dentro del plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación. La impugnación de la presente resolución, no suspende la ejecución del acto impugnado.

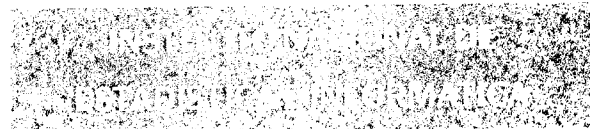
Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal web institucional (www.sineace.gob.pe).

Artículo 5.- Notificar la presente resolución a la Agencia de Acreditación y Evaluación de Educación Superior "AcreditAcción".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CAROLINA BARRIOS VALDIVIA
 Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc

1837851-2



Índices Unificados de Precios de la Construcción para las seis Áreas Geográficas correspondientes al mes de noviembre de 2019

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
 N° 403-2019-INEI**

Lima, 17 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Novena Disposición Complementaria y Transitoria del Decreto Ley 25862, de 18.11.92, se declara en desactivación y disolución al Consejo de Reajuste de Precios de la Construcción;

Que, asimismo la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria del referido Decreto Ley, dispone transferir al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) las funciones de elaboración de los Índices de los elementos que determinen el costo de las Obras;

Que, la Dirección Técnica de Indicadores Económicos ha elaborado el Informe N° 02-11-2019/DTIE, referido a los Índices Unificados de Precios de la Construcción para las Áreas Geográficas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, correspondientes al mes de Noviembre de 2019 y que cuenta con la conformidad de la Comisión Técnica para la Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción, por lo que resulta necesario expedir la Resolución Jefatural correspondiente, así como disponer su publicación en el Diario Oficial El Peruano, y;

Con las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística, de la Dirección Técnica de Indicadores Económicos y de la Oficina Técnica de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los Índices Unificados de Precios de la Construcción (Base: julio 1992 = 100,0) para las seis (6) Áreas Geográficas correspondientes al mes de Noviembre de 2019, que se indican en el cuadro siguiente:

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013



ÁREAS GEOGRÁFICAS													
Cód.	1	2	3	4	5	6	Cód.	1	2	3	4	5	6
01	984,14	984,14	984,14	984,14	984,14	984,14	02	561,71	561,71	561,71	561,71	561,71	561,71
03	540,81	540,81	540,81	540,81	540,81	540,81	04	564,30	956,80	1044,74	593,42	374,92	747,88
05	450,16	215,03	437,38	603,55	(*)	629,70	06	914,59	914,59	914,59	914,59	914,59	914,59
07	686,10	686,10	686,10	686,10	686,10	686,10	08	857,60	857,60	857,60	857,60	857,60	857,60
09	283,34	283,34	283,34	283,34	283,34	283,34	10	431,91	431,91	431,91	431,91	431,91	431,91
11	256,82	256,82	256,82	256,82	256,82	256,82	12	319,67	319,67	319,67	319,67	319,67	319,67
13	1792,19	1792,19	1792,19	1792,19	1792,19	1792,19	14	262,90	262,90	262,90	262,90	262,90	262,90
17	627,80	675,51	708,51	835,80	749,19	886,98	16	354,83	354,83	354,83	354,83	354,83	354,83
19	748,92	748,92	748,92	748,92	748,92	748,92	18	322,32	322,32	322,32	322,32	322,32	322,32
21	471,42	423,68	449,56	438,28	449,56	412,86	20	2185,03	2185,03	2185,03	2185,03	2185,03	2185,03
23	439,25	439,25	439,25	439,25	439,25	439,25	22	367,30	367,30	367,30	367,30	367,30	367,30
27	478,74	478,74	478,74	478,74	478,74	478,74	24	237,75	237,75	237,75	237,75	237,75	237,75
31	384,98	384,98	384,98	384,98	384,98	384,98	26	385,94	385,94	385,94	385,94	385,94	385,94
33	867,58	867,58	867,58	867,58	867,58	867,58	28	594,31	594,31	594,31	581,61	594,31	594,31
37	312,96	312,96	312,96	312,96	312,96	312,96	30	505,85	505,85	505,85	505,85	505,85	505,85
39	459,60	459,60	459,60	459,60	459,60	459,60	32	474,11	474,11	474,11	474,11	474,11	474,11
41	435,72	435,72	435,72	435,72	435,72	435,72	34	522,49	522,49	522,49	522,49	522,49	522,49
43	754,14	707,99	937,91	663,04	1143,64	917,51	38	439,75	964,85	876,61	568,23	(*)	638,80
45	329,18	329,18	329,18	329,18	329,18	329,18	40	402,43	461,58	443,25	355,34	272,89	331,41
47	619,76	619,76	619,76	619,76	619,76	619,76	42	289,45	289,45	289,45	289,45	289,45	289,45
49	316,98	316,98	316,98	316,98	316,98	316,98	44	391,80	391,80	391,80	391,80	391,80	391,80
51	301,46	301,46	301,46	301,46	301,46	301,46	46	449,44	449,44	449,44	449,44	449,44	449,44
53	826,54	826,54	826,54	826,54	826,54	826,54	48	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00
55	504,20	504,20	504,20	504,20	504,20	504,20	50	665,92	665,92	665,92	665,92	665,92	665,92
57	390,41	390,41	390,41	390,41	390,41	390,41	52	319,26	319,26	319,26	319,26	319,26	319,26
59	212,21	212,21	212,21	212,21	212,21	212,21	54	451,64	451,64	451,64	451,64	451,64	451,64
61	233,37	233,37	233,37	233,37	233,37	233,37	56	540,24	540,24	540,24	540,24	540,24	540,24
65	260,87	260,87	260,87	260,87	260,87	260,87	60	295,99	295,99	295,99	295,99	295,99	295,99
69	389,45	327,82	428,87	488,52	269,39	451,51	62	472,26	472,26	472,26	472,26	472,26	472,26
71	660,29	660,29	660,29	660,29	660,29	660,29	64	348,21	348,21	348,21	348,21	348,21	348,21
73	557,34	557,34	557,34	557,34	557,34	557,34	66	725,82	725,82	725,82	725,82	725,82	725,82
77	338,45	338,45	338,45	338,45	338,45	338,45	68	264,02	264,02	264,02	264,02	264,02	264,02
							70	218,25	218,25	218,25	218,25	218,25	218,25
							72	442,39	442,39	442,39	442,39	442,39	442,39
							78	507,51	507,51	507,51	507,51	507,51	507,51
							80	109,90	109,90	109,90	109,90	109,90	109,90

(*) Sin Producción

Nota: El cuadro incluye los Índices unificados de código: 30, 34, 39, 47, 49 y 53, que fueron aprobados mediante Resolución Jefatural N° 389-2019-INEI.

Artículo 2.- Las Áreas Geográficas a que se refiere el artículo 1, comprende a los siguientes departamentos:

Área 1 : Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas y San Martín.



Área 2 : Ancash, Lima, Provincia Constitucional del Callao e Ica.

Área 3 : Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Ucayali.

Área 4 : Arequipa, Moquegua y Tacna.

Área 5 : Loreto.

Área 6 : Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios.



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

Artículo 3.- Los Índices Unificados de Precios de la Construcción, corresponden a los materiales, equipos, herramientas, mano de obra y otros elementos e insumos de la construcción, agrupados por elementos similares y/o afines. En el caso de productos industriales, el precio utilizado es el de venta ex fábrica incluyendo los impuestos de ley y sin considerar fletes.

Regístrese y comuníquese.

JOSE GARCIA ZANABRIA
 Jefe (e)

1838530-1

●

14.- CÁLCULO Y CONTROL DE AMORTIZACIONES

●

AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO
--

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
PERÍODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020

MONTO DEL ADELANTO DIRECTO (SIN IGV)	S/.	0.00
IMPUESTO (I.G.V.) 18%		0.00
MONTO TOTAL DEL ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00

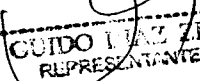
VAL. N°	PERÍODO	VALORIZACIÓN QUINCENAL	AMORTIZACIÓN QUINCENAL	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO POR AMORTIZAR
01	DEL 14/12/2019 AL 15/12/2019				
02	DEL 16/12/2019 AL 31/12/2019				
03	DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020	196,352.96	0.00	0.00	0.00
04	DEL 16/01/2020 AL 31/01/2020				
05	DEL 01/02/2020 AL 01/02/2020				


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL

27

 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 19013

CONSORCIO SACHACA

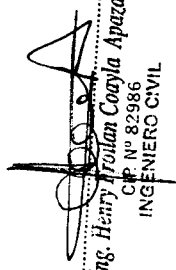

 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL


AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO PARA MATERIALES

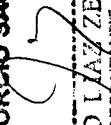
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
 UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
 CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
 SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
 PPTO. CONTRATO : S/. 405.725.19 (con IGV)
 CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
 PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020

MONTO DEL ADELANTO PARA MATERIALES (SIN IGV) S/. -
 IMPUESTO (I.G.V.) 18% S/. -
 MONTO TOTAL DEL ADELANTO PARA MATERIALES S/. -

VAL. N°	FECHA	MATERIAL	CÓDIGO	UNIDAD	1 MATERIAL UTILIZADO	2 P.U. (FECHA V.R.)	3 = 1 x 2 MONTO (FECHA V.R.)	4 Ima Ene 2020	5 Imo Set 2019	6 = 3 x 4 / 5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	ADELANTO OTORGADO	SALDO POR AMORTIZAR
										AMORTIZACIÓN MENSUAL			
		Plancha de acero LAC	56	Und	0.00	0.00	0.00	532.72	540.10	0.00	0.00	0.00	-
		Plancha de acero LAF	57	Und	0.00	0.00	0.00	426.08	423.52	0.00	0.00	0.00	-
3	Ene-20	Pintura latex	54	Gal	0.00	0.00	0.00	435.99	432.33	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL											0.00	0.00	0.00


Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP. N° 82986
 INGENIERO CIVIL


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 16013

CONSORCIO SACHACA

GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

● 15.- CÁLCULO Y CONTROL DE DEDUCCIONES

●

DEDUCCIÓN DE REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO DIRECTO

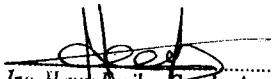
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020



MONTO PRESUPUESTO: 343,834.91 (Sin IGV)(C)
MONTO ADELANTO: 0.00 (Sin IGV)(A)
Ka: 1.000 **D = (V x A / C) x [(K / Ka) - 1]**

VAL. N°	MES	VALORIZADO (V)	V x A / C	K	DEDUCCIÓN
N° 01	DEL 14/12/2019 AL 15/12/2019				
N° 02	DEL 16/12/2019 AL 31/12/2019				
N° 03	DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020	196,352.96	0.00	1.000	0.00
N° 04	DEL 16/01/2020 AL 31/01/2020				
N° 05	DEL 01/02/2020 AL 01/02/2020				
TOTAL					0.00


DEDUCCIÓN ANTERIOR :
DEDUCCIÓN DEL PERIODO :

NOTA: A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO ADELANTO DIRECTO


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL



 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA


 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

DEDUCCIÓN DE REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO PARA MATERIALES

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020


MONTO PRESUPUESTO S/. 343,834.91 (Sin IGV)
IMPUESTO (I.G.V.) 18% S/. 61,890.28
MONTO TOTAL PRESUPUESTO S/. 405,725.19


MONTO ADELANTO MATERIALES 0.00 (Sin IGV)
IMPUESTO (I.G.V.) 18% 0.00
MONTO TOTAL ADELANTO MATERIALES 0.00

VAL. N°	PERIODO	MONTO	COEFICIENTE		UTILIZACIÓN	Imr	Ims	Imo	DEDUCCIÓN
			INCIDENCIA	%					
N° 01	DEL 14/12/2019 AL 15/12/2019								
N° 02	DEL 16/12/2019 AL 31/12/2019								
N° 03	DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020	196,352.96	0.00	0.00%					0.00
N° 04	DEL 16/01/2020 AL 31/01/2020								
N° 05	DEL 01/02/2020 AL 01/02/2020								

DEDUCCIÓN ANTERIOR : 0.00
 DEDUCCIÓN DEL PERIODO : 0.00

NOTA: A LA FECHA NO SE HA SOLICITADO ADELANTO PARA MATERIALES


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA
 GUIDO LAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

16.- CONTROL DE VALORIZACIONES (HISTORIAL TRAMITADAS Y PAGADAS)

INFORME HISTORICO DE VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/ 405.725.19 (con IGV)
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020

VALORIZACIÓN N°	VALORIZACIÓN DEL PERIODO V	REAJUSTES R	DEDUCCIÓN DE REAJUSTES		VALORIZACIÓN BRUTA Vb=V+R-Dd-Dm	AMORTIZACIÓN DE ADELANTOS		VALORIZACIÓN NETA Vn=Vb-Ag-Am	IGV 18% Igv=0.18*Vn	A PAGAR AL CONTRATISTA P=Vn-Igv
			Adelanto Directo Dd	Adelanto para Materiales Dm		Adelanto Directo Ad	Adelanto para Materiales Am			

ANTERIOR

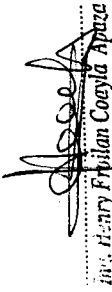
VALORIZACIÓN N° 01 (Del 14 al 15 dic 2019)	4,579.75	12.79	0.00	0.00	4,592.54	0.00	0.00	4,592.54	826.66	5,419.20
VALORIZACIÓN N° 02 (Del 16 al 31 dic 2019)	22,409.79	45.63	0.00	0.00	22,455.42	0.00	0.00	22,455.42	4,041.98	26,497.40
VALORIZACIÓN N° 03 (Del 01 al 15 Ene 2020)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VALORIZACIÓN N° 04 (Del 16 al 31 Ene 2020)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VALORIZACIÓN N° 05 (Del 01 al 01 Feb 2020)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	26,989.54	58.42	0.00	0.00	27,047.96	0.00	0.00	27,047.96	4,868.64	31,916.60

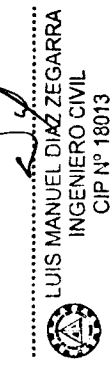
ACTUAL

VALORIZACIÓN N° 03 (Del 01 al 15 ENE 2020)	196,352.96	305.70	0.00	0.00	196,658.66	0.00	0.00	196,658.66	35,398.56	232,057.22
TOTAL	196,352.96	305.70	0.00	0.00	196,658.66	0.00	0.00	196,658.66	35,398.56	232,057.22

ACUMULADO

VALORIZACIÓN N° 01 (Del 14 al 15 dic 2019)	4,579.75	12.79	0.00	0.00	4,592.54	0.00	0.00	4,592.54	826.66	5,419.20
VALORIZACIÓN N° 02 (Del 16 al 31 dic 2019)	22,409.79	45.63	0.00	0.00	22,455.42	0.00	0.00	22,455.42	4,041.98	26,497.40
VALORIZACIÓN N° 03 (Del 01 al 15 Ene 2020)	223,342.50	364.12	0.00	0.00	223,706.62	0.00	0.00	223,706.62	40,267.20	263,973.82
VALORIZACIÓN N° 04 (Del 16 al 31 Ene 2020)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VALORIZACIÓN N° 05 (Del 01 al 01 Feb 2020)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA

 GUIDO LIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL


17.- CONTROL DE AVANCE FISICO DE OBRA

CUADRO DE CONTROL FISICO - VAL 03


ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020

RESPECTO AL CALENDARIO VIGENTE:


VALORIZACIÓN	PERIODO	VALORIZACIÓN PROGRAMADA (Inc. IGV)				VALORIZACIÓN EJECUTADA (Inc. IGV)				CONDICION
		QUINCENA		ACUMULADO		QUINCENA		ACUMULADO		
		S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%	
N° 01	DEL 14/12/2019 AL 15/12/2019	2,302.29	0.57%	2,302.29	0.57%	5,404.11	1.33%	5,404.11	1.33%	ADELANTADA
N° 02	DEL 16/12/2019 AL 31/12/2019	52,394.80	12.91%	54,697.09	13.48%	26,443.55	6.52%	31,847.66	7.85%	ATRASADA
N° 03	DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020	207,416.45	51.12%	262,113.54	64.60%	231,696.49	57.11%	258,140.04	64.96%	ADELANTADA
N° 04	DEL 16/01/2020 AL 31/01/2020	130,496.31	32.16%	392,609.85	96.77%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
N° 05	DEL 01/02/2020 AL 01/02/2020	13,115.34	3.23%	405,725.19	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
TOTAL (Inc. IGV)		405,725.19	100.00%			263,544.15	64.96%			


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL




 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONCRETO SACHACA


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL

● 18.- CURVA DE CONTROL "S"

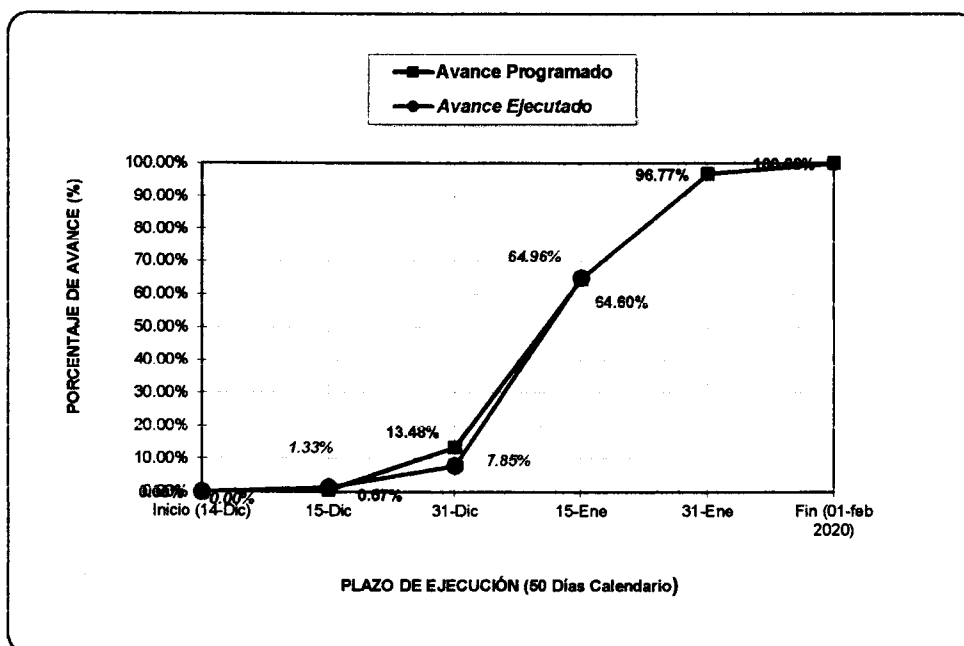
●

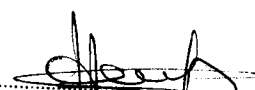
**CONTROL DE AVANCE DE OBRA (Curva S) - VAL 03
RESPECTO AL CALENDARIO VIGENTE**

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020


PLAZO EJECUCIÓN : 50 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO : 14 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE TÉRMINO : 01 DE FEBRERO DE 2020

FECHA	VALORES ACUMULADOS	
	Avance Programado	Avance Ejecutado
Inicio (14-Dic)	0.00%	0.00%
15-Dic	0.57%	1.33%
31-Dic	13.48%	7.85%
15-Ene	64.60%	64.96%
31-Ene	96.77%	
Fin (01-feb 2020)	100.00%	

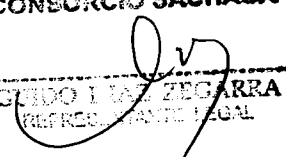



 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL




 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL


19.- CONTROL DE AVANCE DE OBRA


CUADRO DE PROGRAMADOS VS. EJECUTADOS - VAL 03

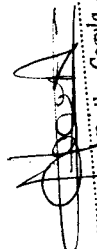
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MCQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
PPTO. CONTRATO : S/. 405,725.19 (con IGV)
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020

RESPECTO AL CALENDARIO VIGENTE:

VALORIZACIÓN	PERIODO	VALORIZACIÓN PROGRAMADA (Inc. IGV)				VALORIZACIÓN EJECUTADA (Inc. IGV)				VARIACIÓN %	CONDICIÓN DE LA OBRA
		QUINCENA		ACUMULADO		QUINCENA		ACUMULADO			
		S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%		
N° 01	DEL 14/12/2019 AL 15/12/2019	2,302.29	0.57%	2,302.29	0.57%	5,404.11	1.33%	5,404.11	1.33%	0.76%	ADELANTADA
N° 02	DEL 16/12/2019 AL 31/12/2019	52,394.80	12.91%	54,697.09	13.48%	26,443.55	6.52%	31,847.66	7.85%	-5.63%	ATRASADA
N° 03	DEL 01/01/2020 AL 15/01/2020	207,416.45	51.12%	262,113.54	64.60%	231,696.49	57.11%	263,544.15	64.96%	0.36%	ADELANTADA
N° 04	DEL 16/01/2020 AL 31/01/2020	130,496.31	32.16%	392,609.85	96.77%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	
N° 05	DEL 01/02/2020 AL 01/02/2020	13,115.34	3.23%	405,725.19	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%	
TOTAL (Inc. IGV)		405,725.19	100.00%			263,544.15	64.96%				

CONSORCIO SACHACA

 GODO I LAR ZEGARRA
 PRESIDENTE LEGAL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL

20.- COPIAS DE CUADERNO DE OBRA



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

ASIENTO N° 33 DEL ING. RESIDENTE 02 ENE 2020

En obra no existen las condiciones para el prefabricado de las estructuras metálicas por lo que se ha contratado un taller externo que garantice un adecuado proceso de Soldado, Arejado y Pintado. Se ha comprobado la fabricación del 100% de todos los elementos (Vigas, Columnas, Correas) encontrándonos en proceso de arejado y Pintado.

Tenemos dificultades con el Area del eje "B" zona lateral del Muelle usada para las operaciones de desembarque de producto, el area no esta libre, se solicitara reunion con la Administracion del DPA para solucionar el problema.

De acuerdo a lo solicitado por la Superintencion se implementaran los exchivos de Calidad y Seguridad para un mejor control.

02/ENE/2020

ASIENTO N° 34
(DEL SUPERVISOR DE OBRA)

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

Se continua con la Ejecucion de la Obra. pese a las restricciones. la cual de forma coordinada se realizan las actividades. especificamente en el Eje "B"

Respecto al Asiento 33 del Ing. Residente parrafo 1 señala de la fabricación de Estructuras. en un taller externo para una mejor maniobrabilidad, confort y desplazamiento. se ejecutan las Estructuras a la fecha se encuentra en proceso. con la verificación En situ.

Se solicita con anticipación a la Contratista, que trabajo desarrollado cuente con la Certificación de calidad Aprobada, así mismo, presentación de los certificados de calibración de los equipos. a utilizar. y su inspección

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

ASIENTO N° 35 DEL ING. RESIDENTE

03 ENE 2020

Se contrata al Ing. Ronald Chuguinia Ayma para elaborar el diseño de mezcla de Concreto para resistencia $f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$ con cemento Yura Tipo V.

Estamos levantando las observaciones a la Valorización N° 01 las cuales entregaremos a la Supervisión el día de mañana 04 Enero. Continuamos con los trabajos de perforación, armado de estructuras con acero corrugado $\phi 5/8"$ y preparando los encofrados, usaremos formas con Tripley de 18 mm. para dar un acabado caravista, asimismo colocaremos ochavos en las esquinas para evitar despostillamiento.

03/ENE/2020

ASIENTO N° 36

(DEL SUPERVISOR DE OBRA)

[Signature]

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

Se verifican los trabajos in situ perforación y armado de Estructuras de acuerdo al Expediente Técnico y Especificaciones Técnicas, según dimensiones, diámetros y alturas, determinadas en los detalles en coordinación con el área ejecutora se provea encofrados con bordes viselados y de tipo caravista.

Para la Continuación del Proceso de Ejecución para el vaciado se solicita el diseño de Mezclas $f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$ con cemento Tipo V el mismo que es presentado revisado para su ejecución.

Se recomienda a la Contratista la presentación oportuna de las valorizaciones, según cronograma, y solicitudes, presentadas.



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

ASIENTO N° 37 DEL INE. RESIDENTE 04 ENE 2020

Se entrega a la Supervisión la Valorización de Obra N° 02 para su revisión y aprobación.

Para mortero de nivelación usaremos el Sika Grout E12 con un espesor de 15 mm.

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 13013

04/ENE/2020

ASIENTO N° 38
(DEL SUPERVISOR DE OBRA).

Se realizó la revisión de la Absolución de la Valorización N° 01 después de la Implementación de la documentación e Información adecuada. se remite a la Entidad para el procedimiento correspondiente. la presente Valorización cumple con la Información completa para su tramitación

Así mismo. se recibió la Valorización N° 02 el cual se encuentra en revisión, evaluación e Implementación de documentación faltante, una vez cumplida en su totalidad será remitida a la Entidad.

En la Zona de Intervención se realizó la verificación de los trazos y alineamientos con nivel laser. para realizar los encofrados a nivel.

Respecto al Mortero Nivelante será (mezcla cementicia de alta resistencia, con aridos especiales de granulometría que cumpla la Norma ASTM C-1107, C-230 Certificado como Grout grado A)

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL

UNIVERSAL



CUADERNO DE LA OBRA:
Propietario:
Dirección:
Contratista:

FECHA

ASIENTO N° 39 DEL ING. RESIDENTE 06 ENE 2020

De acuerdo a la anotación del Supervisor en el Asiento 38 hacemos de su conocimiento que las valorizaciones serán preparadas cumpliendo los plazos de contrato.

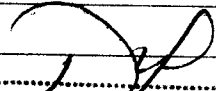
En la fecha se hace entrega del diseño de Mezclas para elaboración de Concreto de resistencia $f'c$ 280 kg/cm², este estudio ha sido elaborado por la empresa GEOTIZENIA CONSULTORES SRI, dando como resultado la siguiente dosificación en Volúmenes:

Cemento Tipo V	1.00
Agregado Fino	1.67
Agregado Grueso	2.45
Agua	1.23

Para la ubicación de los ejes que van a todo lo largo Eje A y B, se están usando un nivel basculante laser garantizando un adecuado alineamiento de los 16 componentes por eje.

Para la fijación de los fierros en las perforaciones usamos SIKADUR 31 y para la unión de concreto de distinta edad usamos SIKADUR 32 de acuerdo a lo especificado.

El Ing. de Seguridad ha coordinado el barrido y baldeo de toda la plataforma cumpliendo lo normado para preservar el Medio Ambiente.


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
ING. RESIDENTE N° 18013


Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIG. N° 82986
INGENIERO CIVIL



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA 06/ENE/2020.



ASIENTO N° 40
(DEL SUPERVISOR DE OBRAS)

Se verifica los trabajos en campo, donde existe mayor personal. Obrero, para el desarrollo de las actividades. se ejecutan habilitaciones de Acero ϕ 5/8" y habilitaciones de Encofrados caravista, se realizan las correcciones en campo y preparación para el concreto f'c 280kg/cm² el cual a sido presentado por la Contratista y verificadas para la ejecución según dosificaciones descritas en el asiento anterior.

Se tiene en Campo el Cemento tipo II, El Agregado fino y Agregado grueso y Agua potable.

Para la Ejecución del Concreto se solicito y presento los moldes Metalicos para las pruebas de Concreto.

Se ejecuta el control y verificación de alineamientos, así mismo el uso de Aditivos para unión de fierro y Concreto, usandose SIKADUR-31 y para la Unión de Concretos de diferentes edades el SIKADUR-32, para la adherencia respectiva.

Se Recomendo a la Contratista señalizar los areas de Intervención y no generar disconformidad en el usuario, para el uso de los accesos, Así mismo cumplir con los especificaciones señalados en el Expediente, en el Peubnieto y curado.

Ing. Henry Frilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL

ASIENTO N° 41 DEL ING. RESIDENTE 07 EN E 2020

Se solicita a la Supervision autorizada para vaciado de las bases de concreto ubicadas en el eje A (Del 1 al 9). solicitamos revisar la armadura, encofrado y alineamiento de planchas base, Se extraeran 2 probetas.

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
IN RESIDENCIA

Ing. Henry Frilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA 07/ENE/2020

ASIENTO N° 42

(DEL SUPERVISOR DE OBRA)

Realizadas las verificaciones de: Armadura de Acero, se colocaron fierros corrugados de ϕ 5/8" de acuerdo a los planos en su ubicación y distribución las mismas q' fueron aseguradas con SIKADUR-31 además que cuentan con sus estribos y aname respectivo, luego el Encofrado se realizó con formas de madera y tripoy de 18mm, verificados en alineamiento y dimensiones, en tal sentido corresponde proseguir con la Partida de Vaceado.

Para ello, se solicitará contar con personal y sus implementos señalizativos y herramientas necesarios; Así mismo se deberá contar con Mezcladora operativa, Vibradora de Concreto. Limpieza en la zona de vaceado y utilización de SIKADUR-32 para unir concretos diferentes, Agregados, Cemento tipo I y Agua Potable, cumplida las recomendaciones, se procederá a ejecutar la Partida. Concreto. $f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$.

Se recomienda a la Contratista después del vaceado, se deberá proteger al concreto, con polietileno, para después ser curado por un periodo no menor de 7 días consecutivos.


Ing. Henry Proilan Coayla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL

ASIENTO N° 43 DEL ING RESIDENTE

08/ENE/2020

Se acatarán las indicaciones del supervisor hechas en el asiento anterior, el preparado se hará en el patio de maniobras, el traslado del concreto será con bogies a una distancia de 30 mts. Se extraerán 02 muestras de concreto. Todo el equipo está funcionando bien.


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
ING RESIDENTE CIP N° 18012


Ing. Henry Proilan Coayla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL

UNIVERSAL

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



FECHA 08/ENE/2020

ASIENTO N°44

(DEL SUPERVISOR DE OBRA)

Establecidos las indicaciones y verificados insitu. según lo plasmado en el Asiento N° 42 de la Supervisión y cumpliendo con las Especificaciones Técnicas y teniendo el diseño de Mezclas se autoriza la Ejecución de la Partida. Concreto $f'c = 280 \text{ Kg/cm}^2$, se reitera la prueba de concreto mediante moldes de probetas y curado respectivo.

Se verifica la seguridad y señalización en los trabajos de Concreto Armado.

Con respecto a la Estructura Metalica que se viene desarrollando en el taller de Mecanica visto los trabajos se solicita la presentación de los controles de calidad de acuerdo a los Especificaciones Técnicas las cuales deberán ser parte del Dossier de Calidad de la Obra.

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL

ASIENTO N°45 DEL ING. RESIDENTE 09 EN E 2020

Solicitamos autorización para el vaciado de bases de concreto ubicadas en el eje "B" desde el eje 1 al 9.

En referencia a la fabricación de estructuras metálicas estas están ejecutándose en taller especializado con soldador homologado, alcanzaremos certificación.

Nos encontramos en proceso de arenado y pintado con 2 capas de base epoxica y 2 capas de acabado, se alcanza la hoja técnica de la pintura.

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA 09/ENE/2020

ASIENTO N° 46
(DEL SUPERVISOR DE OBRA)

Se realiza la verificación permanente de los trabajos con respecto al vaciado en el Eje "B", tramo Eje 129, del mismo modo que el Eje "A" cabe señalar que el presente eje es de mayor afluencia, por lo que se sugiere mayor seguridad y señalización, estableciendo tales aspectos. Debera ejecutarse la Partida, así mismo los trazos y alineamientos nuevamente verificados.

Los trabajos de Arenado, deberán ser granallado que tiene mejor calidad. se verifican los trabajos desarrollados donde se cumple lo solicitado, luego el Procedimiento de Limpieza para continuar con el Pintado, para ello la Preparación y Pintura del Acero Estructural debera cumplir las 4 Etapas Establecidas en el Expediente Técnico (Aplicación del Impermeante; Capa General Intermedia; Capa general de Acabado y por ultimo, la Manipulación, traslado y almacenamiento cumpliendo los Espesores solicitados.

Se Recomienda el cumplimiento de la Programación física de Obra, y presentación del Calendario Declarado.

Ing. Henry Prodan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL

ASIENTO N° 47 DEL ING RESIDENTE 10 ENE 2020

Se ha contratado a la Empresa AEFAMIZ PERU para el trabajo de granallado de las estructuras así mismo se les ha solicitado certificación del trabajo garantizando la calidad de la limpieza.

Asimismo se ha programado el traslado en un trayler de 12 m de largo con adecuado acomodo. |

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL

Ing. Henry Prodan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA 10 / ENR / 2020.

ASIENTO N° 48.

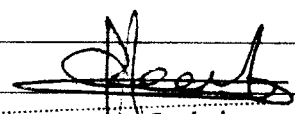
(DEL SUPERVISOR DE OBRA)

Se supervisa los trabajos de Concreto Armado, las cuales se desarrollan de acuerdo a los

Especificaciones Técnicas establecidas.

Se verifica el trabajo de granallado el cual cumple con lo solicitado, a la espera de la emisión de la certificación.

Se recomienda a la Contratista, que para los trabajos de Carguo, transporte y Descargue, se tenga la Seguridad y señalización.


Ing. Henry Fructan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL

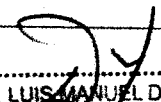
ASIENTO N° 49 DEL ING. RESIDENTE


11 ENERO 2020

Se ha coordinado con la Administración del DPAI para tener las facilidades en el proceso de descorfe y lugar para almacenamiento de las estructuras, verbalmente se nos ha autorizado usar el Patio de Maniobras para el Almacén, apilando los elementos por tipo de manera ordenada dejando libre paso peatonal para su inspección.

Estamos haciendo trabajos de instalaciones eléctricas zarje, entubado y buzoleta de 0.60 x 0.60 m en concreto de acuerdo a Planos.

Se ha coordinado con el Ing. Anderson Carrion los niveles de profundidad en los zanjas para no interferir en su proyecto.


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL


Ing. Henry Fructan Coayla Apaza
CIP N° 82986





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA 11/ENE/2020.

ASIENTO N° 50.

(DEL SUPERVISOR DE OBRA)

El día de hoy se tiene coordinaciones de trabajo en Campo a fin de programar y solicitar autorizaciones de uso para la ubicación de las estructuras zona restringida para el traslado y montaje de cilindros en el Acceso. se recomienda a la contratista solicitar a la Administración mediante documento para la Intervención debido que son estructuras pechadas y se utilizará equipos y Maquinaria.

Se realizar trabajos de Instalaciones Electricas es decir trabajos Preliminares, trazo y Replanteo según lo presentado en Campo, ubicación de la Arqueta eléctrica y sistemas de Conexión para operatividad, según lo observado y la ubicación del tablero a la fecha solo se encuentra proyectado se requiere la instalación, se recomienda ver instalación existente para establecer y garantizar la Operatividad.

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL

ASIENTO N° 51 DEL ING. RESIDENTE

13 ENE 2020

Efectivamente el Tablero de donde tenemos el conexionado no está instalado, tampoco hay energía en el lugar, por tanto se tendrá que hacer una conexión provisional para alimentar nuestro sistema de iluminación este punto es la Caseta de bombas ubicada en el eje 16.

Se define la ubicación del pozo a Tierra entre la plataforma y la nueva construcción del terminal Resquev.

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE
CIP N° 18013

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA 13/ENE/2020.

ASIENTO N° 52

(DEL SUPERVISOR DE OBRA)

Se verifica los trabajos insitu. se verifica el tazo y Replanteo de las instalaciones Electricas. se realizara un replanteo debido a la intervencion de la Obra antigua. se realizara la Excavacion a mano. y corte y rotura para instalaciones, se recomienda verificar los niveles de las construcciones. para el nivel de Excavacion

Se recomienda a la Contratista coordinar con el area administrativa. para solicitar la autorizacion de la instalacion de la Estructura. e Instalaciones Electricas

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL

ASIENTO N° 53 DEL ING RESIDENTE 14 ENI 2020

Se ha coordinado con la Administracion del DPA para que el Traylor descargue los componentes de las estructuras, autorizándonos a ocupar el Patio de Maniobras en un area pegada a la edificacion de manera de no interrumpir las labores de la obra principal.

Se hace de conocimiento a la Supervision de que se ha encargado las pruebas de Ultrasonido a la Soldadura, hechas por la empresa AGP INSPECCIONES NAT Snc, cuyos resultados le seran entregados.

La estructura metalica se encuentra en obra en el lugar autorizado por la Administracion DPA

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
ING. RESIDENTE

Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
INGENIERO CIVIL



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

14/ENE/2020.

ASIENTO N° 54

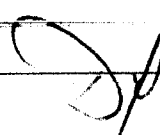
(DEL SUPERVISOR DE OBRA).

Se verifica los trabajos en Obra, limpieza y seguridad en la zona de intervención, se recomienda señalizar y proteger los dados de concreto así mismo las varillas (tuercas) colocar protectores a fin de evitar accidentes por el bastante flujo de personas.

Se verifica el replanteo para los Instaladores Electricos, la línea de alimentación, la línea de excavación, se recomienda tener en cuenta los niveles de los accesos y su proyección.

Con respecto a los Estructuras se tiene la autorización del area administrativa para el descargue de los Estructuras Metalicas, se recomienda a la contratista señalizar el area mediante malla de seguridad.

Se tiene los Elementos necesarios para continuar con la instalación de la Estructura por lo tanto la partida Izaje e instalación, se recomienda a la Contratista generar documentos de autorización para la instalación, zonificar la zona, implementar seguridad, señalizaciones el area a utilizar deberá ser restringida para lo cual se implementará de Protocolo de intervención.


ING. RESIDENTE
Ing. Henry Milan Coayla Apaza
INGENIERO
INGENIERO CIVIL



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA 15 ENERO 2020

ASIENTO N° 55 DEL ING. RESIDENTE

Exigencias métricas de obra para la Valorización N° 03 :

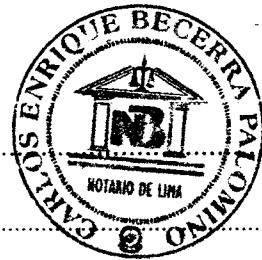
PLANILLA DE METRADOS - VALORIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA N° 03

PERIODO : 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES

METRADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	AVANCE	
		UND.	ACTUAL
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.03	SERVICIOS HIGIENICOS	mes	0.20
01.01.04	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00
01.01.05	ENERGIA ELÉCTRICA PARA LA OBRA	glb	0.50
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA		
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINSTR. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	glb	0.25
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	0.25
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	0.25
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	0.25
02	ESTRUCTURAS		
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01.03	PERFORACIÓN Ø=1"	und	76.00
02.01.04	PUNTE DE ADHERENCIA CON ADITIVO EPOXICO PARA UNIR CONCRETO FRESCO CON	m2	12.80
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	m3	0.49
02.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
02.02.01	CONCRETO PEDESTAL $f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$	m3	1.79
02.02.02	ENCOFRADO DESENCOFRADO DE PEDESTAL	m2	10.24
02.02.03	ACERO $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ EN PEDESTALES	kg	329.01
02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
02.03.01	MORTERO NIVELANTE PARA ANCLAJE	m2	5.12
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHADO		
02.04.01	COLUMNAS O PILARES		
02.04.01.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE PARANTES DE FIERRO DE 150 X 150 X 3.0MM	und	32.00
02.04.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHAS ESTRUCTURALES, 300X300 mm, E=12.5 mm	und	32.00
02.04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTELAS METALICAS T-1, E= 6.0 mm	und	128.00
02.04.02	TJERALES		
02.04.02.01	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PRINCIPAL T-1(L=8.10m)	und	16.00
02.04.02.02	SUMINISTRO Y HABILITACION DE VIGA PERIMETRAL	m	139.50
02.04.03	CORREAS		
02.04.03.01	CORREAS CON TUBO RECTANGULAR DE 150 X 100 X 3 mm	m	637.47
02.04.04	TRANSPORTE		
02.04.04.01	TRANSPORTE DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL TALLER A OBRA	ton	17.74
02.04.05	PRUEBAS		
02.04.05.01	PRUEBAS DE SOLDADURA Y CONTROL DE CALIDAD	glb	0.75
03	ARQUITECTURA		
03.02	PINTURA		
03.02.01	GRANALLADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	704.83
03.02.02	PINTURA EPOXICA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS	m2	563.17
04	INSTALACIONES ELECTRICAS		
04.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PARA IIEE	m	222.20
04.01.02	CORTE Y ROTURA DE LOSA DE CONCRETO CON DISCO $a=0.60\text{m}$; $e=0.20 \text{ m}$	m	27.20
04.01.03	EXCAVACION A MANO EN TERRENO NORMAL	m3	4.00
04.02	VALVOS		
04.02.01	BUZONETA ELÉCTRICA	und	1.00

Ing. Henry Arriaran Concha Asesor



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA 15/ENE/2020.


Asiento N° 56

(DEL SUPERVISOR DE OBRAS).

Se realiza la Supervisión de la Obra, donde se continúan con los trabajos, Estructuras e Instalaciones Eléctricas.

Sobre los Metrados alcanzados y revisados documentalmente y en campo estas cumplen con lo señalado en el Asiento N° 55; así mismo se cumple con el ítem. 02.04.05 Control de calidad, las mismas que se encuentran en el dossier de calidad implementado en la Octava Técnica, Respecto a los registros de Seguridad, también existe la documentación implementada para la justificación respectiva.

Se recomienda a la Contratista dar cumplimiento al cronograma acelerado de la ejecución física de la Obra.


Ing. Heber Daniel Córdova Apaza
C.I. N° 82986
INGENIERO CIVIL

21.- PANEL FOTOGRAFICO

PANEL FOTOGRAFICO VAL 03

OBRA: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

COTRATISTA: CONSORCIO SACHACA

PERIODO: Del 01 al 15 Enero 2020.


Perforación en losa de concreto, anclaje de armadura



Perforación en losa



CONSORCIO SACHACA


GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Henry Freilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013



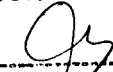
Vaciado de dados de concreto





Vibrado de concreto



CONSORCIO SACHACA


GUIDO LAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Henry Froilan Coayta Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP. N° 12013

Vibrado de concreto




Mortero nivelante eje 1



CONSORCIO SACHACA


GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Henry Froilan Cousta Apaza
CIP Nº 82986
INGENIERO CIVIL


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL


Plancha base instalada con mortero nivelante





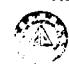
Buzón eléctrico



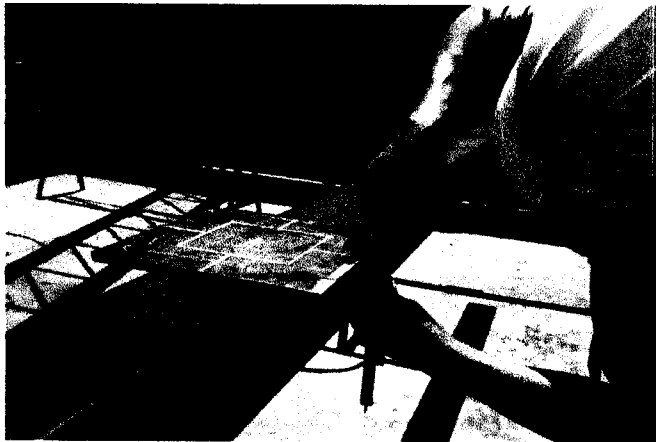
CONSORCIO SACHACA


GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL


Ing. Henry Froilan Cocyla Anaza
CIP Nº 82086
INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 12013

Medición de espesores en planchas



Medición de tubos 150x150mm




Control dimensionamiento de columnas





Ing. Henry Freilan Cortés Cortés
CIP N° 82001
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA


GUIDO LIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL

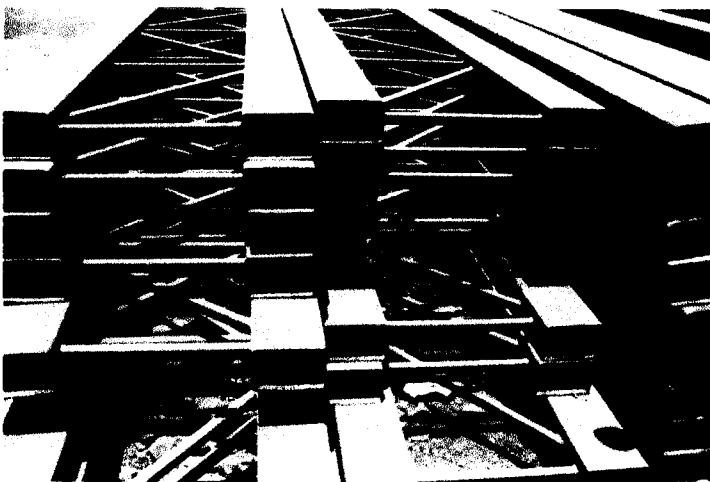
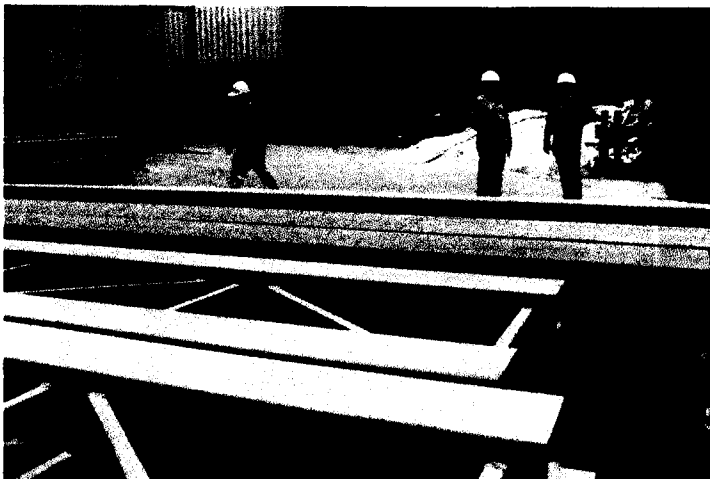



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 82013

Medicion Tijeral principal - T1



VIGAS PERIMETRALES EN PLANTA DE ARENADO



CONSORCIO SACHACA

[Handwritten signature]
LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
REG. REG. INGENIEROS DEL LEGAL

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
Ing. Henry Froilan Cobyla Apaza
CIP. N° 82536
INGENIERO CIVIL



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 13013

INICIO PRUEBA DE LIQUIDOS PENETRANTES



APLICACIÓN DEL REVELADOR EN EL CORDON DE SOLDADURA



CONSORCIO SACHACA

GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL



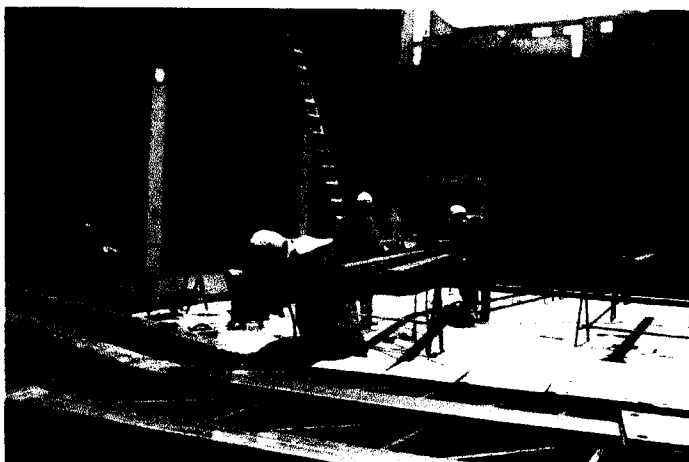
LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL

Ing. Henry Pailan Coayla Apaza
OIP. Nº 32986
INGENIERO CIVIL

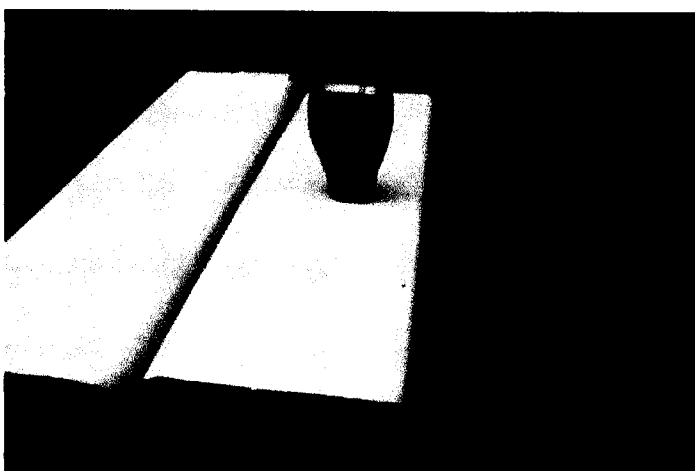
PRUEBA SATISFATORIA DE LIQUIDOS PENETRANTES



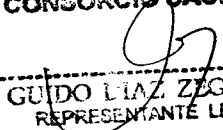
TRABAJOS DE SOLDEO EN TIJERALES T1




MEDICION DE ESPESOR DE PINTURA EN MUESTRA DE PRUEBA




Ing. Henry Frailan Coayla Apaza
CIP Nº 82986
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA

GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 18013



22.- CONTROLES DE CALIDAD TECNICA



CERTIFICACION DE CALIDAD
PRUEBA DE INSPECCION OCULAR

OBRA: : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN ILO

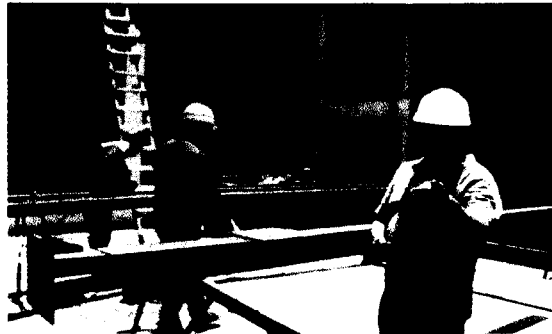
FECHA DE INSPECCION: 30 DIC. 2019
HORA DE INSPECCION De 10 - 12 AM
INSPECTOR: Ing. Henry Coayla Apaza CIP 82986

Características de los elementos estructurales metalicos inspeccionados:

TIPO	DIMENSIONES	ESPEJOR	CALIDAD	OBSERV.
Tijerales T1 Tubo 150x100x3mm, arriostres con tubo 25x25x3mm	OK	OK	OK	A-36
Vigas perimetrales Tubo 150x100x3mm, arriostres con tubo 25x25x3mm	OK	OK	OK	A-36
Parantes Tubo 150 x 150 x 3mm, Base con plancha 300x300x12.5mm	OK	OK	OK	A-36


CONCLUSION:

Se aprueba fabricacion de los componentes estructurales.





Ing. Henry Coayla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL




LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA


GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACION DE CALIDAD
PRUEBA AL SOLDEO CON LIQUIDOS PENETRANTES

OBRA: : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN ILO

FECHA DE INSPECCION: 30 DIC. 2019

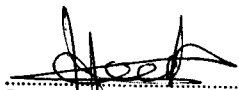
HORA DE INSPECCION De 14:00 - 16:00 HORAS

INSPECTOR: Ing. Henry Coayla Apaza CIP 82986

		RESULTADO	OBSERV.
Tijerales T1			
Muestra 01	Soldeo Tubo/tubo 150x100mm	OK	
Muestra 02	Soldeo Tubo/tubo 150x100mm	OK	
Muestra 03	Soldeo Tubo/tubo 150x100mm	OK	
Vigas perimetrales			
Muestra 01	Soldeo 150x100mm/ 25x25x3mm	OK	
Muestra 02	Soldeo 150x100mm/ 25x25x3mm	OK	
Muestra 03	Soldeo 150x100mm/ 25x25x3mm	OK	
Parantes			
Muestra 01	Soldeo 150x150mm/ Plancha 12.5mm	OK	
Muestra 02	Soldeo 150x150mm/ Plancha 12.5mm	OK	
Muestra 03	Soldeo 150x150mm/ Plancha 12.5mm	OK	

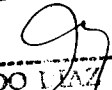


CONCLUSIONES:
 PRUEBA SATISFACTORIA


 Ing. Henry Coayla Apaza
 CIP. N° 82986
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA


 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL



**COMERCIAL
DEL
ACERO**

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE11-0146658-5171124968-90056-1_1

N° Factura: 0FE11-0146658

CLIENTE : AMSEQ S.A.

FECHA : 17/12/2019

Con el presente documento certificamos que comercializamos Tubo Negro Mecan. Rectan. A500 de Acero que cumplen con la norma:

ASTM A500/A500M GRADO A

en las dimensiones de: 3.0MMX100X150MMX6.0M RE

Propiedades mecánicas de acuerdo a la norma ASTM A500/A500M GRADO A:

Cuadrados y Rectangulares

ASTM A500/A500M Grado A

Límite de Fluencia (fy), mínimo = 270 MPa

Resistencia a la Tracción = 310 MPa

Tolerancias Referidas a Valores Nominales:

Espesor = +/-10%

Longitud = +13.0mm/-6.0mm.

Tolerancias Referidas a Valores Dimensionales de Sección, pulg:

Cuadrados y rectangulares (Lado exterior)

Menores a 2.1/2" incl. = 0.020 pulg.

2.1/2" a 3.1/2" incl. = 0.025 pulg.

3.1/2" a 4" incl. = 0.030 pulg.

Composición Química:

C = 0.26% máximo Mn = 1.35% máximo

P = 0.035% máximo S = 0.035% máximo

Cu(*) = 0.20% mínimo

(*) Solo cuando el contenido de cobre en el acero esta especificado en la orden de compra.

El producto cumple con las características dimensionales y de forma establecidas.

Se garantiza el producto para su uso estándar.

CONSORCIO SACHACA

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL

CÓDIGO: QCQA02-E001 - VERSIÓN: 01 - APROBADO: Y.A.I. - FECHA: 08/2016



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

Página 1 de 2



COMERCIAL
DEL
ACERO

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE11-0146658-5171124968-90056-1_1

N° Factura: 0FE11-0146658

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ing. Yohi Abria Sparraguirre
SUPERINTENDENTE DE METALURGIA

CONSORCIO SACHACA

GUIDO MANUEL DIAZ ZEGARRA
PRESIDENTE LEGAL
GUIDO MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

河钢股份有限公司唐山分公司

HBIS COMPANY LIMITED TANGSHAN BRANCH



质量证明书

QUALITY CERTIFICATE

质量记录编号: TG/CX-Q-03-04(212)
 TAB OF QUALITY SYSTEM No. 0081428125-000010
 系统编号: 0081428125-000010
 SYSTEM No. 22.9
 总重量 (t): 10106
 TOTAL WEIGHT 车号: 23-201907200059
 TRAIN No. 证明书号: 23-201907200059
 CERTIFICATE No.

合同编号: 0000231447
 CONTRACT No. 5.9*1200
 规格 (mm): ASTM A 36/A 36M-08/2014JX116
 DIMENSION 产品名称: 热轧钢带
 准: PRODUCT: Hot rolled steel strip
 STANDARD (冀、京局)
 订贷单位: 唐山钢铁集团有限责任公司 (GY)唐山商贸库代收, 开平后集京唐港, 济仁货运代
 CUSTOMER 收贷单位: PURCHASER

化学成分 (%)

炉号 HEAT No.	板坯号 SLAB No.	钢卷号 COIL No.	牌号 GRADE	重量 WEIGHT (t)	化学成分 (%)										
					C	Si	Mn	P	S	N	Cr	Ni	Cu		
9206090	9206090B40	9218A52830	A36	22.9	0.18	0.10	0.18	0.018	0.004	0.0026	0.33	0.01	0.01		

炉号 HEAT No.	板坯号 SLAB No.	钢卷号 COIL No.	屈服强度 Y.S. (MPa)	抗拉强度 T.S. (MPa)	伸长率 EL. (%)	弯曲 B.T.	冲击功 IMPACT TEST (J) (C)		延伸强度 MPa R _m
							屈服强度 R _{eH} /R _{p0.2}	伸长率 A _{200mm}	
9206090	9206090B40	9218A52830	355	490	24				

注: Y.S.=YIELD STRENGTH T.S.=TENSILE STRENGTH EL.=ELONGATION B.T.=BEND TEST
 交货状态: 热轧
 DELIVERY CONDITION: HOT ROLLING
 生产日期: 2019-07-18
 发件日期: 2019-07-18
 质量证明书编号: 23-201907200059
 质量证明书编号: 23-201907200059
 质量证明书编号: 23-201907200059

LUIS MANUEL DIAZ ZECARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 180213

地址: 中国河北省唐山市路北区滨河路9号
 ADDRESS: No.9 Binhe Road, Lubei District Tangshan, Hebei, China.
 销售电话: +86 315 2702569 打印人: 唐山钢铁集团有限责任公司(唐燕波)
 售后服务电话: +86 315 2703372
 URL: www.tangsteel.com.cn

DATE

PRINTER

TELEPHONE

DELIVERY DATE

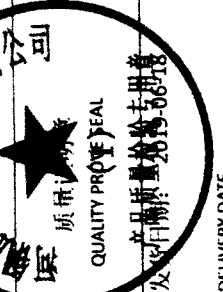
河钢股份有限公司唐山分公司
HBIS COMPANY LIMITED TANGSHAN BRANCH

质量证明书
QUALITY CERTIFICATE

合同编号: 0000227365
 CONTRACT No. 12.0*1200
 规格 (mm): ASTM A 36/A 36M-08/2014JX116
 DIMENSION 准: (冀、京局)
 STANDARD 订货单位: 唐山钢铁集团有限责任公司(GY)唐山钢铁库开平后,集天津港-中海洋货运代
 CUSTOMER 收货单位: 质量记录编号: TG/CX-Q-03-04(212)
 PURCHASER 系统编号: 0081411803.000010
 总重量 (t): 22.31
 TOTAL WEIGHT 车号: 10105
 TRAIN No. 证明书号: z3-201906230129
 CERTIFICATE No.

产品名称: 热轧钢带
 PRODUCT: Hot-rolled steel strip

炉号 HEAT No.	板坯号 SLAB No.	钢卷号 COIL No.	牌号 GRADE	重量 WEIGHT (t)	化学成分 (%) CHEMICAL COMPOSITION										
					C	Si	Mn	P	S	N	Cr	Ni	Cu		
9105045	9105045A10	HE11N1Y0810	A16	22.31	0.20	0.11	0.19	0.015	0.007	0.0035	0.36	0.01	0.01		
炉号 HEAT No.	板坯号 SLAB No.	钢卷号 COIL No.	屈服强度 T.S. (MPa) R _m	屈服强度 Y.S. (MPa) R _{eL} /R _{p0.2}	伸长率 EL (%) A200mm	弯曲 B.T.	冲击功 IMPACT TEST (J) 冲击试样尺寸 (mm): SIZE OF SAMPLE	延伸强度 MPa R _{po.2}							
9105045	9105045A10	HE11N1Y0810	187	381	21		平均值								



交货状态: 热轧
 DELIVERY CONDITION
 HOT ROLLING

生产日期: 2019-06-18
 DELIVERY DATE

注: Y.S.=YIELD STRENGTH T.S.=TENSILE STRENGTH EL.=ELONGATION B.T.=BEND TEST
 1. 无质量证明章无效。Effective with quality prove seal.
 2. 兹证明本产品根据相应标准和规范进行制造和检验。
 We certify that the products have been produced and inspected according to standard and agreement.
 3. 尺寸、表面合格。Dimensions, tolerances on dimensions and surface appearance are in accordance with standard.

地址: 中国河北唐山市路北区滨河路9号
 ADD: No.9 Binhe Road, Lubei District Tangshan, Hebei, China.
 销售电话: +86 315-2702569 打印人: 唐山钢铁集团有限责任公司(热轧板)
 售后服务电话: +86 315 2703372
 TELEPHONE

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 06/11/18012

	REPORTE ENSAYO DE INSPECCIÓN POR ULTRASONIDO	Reporte	0544 - UT
		Revisión	01
		Fecha	15 / 01 / 2020
		N° de páginas	1 de 1

1. DATOS GENERALES

Cliente : CONSORCIO SACHACA
 Fecha de Ejecución : 15 de enero de 2020
 Lugar de Ejecución : Av. Anfinol 567 Cercado de Lima.
 Proyecto : Tijerales de techo.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO

Elemento : Tijerales.
 Tipo de Junta : Atope
 Serie / Placa : Sin serie
 Proceso de Soldadura : SMAW
 Material : Acero estructural.
 Espesor Ref. : 3mm

3. CONDICION DEL ENSAYO

Técnica : Ultrasonido
 Método : Pulso - Eco
 Ganancia (dB) : 60.0 dB
 Nivel de barrido : 63.5 + 6.0 dB

4. NORMA Y/O CODIGO DE ENSAYO

Norma de Ensayo : AWS D1.1/D1.1M:2015
 Norma de Calificación : AWS D1.1/D1.1M:2015 anexo Q

5. EQUIPOS, PATRONES E INSUMOS UTILIZADOS

Marca / Modelo / Serie : SIUI / CTS 9009PLUS / 568320160006
 Transductor / Frecuencia : SIUI / 70° 4MHz / 01518819
 Acoplante : EchoMix
 Patrones Calibración : V2

6. RESULTADOS DEL ENSAYO

ITEM	ELEMENTO / ZONA		DECIBELES				DISCONTINUIDAD			EVALUACION			OBSERVACIONES		
	JUNTA / ZONA	LONG.DE ZONA (mm)	Nivel de Indicación	Nivel de Referencia	Factor de Atenuación	Rating de la Indicación	Longitud (mm)	Recorrido del haz (mm)	Profundidad (mm)	DISCONTINUIDAD		Clase Evaluación		Aprobado	Rechazado
										Desde X (mm)	Desde Y (mm)				
1	Tijeral	J1	400	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---	
		J2	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
2	Tijeral	J1	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
		J2	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
3	Tijeral	J1	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
		J2	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
4	Tijeral	J1	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
		J2	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
5	Tijeral	J1	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
		J2	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
6	Tijeral	J1	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
		J2	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
7	Tijeral	J1	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
		J2	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
8	Tijeral	J1	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---
		J2	400	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X	---	---

NOTA:

- Se inspecciono un (08) Tijerales con dos juntas .
- Las juntas soldadas no presentan defectos internos.
- El anexo fotografico adjunto al presente reporte muestra el detalle de la inspeccion.

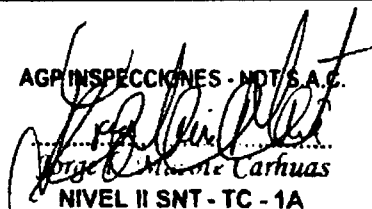
7. DISCONTINUIDADES Y/O DEFECTOS

E : Fisura D : Penetración Inadecuada F : Socavado B : Escoria E : Fisura

FECHA DE EMISION : Lima, 15 de enero de 2020.

Firma:

AGP INSPECCIONES - NDT S.A.S.


 Jorge Manuel Carhuas
 NIVEL II SNT - TC - 1A

INSPECTOR NDT

Firma:

SUPERVISOR DEL CLIENTE



ANEXO FOTOGRÁFICO
ENSAYO DE INSPECCIÓN POR
ULTRASONIDO

Reporte	0544 - UT
Revisión	01
Fecha	15/01/2020
N° de páginas	1 de 2

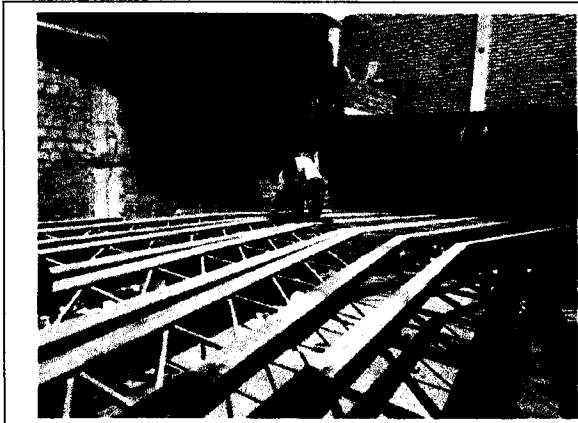


Foto #01: Vista general de los ocho (08) Tijerales.

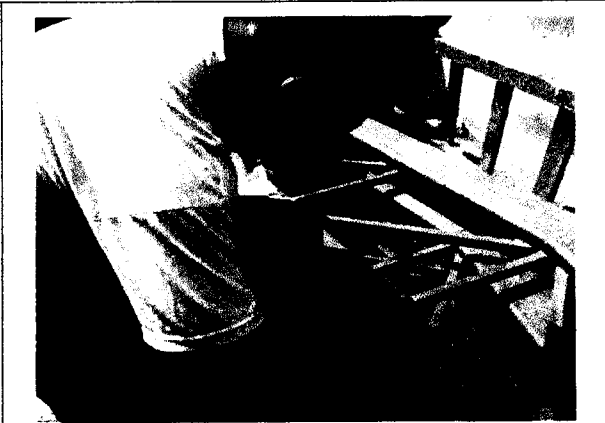


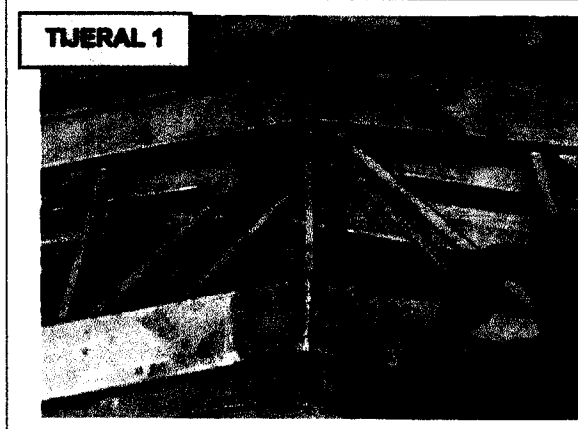
Foto #02: Inspector realizando prueba de ultrasonido industrial a las juntas soldadas de los tijerales.



Foto #03: Inspector realizando prueba de ultrasonido industrial a las juntas soldadas de los tijerales.

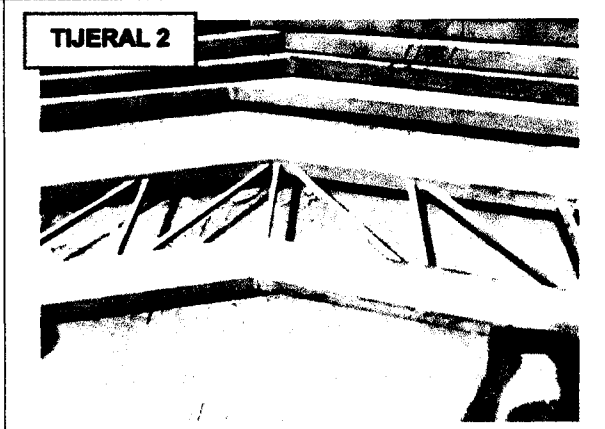


Foto #04: Inspector realizando prueba de ultrasonido industrial a las juntas soldadas de los tijerales.



TJERAL 1

Foto #05: Vista general del Tijeral 1.



TJERAL 2

Foto #06: Vista general del Tijeral 2.

CONSORCIO SACHACA

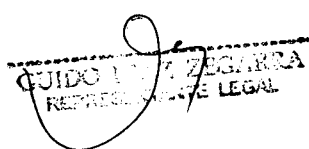
LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 19013



ANEXO FOTOGRÁFICO
ENSAYO DE INSPECCIÓN POR
ULTRASONIDO

Reporte	0544 - UT
Revisión	01
Fecha	15/01/2020
N° de páginas	2 de 2

Foto #07: Vista general del Tijeral 3.	Foto #08: Vista general del Tijeral 4.
Foto #09: Vista general del Tijeral 5.	Foto #10: Vista general del Tijeral 6.
Foto #11: Vista general del Tijeral 7.	Foto #12: Vista general del Tijeral 8.


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013



CERTIFICADO

Fecha :	10-01-2020
Dirección:	EDIFICIO LOS NOGALES 101 RESIDENCIAL SAN FELIX - JESUS MARIA
Ref. :	GRANALLADO

Conste mediante el presente certificado de granallado en nuestra empresa ARFAME PERU S.A.C. con RUC N° 20601886210, ha desarrollado el servicio de granallado de la siguientes Estructura Metálica:

- 23 TUBO 4" X 2" X 6.00MT.
- 86 TUBO 6" X 6.00MT.
- 44 TIJERALES
- 25 TUBO 0.60 X 4.46MT.
- 05 TUBO 0.60 X 4.00MT.
- 02 TUBO 0.60 X 4.52MT.
- 20 TUBO 0.50 X 2.10MT.
- 20 TUBO 0.38 X 0.50CM.

Durante el procesos del servicio de granallado se trabajó con permanencia y responsabilidad para brindar los niveles de calidad esperado por el cliente.


Se trabajó con un granallado óptimo, granallado comercial según norma SSPC-SP6

Se expide el presente documento, para los fines que el interesado crea conveniente.


ARFAME PERU
Roberto Benito Uiqueza
GERENTE GENERAL

Cal. Los Sauces Mza. F Lote. 05 Urb. Canto Grande (altura Penal Castro Castro) Lima - San Juan de Lurigancho
Fijo.: 389 3313 Cel.: 955528299 / 994204587 E-mail: peru_arenado@hotmail.com




LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 19313



ANTICORROSIVO EPOXICO CH-60
EPOXY POLIAMIDA

DESCRIPCION

Es un anticorrosivo Epoxi-Poliamida, con pigmentos inhibidores de corrosión, de dos componentes y de altos solidos (alcanza altos espesores por mano). Debido a su contenido de sólidos en volumen, otorga un mayor rendimiento por m² y con una sola capa puede alcanzar un espesor de película seca, mayor al espesor que se logra con un Epóxico Poliámida convencional, con el consecuente ahorro de mano de obra por aplicación y tiempo de ejecución.

USOS

Formulado para el mantenimiento industrial y marino, donde se requiera un acabado resistente a la acción de ambientes corrosivos. Debido a su alta dureza es recomendable para aplicarse en superficies expuestas a gran abrasión. Se recomienda su uso para servicios atmosféricos en general.

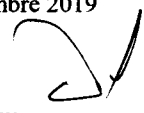
1. CARACTERISTICAS

- **VEHICULO**
Epoxi-poliámida
- **SÓLIDOS EN VOLUMEN**
60% +/-2
- **SÓLIDOS EN PESO**
73 % +/- 2
- **COLOR**
Verde, Negro, Gris, Blanco y Rojo Oxido.
- **ACABADO**
Mate
- **CONTENIDO DE VOLATILES (VOC)**
Para color puro, mezclado
Sin reducción: 352 gr. / Lt.
- **NUMERO DE COMPONENTES**
Parte A: Pigmentada
Parte B: Catalizador
Relación de mezcla: 4:1 en volumen

- **TIEMPO DE SECADO, INDUCCIÓN, VIDA UTIL Y CURADO**
A 6 mils húmedos y 50% H. R.

	25°C
Al tacto	1 hora
Repintar	4 hrs.
Min - máx.	3 días.
Para curar	7 días
Vida útil	8 hrs.
Inducción	30 min.

- NOTA: El tiempo de secado depende de la temperatura, humedad y espesor de película.
- **ESPESOR DE PELICULA RECOMENDADO**
De 3 - 4 mils secos (75 - 100 micrones) por capa.
5 - 7 mils húmedos por capa (sin dilución)


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL



ANTICORROSIVO EPOXICO CH-60 EPOXY POLIAMIDA

DESCRIPCION

Es un anticorrosivo Epoxi-Poliamida, con pigmentos inhibidores de corrosión, de dos componentes y de altos solidos (alcanza altos espesores por mano).

Debido a su contenido de sólidos en volumen, otorga un mayor rendimiento por m² y con una sola capa puede alcanzar un espesor de película seca, mayor al espesor que se logra con un Epóxico Poliámida convencional, con el consecuente ahorro de mano de obra por aplicación y tiempo de ejecución.

USOS

Formulado para el mantenimiento industrial y marino, donde se requiera un acabado resistente a la acción de ambientes corrosivos. Debido a su alta dureza es recomendable para aplicarse en superficies expuestas a gran abrasión. Se recomienda su uso para servicios atmosféricos en general.

1. CARACTERISTICAS

- VEHICULO

Epoxi-poliámida

- SÓLIDOS EN VOLUMEN

60% +/-2

- SÓLIDOS EN PESO

73 % +/- 2

- COLOR

Verde, Negro, Gris, Blanco y Rojo Oxido.

- ACABADO

Mate

- CONTENIDO DE VOLATILES (VOC)

Para color puro, mezclado

Sin reducción: 352 gr. / Lt.

- NUMERO DE COMPONENTES

Parte A: Pigmentada

Parte B: Catalizador

Relación de mezcla: 4:1 en volumen

- TIEMPO DE SECADO, INDUCCIÓN, VIDA UTIL Y CURADO
A 6 mils húmedos y 50% H. R.

	25°C
Al tacto	1 hora
Repintar	4 hrs.
Min - máx.	3 días.
Para curar	7 días
Vida útil	8 hrs.
Inducción	30 min.

NOTA: El tiempo de secado depende de la temperatura, humedad y espesor de película.

- ESPESOR DE PELICULA RECOMENDADO

De 3 - 4 mils secos (75 - 100 micrones) por capa.

5 - 7 mils húmedos por capa (sin dilución)





- **RENDIMIENTOS**
22.5 m²/gln a 4.0 mils secos sin considerar pérdidas por aplicación y trasegado del producto.
13.5 m²/gln a 4.0 mils secos considerando 40% de pérdidas.
- **RESISTENCIA AL CALOR SECO**
135° C máximo
- **SOLVENTE DE DILUCION Y LIMPIEZA DE EQUIPOS**
Diluyente Epóxico NF.
- **TIEMPO DE ALMACENAJE**
12 meses sin mezclar y a condiciones normales de almacenamiento, en ambiente fresco y ventilado.

2. PREPARACION DE SUPERFICIE

- **HIERRO O ACERO**
Arenado comercial según SSPC-SP6 o Arenado cercano al metal blanco según SSPC-SP10, para exposiciones atmosféricas o medianamente agresivas. Para ambientes agresivos, Arenado al metal blanco según SSPC-SP5. Perfil de rugosidad: 1.5 a 3 mils.

3. CONDICIONES AMBIENTALES DE APLICACIÓN

- **TEMPERATURA AMBIENTE:**
Mínima: 5°C
Máxima: 40°C
- **TEMPERATURA DE LA SUPERFICIE:**
Mínima: 5°C
Máxima: 35°C
La temperatura de la superficie deberá estar como mínimo 3°C por encima de la temperatura del punto de rocío.

- **HUMEDAD RELATIVA:**
Mínima: 10%
Máxima: 85%

4. FORMAS DE APLICACION

- **BROCHA O RODILLO**
Usar la pintura tal como queda después de catalizar. De ser necesario diluir con Diluyente Epóxico NF.
- **PISTOLA CONVENCIONAL**
Diluir de un 15 - 20% con Diluyente Epóxico NF. Equipo De Vilbiss JGA 510 o equivalente, pico de fluido E, casquillo de aire 704, presión de atomización 40-60 psi, presión de pintura 10-20 psi.
- **PISTOLA AIRLESS**
De ser necesario diluir hasta 10% con Diluyente Epóxico NF. Equipo Graco o equivalente. Orificio 0.015"-0.017", presión de pintura 2,500 psi.

NOTA: Los porcentajes de dilución que se indican se aplican solo si se usan los espesores y equipos recomendados.

5. ACABADOS RECOMENDADAS

- Esmalte Epóxico CH-58
- Esmaltes Epóxicos Bituminosos
- Esmaltes Epoxy-Aminas
- Esmaltes Poliuretanos

Cualquier consulta adicional contactarse con nuestro Departamento de Servicio Técnico.





- **ESPESOR DE PELICULA RECOMENDADO**
De 3 - 4 mils secos (75 - 100 micrones) por capa.
5 - 7 mils húmedos por capa.
- **RENDIMIENTOS**
29 m²/gln a 3.0 mils secos sin considerar pérdidas por aplicación y trasegado del producto.
17.4 m²/gln a 3.0 mils considerando 40% de pérdidas.
- **RESISTENCIA AL CALOR**
135° C máximo.
- **SOLVENTE DE DILUCION Y LIMPIEZA DE EQUIPOS**
Diluyente Epóxico NF.
- **TIEMPO DE ALMACENAJE**
12 meses sin mezclar y a condiciones normales de almacenamiento, en ambiente fresco y ventilado.

2. PREPARACION DE SUPERFICIE

- **HIERRO O ACERO**
Se aplica como acabado sobre anticorrosivos epóxicos e incluso sobre pinturas base zinc orgánico e inorgánico.
- **FIERRO GALVANIZADO**
Efectuar una limpieza con solvente. Aplicar una capa de Wash Primer y recubrir el mismo día con Esmalte Epóxico CH-58.
- **CEMENTO TARRAJEADO O CONCRETO**
Debe estar completamente seco o fraguado, libre de polvo, grasa o suciedad. En algunos casos usar como base un sellador epoxico.

3. CONDICIONES AMBIENTALES DE APLICACIÓN

- **TEMPERATURA AMBIENTE:**
Mínima: 5°C
Máxima: 40°C
- **TEMPERATURA DE LA SUPERFICIE:**
Mínima: 5°C
Máxima: 35°C
La temperatura de la superficie deberá estar como mínimo 3°C por encima de la temperatura del punto de rocío.
- **HUMEDAD RELATIVA:**
Mínima: 10%
Máxima: 85%

4. FORMAS DE APLICACION

- **BROCHA O RODILLO**
Usar la pintura tal como queda después de catalizar. De ser necesario diluir con Diluyente Epóxico NF.
- **PISTOLA CONVENCIONAL**
Diluir de un 15-20% de Diluyente Epóxico NF. Equipo De Vilbiss JGA 510 o equivalente, pico de fluido E, casquillo de aire 704, presión de atomización 40-60 psi, presión de pintura 10-20 psi.
- **PISTOLA AIRLESS**
De ser necesario diluir hasta 10% con Diluyente Epóxico NF. Equipo Graco o equivalente. Orificio 0.013"-0.017", presión de pintura 2,500 psi.

NOTA: Los porcentajes de dilución que se indican se aplican solo si se usan los espesores y equipos recomendados.

GM200A

This device is a portable coating thickness gauge. It is used to measure the thickness of non-magnetic coatings on a magnetic substrate. The device is non-destructive and does not require any sample preparation. It is suitable for use on a wide range of materials and coatings. The device is easy to use and provides accurate and reliable measurements. It is suitable for use in a wide range of applications, including quality control, research and development, and field testing.

Measuring range	0-1.00mm/0-100mil
Resolution	0.05mm/2mil
Accuracy	±0.01mm/±0.1mil
Measurement error	±0.1mm
Measuring diameter of probe	60mm
Probe thickness	0.5mm
Operating range	10-30°C
Humidity range	10-90%RH
Power	2*1.5V AAAA



FILM/COATING THICKNESS GAUGE

Medidor espesor de pintura – Calibrador digital



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 18013

CONSORCIO SACHACA

CONTROL CALIDAD DEL CONCRETO

Valorización N° 03

Periodo de trabajo: Del 01 al 15 Enero 2020

"OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

INDICE

1. DISEÑO DE MEZCLA $F'C= 280 \text{ KG/CM}^2$
2. SOLICITUD DE PRUEBAS AL LABORATORIO
3. CERTIFICADO DE CALIBRACION EQUIPO DE PRUEBA
4. RESULTADOS DE ENSAYOS

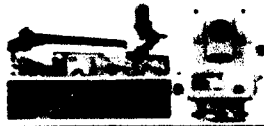


CONSORCIO SACHACA

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013



PROYECTO : OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

UBICACIÓN : Muelle Ilo D.P.A., Distrito, Provincia de Ilo Region Moquegua
SOLICITANTE : CONSORCIO SACHACA
CANTERA : Icuy (san pablo)
FECHA : 06 de Enero 2020

DOSIFICACION DE MEZCLA DE CONCRETO

280 kg / cm²

Procedencia del material : Icuy (san pablo)
Tipo de Cemento : Yura Tipo V P.e.= 3.14

Propiedades Fisicas	Agregado Grueso	Agregado Fino
Tamaño máximo nominal	3/4 "	-
Módulo de fineza	7.18	2.93
Peso específico	2.688	2.708
Peso unitario (suelto)	1.513	1.516
Peso unitario (varillado)	1.659	1.73
% Humedad natural	0.25	1.23
% Absorción	0.89	1.02

CONSIDERACIONES:

Slump	3" a 4"
Agua	184.00
Aire atrapado	3.50
Relación agua-cemento	0.382
Volumen del agregado grueso	0.607

Materiales para 1 m ³ de Concreto	Volumen Absoluto (m ³)	Peso (kg.)
Agua	0.184	184.000
Cemento	0.153	481.675
Aire	0.035	
Agregado Grueso	0.375	1007.281
Agregado Fino	0.253	684.840

Corrección por humedad y absorción	Volumen Aparente (m ³)	Peso (kg.)
Agua	0.189	188.998
Cemento	0.153	481.675
Agregado Grueso	0.376	1009.814
Agregado Fino	0.256	693.264

Dosificación	Cemento	Agreg. fino	Agreg. grueso	Agua
En peso	1.00	1.44	2.10	0.39
En volumen	1.00	1.67	2.45	1.23
Peso por tanda de 1 bolsa	42.50	61.17	89.10	16.68

Observaciones: Tener cuidado con la temperatura de los materiales para vaciado se recomienda proteger el Agregado
Diseño realizado de acuerdo a las especificaciones del ACI

DOSIFICACION POR BOLSA DE CEMENTO	Porcentaje	Densidad	Proporción
Aditivo Acelerante (CHEMA 3): 1.20 % a 4% del peso del cemento	4.00%	1.15 Kg/Lts	500 ML/BOLS

Factor Cemento 11.33 bts / m³
GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
German Pari Nina
GERMAN PARI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto
Tecnico : Tec^o German Pari Nina

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
Ronald R. Chiguima
Ing. Ronald R. Chiguima Ayala
CIP N° 119702
Responsable Ing. RONALD R. CHIGUIMA AYALA



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18813


GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



PROYECTO : OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
 PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO. DISTRITO DE ILO. PROVINCIA DE ILO. REGION MOQUEGUA
UBICACIÓN : "Muelle Ilo D.P.A., Distrito. Provincia de Ilo Region Moquegua
SOLICITANTE : CONSORCIO SACHACA
FECHA : 06 de Enero 2020
PROCEDENCIA : Icuy (san pablo)

PROPIEDADES FÍSICAS DE LOS AGREGADOS

HUMEDAD NATURAL (ASTM C-566)

Descripción	AGREGADO GRUESO		AGREGADO FINO	
Nº Recipiente	M-1		M-2	
Peso Recipiente	0.00		0.00	
Peso Recipiente + Muestra húmeda	757.50		502.00	
Peso Recipiente + Muestra seca	755.60		495.90	
Humedad (%)	0.25		1.23	
Humedad Promedio	0.25 %		1.23 %	

PESO UNITARIO (ASTM C-29)

Descripción	AGREGADO GRUESO		AGREGADO FINO	
	suelto	varillado	suelto	varillado
Peso Molde	7067.00	7067.00	7067.00	7067.00
Volumen Molde	3220.89	3220.89	3220.89	3220.89
Peso Muestra + Molde	11940.00	12410.00	11950.00	12650.00
Peso Unitario	1.513	1.659	1.516	1.733

GRAVEDAD ESPECÍFICA Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO (ASTM C-127)

Peso muestra sumergida	417.78
Peso muestra húmeda (Sup. Seca)	665.26
Peso muestra seca	659.39
Gravedad Específica	2.688
Absorción	0.89
Gravedad Específica (valor promedio)	2.688 gr. cm ³
Absorción (valor promedio)	0.89 %

GRAVEDAD ESPECÍFICA Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO FINO (ASTM C-128)

Peso muestra húmeda (Sup. Seca)	149.50
Peso muestra seca	147.99
Peso muestra + matraz + H ₂ O	464.41
Nº de Fiola	4
Temperatura de H ₂ O en fiola °C	22.90
Peso matraz + H ₂ O	370.12
Gravedad Específica	2.708
Absorción	1.02
Gravedad Específica (valor promedio)	2.708 gr. cm ³
Absorción (valor promedio)	1.02 %

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

 GERMAN PARI NINA
 Técnico de Lab. Suelos y Concreto

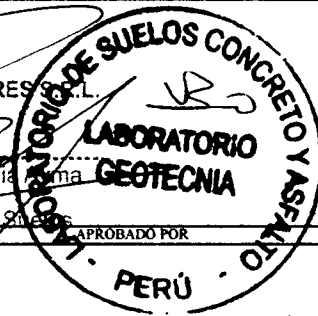
GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

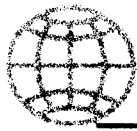
 Ing. Ronald R. Chuquimia Ayma
 CIP Nº 107132
 Jefe de Laboratorio de Suelos

 REALIZADO POR
 Tecº German Pari Nina

 REVISADO POR
 Ing. RONAL R. CHUQUIMIA AYMA

APROBADO POR


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 18013




GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



PROYECTO : "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

UBICACIÓN : "Muelle Ilo D.P.A., Distrito, Provincia de Ilo Region Moquegua"

SOLICITANTE : **CONSORCIO SACHACA**

FECHA : 06 de Enero 2020

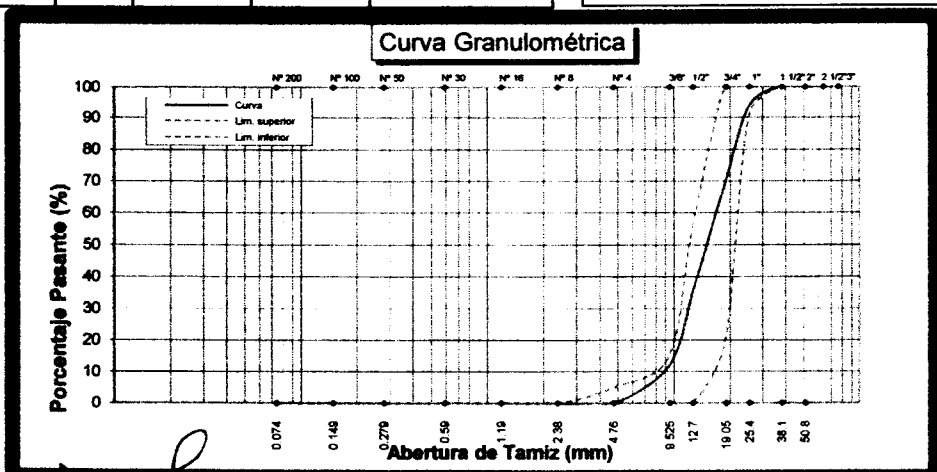
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (ASTM C-136)

TAMIZ		% Retenido	% Pasante	Especificaciones	
Denominación	mm			ASTM C33	
3"	76.20	0.00	100.00	100	100
2 1/2"	63.50	0.00	100.00	100	100
2"	50.80	0.00	100.00	100	100
1 1/2"	38.10	0.00	100.00	100	100
1"	25.40	6.36	93.64	100	100
3/4"	19.05	23.43	70.21	90	100
1/2"	12.70	34.90	35.31	20	55
3/8"	9.53	23.19	12.11	0	15
N° 4	4.76	12.11	0.00	0	5
N° 8	2.38	0.00	0.00	0	0
N° 16	1.19	0.00	0.00	0	0
N° 30	0.590	0.00	0.00	0	0
N° 50	0.279	0.00	0.00	0	0
N° 100	0.149	0.00	0.00	0	0
N° 200	0.074	0.00	0.00	0	0

Muestra : **Agregado Grueso**
 Procedencia : **Icuy (san pablo)**

O Máx. nominal : **3/4 "**
 Mod. Fineza : **7.18**

OBSERVACIONES
 Se debera tener en cuenta el espaciamento entre fierros,el agregado grueso no debe ser mayor a 1/5 del espaciamento entre varillas de fierro



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

GERMAN PARI NINA
 Técnico de Lab. Suelos y Concreto
 REALIZADO POR
 Tec° German Pari Nina

REVISADO POR:
 Ing. RONAL R. CHUQUIMIA AYMA

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 Ing. Ronald R. Chuquimia Ayma
 CIP N° 107132
 Jefe de Laboratorio de Suelos y Concreto



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013



PROYECTO : "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

UBICACIÓN : "Muelle Ilo D.P.A., Distrito, Provincia de Ilo Region Moquegua

SOLICITANTE : **CONSORCIO SACHACA**

FECHA : 06 de Enero 2020

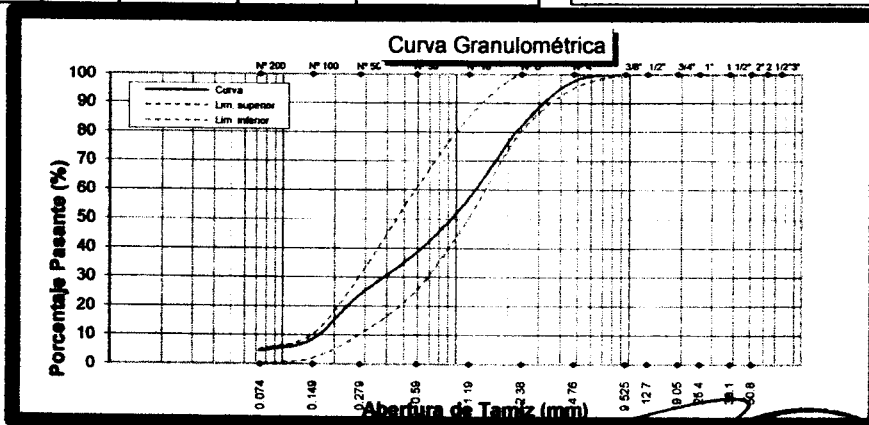
**ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO
(ASTM C-136)**

TAMIZ		%	%	Especificaciones
Denominación	mm			
3"	76.20			
2 1/2"	63.50			
2"	50.80	0.00	100.00	
1 1/2"	38.10	0.00	100.00	
1"	25.40	0.00	100.00	
3/4"	19.05	0.00	100.00	
1/2"	12.70	0.00	100.00	
3/8"	9.53	0.00	100.00	100
Nº 4	4.76	2.45	97.55	95
Nº 8	2.38	15.39	82.15	80
Nº 16	1.19	25.12	57.04	50
Nº 30	0.590	18.88	38.16	25
Nº 50	0.279	14.28	23.88	10
Nº 100	0.149	15.44	8.44	2
Nº 200	0.074	3.85	4.59	0

Muestra : **Agregado Fino**
 Procedencia : **Icuy (san pablo)**

Mod. Fineza : 2.93

OBSERVACIONES
 Nota: El modulo de Finura se encontrara entre 2.3----3.1



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

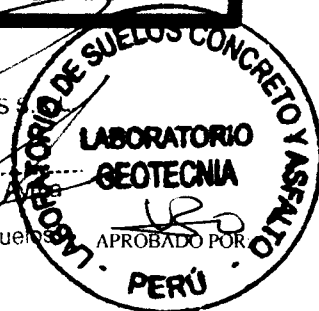
German Pari Nina
GERMAN PARI NINA
 Técnico de Lab. Suelos y Concreto

REALIZADO POR
 Tec° German Pari Nina

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Ronald R. Chuquimia Ayma
Ing. RONALD R. CHUQUIMIA AYMA
 CIP Nº 107132

REVISADO POR
 Jefe de Laboratorio de Suelos
 Ing. RONALD R. CHUQUIMIA AYMA



APROBADO POR

Luis Manuel Diaz Zegarra
LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA

Edificio Los Nogales 101 Residencial San Felipe – Jesus Maria
Tel. 01-2614706 - 966960890

CARGO

104

Ilo, 13 de enero del 2020.

Carta Nro. 06-2020 CS

Señores:
GEOTECNIA CONSULTORES SRL
Presente.

Atención: Ing. Ronald Chuquimia Ayma
Jefe Laboratorio Concreto

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Asunto: Ensayo a compresión testigos de concreto.

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente hacemos llegar probetas de concreto y probetas de Grout correspondientes a la obra de la referencia. Solicitamos su ensayo de acuerdo a lista adjunta.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente



.....
Ing. Luis Díaz Zegarra
Residente de obra



Edif. Los Nogales 101 Residencial San Felipe-Jesús María LIMA
Telf. 01- 261 4706
Correo electrónico: prismasacl@yahoo.es

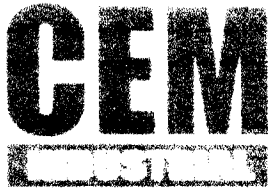


.....
LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL

CONTROL DE CALIDAD EN EL CONCRETO

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO
UBICACIÓN : DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE MOQUEGUA
CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA
SUPERVISIÓN : ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA
CONTRATO N° : 072-2019-FONDEPES
PERIODO : 01 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2019

UBICACIÓN DEL VACIADO	PROBETA N°	FECHA VACIADO	RESISTENCIA		TIPO DE CEMENTO	FECHA DE ROTURA	EDAD		RESISTENCIA DE PRUEBA
			DISEÑO	KG/CM2			DIAS		
BASES DE CONCRETO DE 0.40x0.40M									
EJES A, DEL 01 AL 09	CI 01	08 ENE 2020	280		YURA - TIPO V	17 ENE 2020	9		
	CI 02	08 ENE 2020	280		YURA - TIPO V	17 ENE 2020	9		
EJES B, DEL 01 AL 09	CI 03	09 ENE 2020	280		YURA - TIPO V	17 ENE 2020	8		
	CI 04	09 ENE 2020	280		YURA - TIPO V	17 ENE 2020	8		
EJES A Y B, DEL 10 AL 16	CI 05	09 ENE 2020	280		YURA - TIPO V	23 ENE 2020	14		
	CI 06	10 ENE 2020	280		YURA - TIPO V	17 ENE 2020	7		
	CI 07	10 ENE 2020	280		YURA - TIPO V	17 ENE 2020	7		
	CI 08	10 ENE 2020	280		YURA - TIPO V	24 ENE 2020	14		



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LF-100-2019

Laboratorio de Fuerza

Pág. 1 de 2

Expediente 19128
Solicitante GEOTECNIA CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Dirección MZA. 83 LOTE. 17 PMV V LOS ANGELES MOQUEGUA - ILO - ILO
Instrumento de Medición Máquinas para Ensayos Uniaxiales Estáticos
 Máquinas de Ensayo de Tensión / Compresión

Equipo Calibrado **PRENSA DE CONCRETO (DIGITAL)**

Alcance de Indicación 2000 KN
Marca (o Fabricante) ZHEJIANG TUGONG INSTRUMENT CO. LTD.
Modelo STYE-2000
Número de Serie 110308
Identificación NO INDICA
Procedencia CHINA

Indicador de Lectura DIGITAL

Marca (o Fabricante) ZHEJIANG TUGONG INSTRUMENT CO. LTD.
Modelo LM-02
Número de Serie NO INDICA
Identificación NO INDICA
Procedencia CHINA

Alcance de Indicación 0 KN A 2000 KN
Resolución 0,1 KN

Transductor de Fuerza TRANSDUCTOR

Alcance de Indicación 50 Mpa
Marca (o Fabricante) NO INDICA
Modelo NO INDICA
Número de Serie NO INDICA

Fecha de Calibración 2019-06-29

Ubic. Del Equipo LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO

Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales o internacionales, que realizan las unidades de la medición de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Los resultados son validos en el momento de la calibración. Al solicitante le corresponde disponer en su momento la ejecución de una recalibración.

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio emisor.

Los certificados de calibración sin firma y sello no son válidos.

Lugar de Calibración AA.HH.LOS ANGELES MZ 83 LOTE 17

Sello

Fecha de emisión

Jefe del laboratorio de calibración



2019-07-02

CEM INDUSTRIAL

Jesús Quinto C.
JESÚS QUINTO C.
 JEFE DE LABORATORIO

Centro Especializado en Metrología Industrial
 Coto Cesar, Calle Ma. V. 17, 18 M.P. - Lima, Perú
 • Tel: 9711344 • Fax: 986009778 • Cel: 986009778
 • ventas@cemindustrial.com • cesar.quinto@cemindustrial.com • www.cemindustrial.com



Luis Manuel Diaz Zegarra
LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 18013

Método de Calibración

La calibración se realizó tomando como referencia el método descrito en la norma ISO 7500-1 / ISO 376 , Verificación de Máquinas para Ensayos Uniaxiales Estáticos, Máquinas de Ensayo de Tensión / Compresión Verificación y Calibración del Sistema de Medición de Fuerza.

Trazabilidad

Se utilizaron patrones calibrados con trazabilidad al SI, calibrado por la Universidad Católica del Perú Con Certificado N° INF-LE-N° 172-18

Resultados de medición

Lectura de la máquina (Fi)		Lectura del patrón			Promedio	Cálculo de errores		Incertidumbre
		Primera	Segunda	Tercera		Exactitud	Repetibilidad	
%	KN	KN	KN	KN	KN	q(%)	b(%)	U(%)
10	100	100,5	100,4	100,6	100,5	-0,5	0,2	1,46
20	200	200,5	200,3	200,4	200,4	-0,2	0,1	0,76
30	300	301,3	301,1	301,2	301,2	-0,4	0,1	0,54
40	400	401,0	401,1	401,2	401,1	-0,3	0,0	0,43
50	500	500,9	501,2	501,1	501,1	-0,2	0,1	0,38
60	600	601,0	601,1	601,1	601,1	-0,2	0,0	0,34
70	700	700,6	700,8	701,2	700,9	-0,1	0,1	0,32
80	800	800,5	800,6	801,2	800,8	-0,1	0,1	0,31
90	1200	1201,6	1201,9	1201,5	1201,7	-0,1	0,0	0,27
100	1500	1501,9	1501,6	1501,8	1501,8	-0,1	0,0	0,26
Lectura máquina en cero		0	0	0	----	0	0	Error máx. de cero(0)=0,00

Temperatura promedio durante los ensayos 19.0 °C; Variación de temperatura en cada ensayo < 2 °C.

Evaluación de los resultados

Los errores encontrados entre el 20% y el 100% del rango nominal considerado no superan los valores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 7500-1.

Observaciones

- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación de "CALIBRADO"
- La incertidumbre de medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre estándar de la medición por el factor de cobertura k=2 para una distribución normal de aproximadamente 95 %.



Fin del documento.



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



Eficiencia, seriedad, calidad, innovación. Trabajos de Mantenimiento y Reparación de Pavimentos, Muestreo, etc.

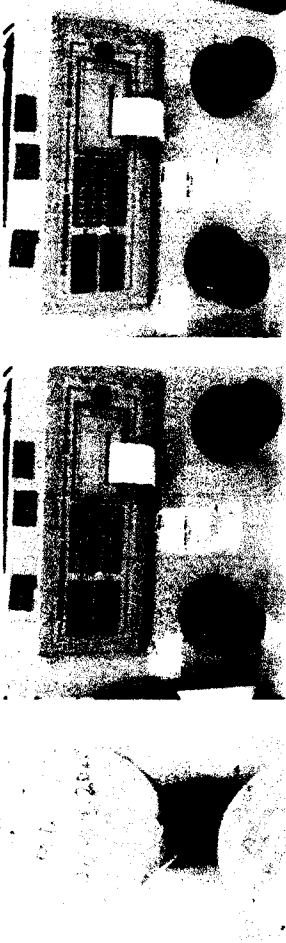
OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
UBICACIÓN : Muelle Ilo D.P.A., Distrito, Provincia de Ilo, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
SOLICITANTE : CONSORCIO SACHACA
FECHA : 17/01/2020

EQUIPO= ZHEJIANG TUGONG INSTRUMENT CO., LTD
Modelo STYE- 200

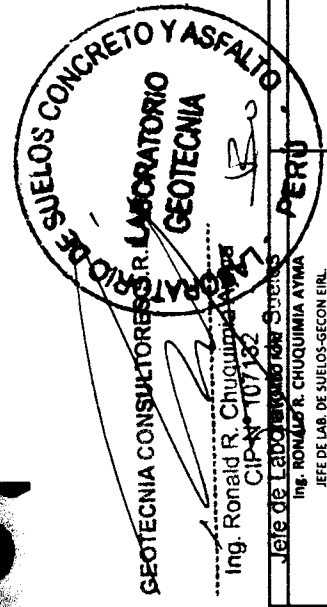
SERIE: RCPI/BASE DE CONCRETO

ASTM C 39, ASHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	PROMEDIO Resist. Testig. (Kg./cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (Kg./cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
01	BASE DE CONCRETO	08/01/2020	17/01/2020	3	38,940.91	176.72	176.72	220.36	220.36	280	79
01	BASE DE CONCRETO	08/01/2020	17/01/2020	3	41,298.50	176.72	176.72	233.70	233.70	280	83



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 GERMAN PARI NINA
 Jefe de Lab. Suelos y Concret

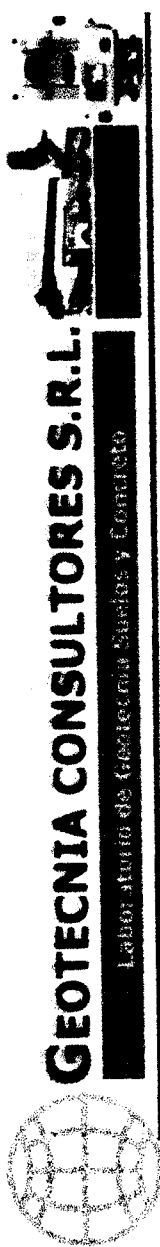


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 13213

REALIZADO POR: GERMAN PARI NINA
 TÉCNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS-CONCRETO

JEFE DE LABORATORIO SUELOS Y CONCRETOS PERU
 Ing. RONALD R. CHUQUIMAYTA
 JEFE DE LAB. DE SUELOS-GECON EIRL.

APROBADO POR:



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Estudio de suelos, ensayos, Topografía, Tránsito y Medición de Terrenos, Muestreo de Suelos (EN 12753) y etc.

SERIE: RCP/ BASE DE CONCRETO

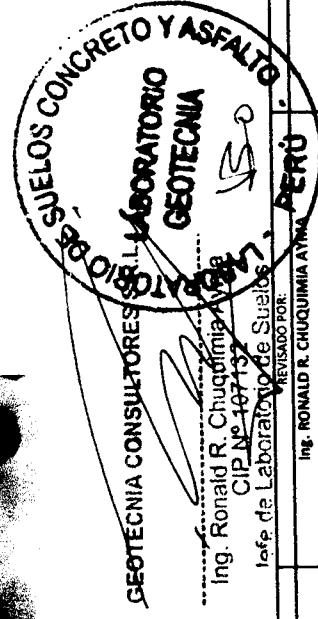
EQUIPO= ZHEJIANG TUGONG INSTRUMENT CO., LTD
Modelo STYE- 200

OBRA : "OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
UBICACIÓN : "Muelle Ilo D.P.A., Distrito, Provincia de Ilo Region Moquegua"
SOLICITANTE : CONSORCIO SACHACA

FECHA : 17/01/2020

RESISTENCIA A COMPRESION DE SUELOS DE CONCRETO
ASTM C 39, ASHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	PROMEDIO Resist. Testig. (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _c = (kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
01	BASE DE CONCRETO	09/01/2020	17/01/2020	8	46.397.08	46.397.08	176.72	262.55	262.55	280	94
01	BASE DE CONCRETO	09/01/2020	17/01/2020	3	48.457.25	48.457.25	176.72	279.87	279.87	280	100



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
Ing. Ronald R. Chuquimia Ayala
CIP N° 407132
Jefe de Laboratorio de Suelos

REALIZADO POR:
GERMAN PARI NIÑA
TECNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

APROBADO POR:

Ing. RONALD R. CHUQUIMIA AYALA
JEFE DE LAB. DE SUELOS-GECON EIRL.

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto

Edificio de oficinas en el "Pueblo Libre" - Trujillo - Perú - Teléfono: 043 4210000 - Fax: 043 4210001

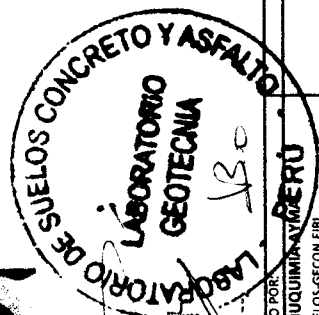
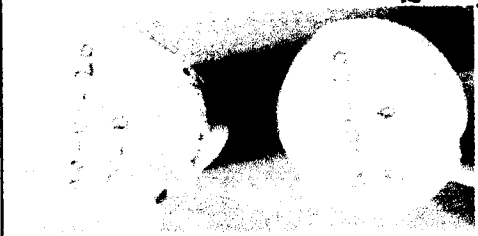
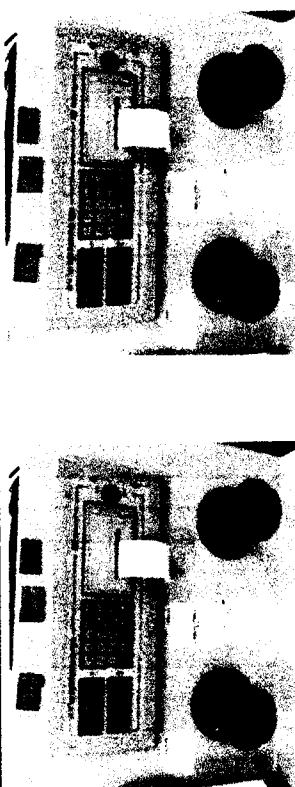
SERIE: RCPI BASE DE CONCRETO

EQUIPO: ZHEJIANG TUGONG INSTRUMENT CO., LTD
Modelo STYE- 200

OBRA : OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
UBICACIÓN : "Muelle Ilo D.P.A., Distrito, Provincia de Ilo Region Moquegua
SOLICITANTE : CONSORCIO SACHACA
FECHA : 17/01/2020

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PUNTO EN LOS CILINDROS
ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm²)	PROMEDIO Resist. Testig. (Kg/cm²)	RESISTENCIA DISEÑO f'c = (Kg/cm²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA									
01	BASE DE CONCRETO	10/01/2020	17/01/2020	7	3		49.457.25	176.72	279.87	279.87	280	100
01	BASE DE CONCRETO	10/01/2020	17/01/2020	7	3		51.556.84	176.72	291.76	291.75	280	104



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
GERMAN PARI NINA
Gerente de Lab. Suelos y Concretos

APROBADO POR:
Ing. Ronald R. Chuquimia Avina
CIP N° 107120
JEFE DEL LABORATORIO DE SUELOS-GECON EIRL

LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

23.- APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES

POLIZA SCTR

MP/2020/4506515



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **CONSORCIO SACHACA** bajo la Póliza de Pensiones No. 7012000001127 y contrato de Salud No. 7022000001345, con vigencia del 13/01/2020 hasta el 13/02/2020, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : LUGARES EN DONDE EL ASEGURADO REALICE TRABAJO

ASEGURADO(S)

1	DNI	07929918	DIAZ ZEGARRA, LUIS MANUEL
2	DNI	07993328	ESPINOZA LOZANO, RAUL
3	DNI	08131754	LEIVA LEON, MIGUEL ARMANDO
4	DNI	73387059	LEIVA VALVERDE, JHOVANY WILMER
5	DNI	45616897	PACHECO CARAZA, RICHARD JOEL
6	DNI	47596838	PANDURO SAAVEDRA, JUAN
7	DNI	09903471	RODRIGUEZ RAMBLA, MANUEL MARCELO
8	DNI	08175464	SUAREZ VALENZUELA, MIGUEL DANNY
9	DNI	40976398	VENANCIO ESPINOZA, YONEL CESAR
10	DNI	07978695	ZAVALA LEON, JULIO OSCAR

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

15/01/2020 03:46:53 pm

CONDORI PERALTA, LEESLY RITA RAFAELA

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.



MAPFRE

MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD
AV. HORACIO URTEAGA NRO 1076 - JESUS MARIA - LIMA - PERU - TLF.S. 3306801

RUC 20517182673
FACTURA ELECTRONICA
F131 - 00000859

FECHA EMISION 15/01/2020

CANCELADO 15/01/2020

CONTRATANTE : *Consortio Sachaca*

TIPO DOCUMENTO : *RUC*

DIRECCION : *Condominio Los Nogales Nro 50 Jesus Maria Lima Peru*

NRO.DOCUMENTO : 20605488910

ASEGURADO : *Consortio Sachaca*

CODIGO POSTAL : 11

CONTRATO : 7022000001345 MONEDA : *Soles*

POLIZA GRUPO NRO :

DESDE	VIGENCIA	HASTA	ASESOR	OFICINA COMERCIAL
13/01/2020	13/02/2020		8846-Figueroa Quinto Guillermo	Jesus Maria D

CONCEPTO	IMPORTE
<i>Ct Cancelacion Recibo 110750363. Seguro De Sctr Salud</i>	
<i>Prima Comercial</i>	139.50
<i>Impuesto Gral. A Las Ventas</i>	25.11
<i>Importe Total</i>	S/ *****164.61
<i>Son : Ciento Sesenta Y Cuatro Y 61/100 Soles</i>	

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE A LA ORDEN DE:
EMITIDO POR: LECONDOR 17:05:44

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.fexfacturacion.pe/FEXCONSULTA>

**MAPFRE**

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
 AV. HORACIO URTEAGA NRO 1076 - JESUS MARIA - LIMA - PERU - TLF.S. 3306801

RUC 20418896915
FACTURA ELECTRONICA

F131 - 00000846

FECHA EMISION 15/01/2020

CANCELADO 15/01/2020

CONTRATANTE : *Consortio Sachaca*TIPO DOCUMENTO *RUC*DIRECCION : *Condominio Los Nogales Nro 50 Interior 101 Jesus Maria Lima Lima*

NRO.DOCUMENTO : 20605488910

ASEGURADO : *Consortio Sachaca*

CODIGO POSTAL : 11

POLIZA : 7012000001127 MONEDA : *Soles*

POLIZA GRUPO NRO :

DESDE	VIGENCIA	HASTA	CORREDOR	OFICINA COMERCIAL
13/01/2020	13/02/2020		8846-Figueroa Quinto Guillermo	Jesus Maria D

CONCEPTO	IMPORTE
<i>Ct Cancelacion Recibo 110750362. Seguro De Sctr Pensiones</i>	
<i>Prima Comercial</i>	143.69
<i>Impuesto Gral. A Las Ventas</i>	25.86
<i>Importe Total</i>	S/ *****169.55
<i>Son : Ciento Sesenta Y Nueve Y 55/100 Soles</i>	

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE A LA ORDEN DE:

EMITIDO POR: LECONDOR 17:05:44

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.fexfacturacion.pe/FEXCONSULTA>

POLIZA CAR

**MAPFRE**

CAPITAL SOCIAL S/. 257,374,769

PAG: 1

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC: 20202380621
 Direccion: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores -Telefono: 213-3333

**POLIZA DE SEGURO DE
MONTAJE**

POLIZA 2311910703018	COLECTIVO
VIGENCIA DESDE 13/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 13/02/2020 12:00 Hrs.

CODIGO SBS: RG0743510040

Adecuado a la Ley N° 29946 y sus normas reglamentarias.

CONDICIONES PARTICULARES

TIPO	N° MOV.	F. EMISION	VIGENCIA DE POLIZA	FORMA DE PAGO	%PARTICIP.	RIESGOS	MONEDA
Emission	0	23/12/2019	13/12/2019 -13/02/2020	Imeo	100 %	1	S/

DATOS DEL CONTRATANTE

NOMBRE CONSORCIO SACHACA	RUC 20605488910
DIRECCION Los Nogales Nro 50 Interior 101 Jesus Maria	
EMAIL prismasac1@yahoo.es	TELEFONO 996324956
ACTIVIDAD ECONOMICA Construccion Edificios Completos	

DATOS DEL CORREDOR, PROMOTOR, COMERCIALIZADOR O BANCASEGUROS

NOMBRE Guillermo Figueroa Quinto	NOMBRE
CODIGO SBS :	CODIGO SBS :
CODIGO INTERNO : 8846	CODIGO INTERNO :
IMPORTE DE LA COMISION	73.03

Los cargos de agenciamiento por la intermediación de corredores, contratación de promotores, comercializadores y bancaseguros podrán considerar el otorgamiento de bonificaciones, premios y/u otros beneficios en función al cumplimiento de metas de producción y resultados.

DATOS DE COBRO

DIRECCION DE COBRO Condominio Los Nogales Nro 50 Interior 101 Jesus Maria Lima Lima
COBRADOR Jose Alexander Paredes Obregon

PRIMAS

DESCRIPCION DEL CONCEPTO	IMPORTE
Prima Comercial	752.22
Prima Comercial + I.G.V.	887.62



MAPFRE

POLIZA 2311910703018	COLECTIVO
VIGENCIA DESDE 13/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 13/02/2020 12:00 Hrs.

Dentro de los 30 días siguientes de recibida la póliza por EL ASEGURADO, por EL CONTRATANTE o por EL CORREDOR en su caso, se podrán formular observaciones respecto de su contenido, solicitando por escrito su rectificación en forma precisa. Transcurrido ese plazo sin que medie observación, se tendrá por aceptada la póliza emitida.

En caso el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta u oferta, dicha aceptación se presume solo cuando LA COMPAÑÍA advierte al CONTRATANTE en forma detallada y mediante documento adicional y distinto a la póliza, que existen esas diferencias y que dispone de treinta (30) días para rechazarlas.

Se adjuntan Cláusulas Generales de Contratación CGCRRGG01122013 y Condiciones Generales de la póliza: CGRM01122013

que EL CONTRATANTE y EL ASEGURADO del seguro declaran expresamente conocer y aceptar, y que con las presentes Condiciones Particulares y Solicitud de Seguro forman el contrato de seguros del que son parte integrante y no tienen valor por separado.

\b DATOS PERSONALES\b0

El contratante del seguro autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la emisión de la póliza, así como la actualización y cesión de los mismos para los fines detallados en el Artículo 23 de las Cláusulas Generales de Contratación cuyo texto declara conocer en su integridad.



MAPFRE

POLIZA 2311910703018	COLECTIVO
VIGENCIA DESDE 13/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 13/02/2020 12:00 Hrs.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Toda controversia, desavenencia o reclamación relacionada o derivada del contrato de seguro, incluidas las relativas a su validez, eficacia o terminación, será resuelta por los jueces y tribunales de la ciudad de Lima o del lugar donde domicilia el CONTRATANTE, ASEGURADO O BENEFICIARIO, según corresponda de acuerdo a Ley. Adicionalmente las partes, una vez producido el siniestro, cuando se trate de controversias referidas al monto reclamado, podrán convenir el sometimiento a la jurisdicción arbitral siempre y cuando las diferencias superen los límites económicos por tramos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Sin perjuicio de lo antes indicado, el CONTRATANTE y/o ASEGURADO y/o BENEFICIARIO podrán presentar su reclamo ante la Defensoría del Asegurado; su denuncia o reclamo según corresponda, ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI, entre otros según corresponda.

COMUNICACIONES

Las partes acuerdan como mecanismo de comunicación entre LA COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, el domicilio físico, electrónico y/o telefónico, a las direcciones y números telefónicos que aparecen en las presentes condiciones particulares.

Las comunicaciones cursadas por los contratantes, asegurados o beneficiarios al comercializador, sobre aspectos relacionados con el seguro contratado, tienen los mismos efectos que si hubieran sido presentadas a la empresa. En este sentido, se entienden que dichas comunicaciones son recibidas en la misma fecha por la empresa.

Los pagos efectuados a los comercializadores por los contratantes del seguro, o terceros encargados del pago, se consideran abonados a la empresa en la fecha de realización del pago. Asimismo, la empresa debe prever que el comercializador lleve el control de dichos pagos.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

GENERADO POR : LECONDOR


MAPFRE

Pag. 1

Miraflores, 24 de Diciembre del 2019

Señor(es):

Consortio Sachaca

Condominio Los Nogales Nro 50 Interior 101 Jesus Maria Lima

RUC 20605488910

Moneda: S/

Corredor 8846 Guillermo Figueroa Quinto

De nuestra consideración:

Es grato informarle(s), que nuestra compañía está otorgándole(s) las facilidades de pago que más abajo se detallan.

Importante:

- a) En las fechas indicadas en la columna "obligación de pago" se inicia el plazo establecido para el pago de cada uno de los recibos. La primera cuota del presente convenio vence el primer día de vigencia de su póliza.
- b) En la columna "fecha limite de pago" se indica el plazo del que usted dispone para pagar la prima adeudada, la falta de pago podrá implicar que MAPFRE no estará obligada a cubrir los siniestros ocurridos mientras la cobertura se encuentre suspendida.

POLIZA	SUPLEMENTO	PRIMA COMERCIAL	INTERESES	I.G.V.	TOTAL
2311910703018	0	752.22		135.40	887.62

887.62

NRO. CUOTA	MONEDA	IMPORTE	FECHA DE		SITUACION RECIBO
			OBLIGACION PAGO	LIMITE DE PAGO	
110146773	SOLES	887.62	13/12/2019	12/01/2020	PENDIENTE

887.62

TCEA : 0.00 %

TEA : 0.00 %

Lo invitamos a realizar el pago de la cuota adeudada por cualquiera de los siguientes medios:

Ingresando en la WEB de su banco @

En cualquiera de los bancos que se indican, brindando el número del DNI, RUC o carnet de extranjería del contratante de la póliza

Afilíandote al cargo en cuenta y/o tarjeta de crédito MasterCard, VISA, DINERS y American Express

 BBVA
 BCP
 SCOTIABANK
 DE LA NACION (solo presencial)
 FALABELLA
 BIF
 INTERBANK

 Para mayor información, puede comunicarse con nuestro servicio de atención 24 horas (SI24) llamando a los telefonos 01-2133333 en Lima y para Provincias 0801-1-1133 o consultando nuestra web www.mapfreperu.com/oim-clientes

**MAPFRE**

Pag. 2

Miraflores , 24 de Diciembre del 2019

Señor(a)(rta)(es):

*Consortio Sachaca**Condominio Los Nogales Nro 50 Interior 101 Jesus Maria Lima*

RUC 20605488910

Moneda: S/

Corredor: 8846 Guillermo Figueroa Quinto

Atentamente ,

FELIPE RIOS GAJATE
DIRECTOR UNIDAD DE GENERALES

CLIENTE ACEPTADO

**MAPFRE**
**POLIZA DE SEGURO DE
MONTAJE**

PAG: 1

POLIZA 2311910703018	COLECTIVO	SUPLEMENTO
VIGENCIA DESDE 13/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 13/02/2020 12:00 Hrs.	APLICACION

TIPO DE MOVTO Emision	SPTO. 0	FECHA ACTU. 23/12/2019	FECHA INI. POL. 13/12/2019	Nro. RSGOS 1	MON. S/	PRIMA NETA. 752.22
---------------------------------	-------------------	----------------------------------	--------------------------------------	------------------------	-------------------	------------------------------

DATOS DEL ASEGURADO	
NOMBRE DEL ASEGURADO Consortio Sachaca	RUC 20605488910

UBICACION DEL RIESGO
Localidad, Distrito Y Provincia De Ilo - Departamento De Moquegua, Ilo, Ilo, Moq

DATOS DEL RIESGO		
INTERES		
ASEGURADO: Inst. Cobert. Muelle - Mejora Del Serv. Desembarcadero Pesq. Artesanal		
VALOR FINAL DE LA OBRA : 405,725	VALOR DE EQUIPOS : 405,725	VALOR FINAL DEL MONTAJE : 405,725
PERIODO DE OBRA (MESES) : 2	PERIODO DE PRUEBAS (MESES): 1	

COBERTURAS CONTRATADAS			
DESCRIPCION DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE DE COBERTURA	
		VARIABLE	MINIMO/FIJO MAXIMO
Principal " A "	405,725	10.00%	Monto Indemnizable S/ 10,000
Terremoto " B "	405,725	20.00%	Monto Indemnizable S/ 20,000
Huelga, Motin Y Connocion Civil	405,725	10.00%	de la Perdida S/ 7,500
Terrorismo	405,725	10.00%	de la Perdida S/ 7,500

CLAUSULAS ADHERIDAS	
231 - Condiciones Generales Del Seguro Contra Riesgos De Montaje	
999 - Clausulas Generales De Contratacion - Cgcrreg01122013	
001 - Huelgas, Motin Y Connociones Civiles	
002 - Terrorismo	
006 - Cond. Especiales Cronograma De Construccion Y/O Montaje	
009 - Estructuras En Zonas Sismicas	
011 - Maquinaria Usada	
015 - Campamentos Y Almacenes De Materiales De Construccion	
016 - Cables Y Tuberia Subterranea	
017 - Daños A Sembrios , Bosques Y Cultivos	

D0004002 - 10/00



POLIZA 2311910703018	COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 13/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 13/02/2020 12:00 Hrs.	APLICACION 0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Se excluyen los siniestros ocurridos previo a la fecha de emisión de la presente póliza o a la fecha de inicio de la cobertura provisional otorgada, si la hubiera.

Obra .- INSTALACION DE COBERTURA EN MUELLE -
MEJORAMIENTOS DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL

Lugar .- LOCALIDAD, DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO -
DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Monto de la S/.
Obra .- 405,725.19

Duración .- 13/12/2019 al 13/02/2020

Coberturas y explicación resumida	S. Asegurada	Deducibles
- " A " - Principal Daños materiales en la obra por accidentes, incendio (incluye una semana de prueba para equipos nuevos)	S/. 405,725.19	10% del monto indemnización mínimo S/. 10,000 Izaje: 20% del monto indemnización mínimo S/.25,000
- " B " - Terremoto, temblor, erupción volcánica Maremoto.	S/. 405,725.19	20% del monto indemnizable mínimo S/. 20,000
- " C " - Daños por inundación, huayco, lluvia, derrumbe, vientos, deslizamientos de terreno.	S/. 405,725.19	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 20,000
- HMCCDMVT Daños por Huelgas, motín, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo, terrorismo.	S/. 405,725.19	10% del monto indemnizable, mínimo
- " E " y " F " - Resp. Civil cruzada Responsabilidad civil por daños materiales o corporales, a terceros.	Evento / Vigencia S/. 101,431.30	Por reclamante: 10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- " G " - Rem. Escombros	S/. 40,573	El de la cobertura afectada



POLIZA 2311910703018	COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 13/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 13/02/2020 12:00 Hrs.	APLICACION 0

Tasa Neta .- **1.80** ‰ (por mil)

Prima Neta por el **S/. 730.31**
Periodo .-

Prima Total por el **S/. 887.61** (Incluye Gastos e
Periodo .- Impuestos)

Cláusulas Adheridas .-

- * Condicionado General Seguro Contra Riesgos de Montaje (EAR)
- * Cláusulas Generales de Contratación
- * Huelga, Motín y Conmoción Civil
- * Terrorismo
- * Responsabilidad Civil Cruzada
- * Condiciones especiales concernientes al cronograma de construcción y/o Montaje
- * Condiciones especiales concernientes a estructuras en zonas sísmicas
- * Garantía
- * Equipos extintores de Incendio
- * **Medidas de Seguridad contra Precipitación, Avenida e Inundación.**
La Compañía de Seguros solo indemnizará los siniestros de lluvia y/o inundación y/o precipitación y/o avenida en caso el asegurado demuestre que las lluvias que dieron origen al siniestro, superaron en el sitio de la obra el nivel máximo de lluvias ocurridas en los últimos 20 años.
- * Cables y Tuberías Subterráneas
- * Exclusión de vientos huracanados
- * Mantenimiento simple (01 mes)
- * Exclusión de Asentamientos
- * Clausula 72 horas

Otras

Condiciones

- * No se renuncia a la aplicación del infraseguro
- * No se aceptan prórrogas automáticas
- * Periodo de prueba solo para maquinarias y/o equipos nuevos
- * Reajuste de la prima del Seguro al final de la vigencia, sobre la base del valor final alcanzado por el proyecto asegurado
- * El cuestionario de solicitud, presupuesto de Construcción, el cronograma de construcción y los estudios geotécnicos o de suelos, forman parte integrante de la póliza.
- * No se cubren los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir y/o abatir el nivel freático en las zonas aledañas al proyecto de construcción, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contempladas en los estudios geológicos y de suelos.
- * Para la Cobertura de Huelga, Motín, Conmoción Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo:
Aviso de Cancelación 10 días, contados desde la fecha de aviso de



MAPFRE

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
antigua LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS
AV. HORACIO URTEAGA NRO 1076 - JESUS MARIA - LIMA - PERU - TLFs. 3306001

RUC 20202380621
FACTURA ELECTRONICA
F131 - 00000776

FECHA EMISION 24/12/2019

CANCELADO 24/12/2019

CONTRATANTE : *Consortio Sachaca*

TIPO DOCUMENTO *RUC*

DIRECCION : *Condominio Los Nogales Nro 50 Interior 101 Jesus Maria Lima Lima*

NRO.DOCUMENTO : 20605488910

ASEGURADO : *Consortio Sachaca*

CODIGO POSTAL : 11

POLIZA : 2311910703018

MONEDA : *Soles*

POLIZA GRUPO NRO :

DESDE	VIGENCIA	HASTA	CORREDOR	OFICINA COMERCIAL
13/12/2019	13/02/2020		8846-Figueroa Quinto Guillermo	Jesus Maria D
CONCEPTO				IMPORTE
<i>Ci Cancelacion Recibo 110146773. Seguro De Montaje</i>				
<i>Prima Comercial</i>				
<i>Impuesto Gral. A Las Ventas</i>				752.22
<i>Importe Total</i>				135.40
<i>Son : Ochocientos Ochenta Y Siete Y 62/100 Soles</i>				S/ *****887.62

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE A LA ORDEN DE:

EMITIDO POR: LECONDOR 09:18:09

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.faxfacturacion.pe/FEXCONSULTA>

DECLARACIONES, PAGO IMPUESTOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN (LABORAL)**Identificación de la Transacción**

Número de orden: 781515508-80
 Fecha: 2020-01-20 10:26:26

Datos de la Declaración

RUC: 20605488910
 Nombre o Razón Social: CONSORCIO SACHACA
 Documento: PLANILLA ELECTRÓNICA
 Periodo: 12/2019
 Rectificatoria: No
 Número de trabajadores: 2
 Número de pensionistas: 0
 P.Serv.Cuarta Categoría: 0
 P.Serv.Mod.Formativa: 0
 Personal Terceros: 0
 Regímenes Especiales: 0

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN**Identificación de la Transacción**

Número de orden: 781515508-80
 Fecha: 2020-01-20 10:26:26

Detalle de Tributos		
Tributos	Deuda	Pago
RENDA 5TA. CATEG. RETENCIONES		0
SNP - LEY 19990		242
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR		167
Totales		S/. 409

R01: Trabajadores - Datos de Ingresos, Tributes y Aportes

RUC : 20605488910

Empleador : CONSORCIO SACHACA

Periodo : 12/2019

PDT Planilla Electrónica - PLAME Número de Orden :

Datos del Trabajador				Información declarada					
Documento de Tipo	Número	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sit.	Ingresos Devengado	Pagos Pagado	Descuentos	Tributos y aportes del Trabajador
01	07978695	ZAVALA	LEON	JULIO OSCAR	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	930.00	0.00	120.90
01	44947158	ESPINOZA	UMOL	JORGE LUIS	ACTIVO O SUBSIDIADO	930.00	930.00	0.00	120.90
						1,860.00	1,860.00	0.00	241.80

19/01/2020
22:30:46

--

Neto a pagar	Tributos y Aportes del Empleador
809.10	83.70
809.10	83.70
1,618.20	167.40

R05: Trabajadores - Tributos, aportes y conceptos a cargo del empleador

RUC : 20605488910

Empleador : CONSORCIO SACHACA

Periodo : 12/2019

PDT Planilla Electrónica - PLAME

Número de Orden :

Documento de		Datos del Trabajador				Cód. Reg. Salud	ESSALUD Seguro de Salud	Seguro Integral de Salud	ESSALUD SCTR-Salud	E. P. S. SCTR-Salud	SCTR-Pensiones
Tipo	Número	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sit.						
01	07978695	ZAVALA	LEON	JULIO OSCAR	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	83.70				
01	44947158	ESPINOZA	URIOL	JORGE LUIS	ACTIVO O SUBSIDIADO	00	83.70				
							167.40	0.00	0.00	0.00	0.00

19/01/2020
22:30:46

S.P. Aporte voluntario	Póliza de Seguro (D.Leg.688).	SENATI	Fondo de Derechos del Artista	IES	REP Cuentas Propia	ONP SCTR Pensión	COMPANÍA SCTR Pensión	Otras Aportaciones		

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

SUNAT

IGV RENTA MENSUAL

Copia para el
Contribuyente (Pag.
1)

76

DECLARACIÓN
PAGO

0621

RUC	20605488910		
Razón Social	CONSORCIO SACHACA	Período	201912
Número de Orden	930112123	Fecha de Presentación	20/01/2020
Tipo de Declaración	Original	Tipo de Moneda	Soles

IGV VENTAS

IGV CUENTA PROPIA

GRAVADAS

	BASE	TRIBUTO
Ventas Netas	100 0.00	101 0.00
Descuentos concedidos y/o devoluciones de ventas	102	103
Ventas de bienes (Ley 27037 inc. 11.1, 11.2, 12.3 y 12.4)	160	161
Descuentos y Devoluciones (Ley 27037)	162	163
Exportaciones Facturadas en el período	106	
Exportaciones Embarcadas en el período	127	
Ventas no Gravadas (Sin considerar exportaciones)	105	
Ventas no Gravadas (Sin efecto en ratio)	109	
Otras ventas (inciso ii), numeral 6.2, - art. 6 del Reglamento	112	
Total		131 0.00

IGV COMPRAS

IGV CUENTA PROPIA

	BASE	TRIBUTO
Compras netas destinadas a ventas gravadas exclusivamente	107 25,329.00	108 4,559.00
Compras netas destinadas a ventas gravadas y no gravadas	110	111

	Compras netas destinadas a ventas no gravadas exclusivamente	113			
	Compras netas destinadas a ventas gravadas exclusivamente	114	115		75
IMPORTADAS	Compras netas destinadas a ventas gravadas y no gravadas	116	117		
	Compras netas destinadas a ventas no gravadas exclusivamente	119			
	Compras internas no gravadas	120			
	Compras importadas no gravadas	122			
	Total			178	4,559.00
	CREDITO FISCAL ESPECIAL			172	
	OTROS CREDITOS			169	
	COEFICIENTE			173	

IVAP

		BASE	TRIBUTOS
Ventas Gravadas		340	341
Otros Créditos IVAP			182

RENTA

		BASE	TRIBUTOS
Ingresos Netos		301	0.00 312 0.00
Coefficiente		380	
Porcentaje		315	1.0

DETERMINACION DE LA DEUDA

DETERMINACION DE LA DEUDA

		IGV	IVAP	RENTA
Impuesto Resultante o Saldo a Favor	140	-4,559.00	353	302 0.00
Saldo a Favor del Período anterior	145	0.00	351	303 0.00

Tributo a Pagar o Saldo a Favor	184	-4,559.00	352	304	0.00
Percepciones declaradas en el período	171				24
Saldo de percepciones de periodos anteriores	168				
Saldo de Percepciones no aplicadas	164	0.00			
Retenciones declaradas en el período	179				
Saldo de retenciones de periodos anteriores	176				
Saldo de Retenciones no aplicadas	165	0.00			
Retenciones de tercera declaradas en el período				326	
Retenciones de tercera declaradas en periodos anteriores				327	
Compensación Saldo a Favor del Exportador			347	305	
Impuesto Temporal a los Activos Netos				328	
Otros Créditos permitidos por Ley				306	
Sub Total	681	0.00	683	682	0.00
Pagos previos	185	0.00	342	317	0.00
Interés moratorio	187	0.00	343	319	0.00
Total deuda tributaria	188	0.00	344	324	0.00

Identificación de la Transacción:**Número de Formulario:** 0621**Número de Orden:** 930112123**Fecha de presentación:** 20/01/2020**Datos de la Declaración:****RUC:** 20605488910**Nombre o Razón Social:** CONSORCIO SACHACA**Período:** 201912**Semana:** 0**Tipo de Declaración:** Original**Detalle de Tributos:**

Tributos	Total Deuda	Monto Pago
1011 IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/. 0	S/. 0
3121 RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	S/. 0	S/. 0
Total a pagar	S/. 0	S/. 0

RECIBO DE LA RECEPCION
Boleta de Pago N° 001 - Emision: 14 de mayo 1992
Numero de Orden: 001/1992

Por el pago de los servicios de agua y luz
del periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 1992
por el valor de S/ 120.00 (Ciento veinte soles con 00/100)
Dentro de los plazos de pago establecidos.

Fecha de pago: 14/05/1992 Numero de orden: 001/1992

001/1992 - 14/05/1992 - 120.00 - 120.00
429700296 - 11/11/91
Este recibo es valido en tanto se encuentre en posesion de
la Empresa de Servicios de Agua y Luz de la Municipalidad de

RECIBO DE LA RECEPCION
Boleta de Pago N° 002 - Emision: 14 de mayo 1992
Numero de Orden: 002/1992

Por el pago de los servicios de agua y luz
del periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 1992
por el valor de S/ 120.00 (Ciento veinte soles con 00/100)
Dentro de los plazos de pago establecidos.

Fecha de pago: 14/05/1992 Numero de orden: 002/1992

002/1992 - 14/05/1992 - 120.00 - 120.00
429700296 - 11/11/91
Este recibo es valido en tanto se encuentre en posesion de
la Empresa de Servicios de Agua y Luz de la Municipalidad de

RECIBO DE LA RECEPCION

Numero de Orden: 003/1992

Por el pago de los servicios de agua y luz
del periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 1992
por el valor de S/ 120.00 (Ciento veinte soles con 00/100)
Dentro de los plazos de pago establecidos.

Fecha de pago: 14/05/1992 Numero de orden: 003/1992

003/1992 - 14/05/1992 - 120.00 - 120.00
429700296 - 11/11/91

Este recibo es valido en tanto se encuentre en posesion de
la Empresa de Servicios de Agua y Luz de la Municipalidad de

RECIBO DE LA RECEPCION

Boleta de Pago N° 004 - Emision: 14 de mayo 1992
Numero de Orden: 004/1992

Por el pago de los servicios de agua y luz
del periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 1992
por el valor de S/ 120.00 (Ciento veinte soles con 00/100)
Dentro de los plazos de pago establecidos.

Fecha de pago: 14/05/1992 Numero de orden: 004/1992

004/1992 - 14/05/1992 - 120.00 - 120.00
429700296 - 11/11/91

Este recibo es valido en tanto se encuentre en posesion de
la Empresa de Servicios de Agua y Luz de la Municipalidad de

CONSORCIO SACHACA

24.- DOCUMENTOS RECIBIDOS Y EMITIDOS

Ilo, 06 de Enero del 2020

OFICIO N° 001-2020-NMVCH DPAI/GR.MOQ

SENOR : **Ing. Luis Díaz Zegarra**
Residente de Obra “Obra Complementaria – Cobertura en Muelle –
Mejoramiento de Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal
Ilo
Consortio Machaca
Ciudad

ASUNTO : **Programación Trabajos en Eje “B”**

REFERENCIA : **Carta Nro. 05-2020 CS**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a la referencia comunicarle lo siguiente:

Por incremento de producción de recursos marinos en esta época del año, nos es imposible atender a su requerimiento en el sentido que nuestro personal de control y supervisor de plataforma pueda liberar el área en la zona del eje “B” (cara lateral de descarga en Muelle Nro. 01) para ejecución de los trabajos programados por ustedes, al existir gran cantidad de descarga y comercialización de productos hidrobiológicos y congestión vehicular en los muelles.

Al respecto, consideramos que en coordinación con el desembarque el responsable de la Supervisión de Plataforma le otorgara las facilidades para la continuidad de los trabajos a ejecutar.

Agradeciendo su comprensión sobre el particular, me suscribo de usted.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO
Ing. Noe M. Viza Chura
ADMINISTRADOR DPA - ILO
C.I.F. 100126

CONSORCIO SACHACA

Edificio Los Nogales 101 Residencial San Felipe – Jesus Maria
Tel. 01-2614706 - 966960890

CARGO
69

Ilo, 13 de enero del 2020.

Carta Nro. 06-2020 CS

Señores:
GEOTECNIA CONSULTORES SRL
Presente.

Atención: Ing. Ronald Chuquimia Ayma
Jefe Laboratorio Concreto

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del
Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Asunto: Ensayo a compresión testigos de concreto.

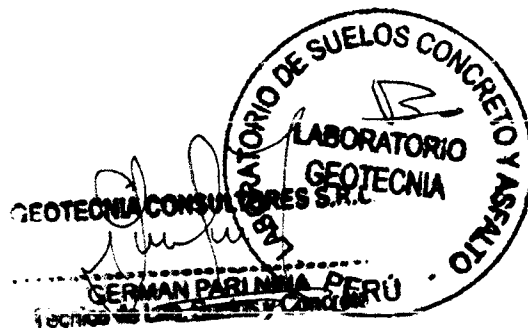
De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente hacemos llegar probetas de concreto y probetas de Grout correspondientes a la obra de la referencia. Solicitamos su ensayo de acuerdo a lista adjunta.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente

Ing. Luis Díaz Zegarra
Residente de obra



CONSORCIO SACHACA

Edificio Los Nogales 101 Residencial San Felipe – Jesus Maria
Tel. 01-2614706 - 966960890

68

Ilo, 15 de Enero del 2020.

Carta Nro. 09-2020 CS

Señores
FONDEPES
Presente.-

Att.: Ing. Henry Coayla Apaza
Supervisión de obra

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Asunto: Entrega del Cronograma Acelerado de obra.


De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente hacemos llegar nuestro saludo, asimismo le alcanzamos el Cronograma acelerado de obra, asimismo solicitamos su revisión y aprobación.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente


.....
Guido Enrique Díaz Zagarra
Representante Legal

RECIBIDO.

Ing. Henry Coayla Apaza
C.O. N° 82986
INGENIERO CIVIL
15/ENE/2020.

24.1 .- COPIA CARTA FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO

24.2 .- COPIA CARTA FIANZA DE ADELANTO DIRECTO

CONSORCIO SACHACA


ADELANTO DIRECTO

Valorización N° 03

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Periodo Ejecución: Del 01 al 15 Enero 2020

NO SE HA SOLICITADO ADELANTO DIRECTO

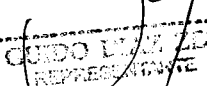


In. Wilian Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL



 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL

● 24.3 .- COPIA CARTA FIANZA ADELANTO DE MATERIALES

●

CONSORCIO SACHACA

ADELANTO DE MATERIALES

Valorización N° 03

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Periodo Ejecución: Del 01 al 15 Enero 2020

NO SE HA SOLICITADO ADELANTO DE MATERIALES

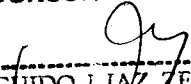


 Ing. Henry Aroilan Coayla Apeza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL




 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA



 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

24.4 .- COPIA DE CONTRATO DE OBRA



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONTRATO N° 072 -2019-FONDEPES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 058-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria
CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA
COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO,
DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA, CODIGO UNICO N°
2234814

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA, CODIGO UNICO N° 2234814**, correspondiente al **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 058-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria**, que celebra de una parte:



- El **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA**, identificada con DNI N° 10327662, designada mediante Resolución Jefatural N° 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,

- El **CONSORCIO SACHACA**, integrado por la empresa **PRISMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, con RUC N° 20102196393 y **CONSTRUCTORA EL ARENAL S.A.C.**, con RUC N° 20534233532, con domicilio legal común en Edificio Los Nogales Of. 101, Residencial San Felipe, distrito de Jesus María - Lima, debidamente representado por su representante común, el señor **GUIDO ENRIQUE GUSTAVO DIAZ ZEGARRA**, identificado con DNI N° 29325511, según contrato de consorcio de fecha 06 de noviembre de 2019, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:



LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 25 de octubre de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 058-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria, para la **CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA, CODIGO UNICO N° 2234814**, al **CONSORCIO SACHACA**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.



CONSORCIO SACHACA
GUIDO DIAZ ZEGARRA
Representante Legal



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA, CODIGO UNICO N° 2234814.



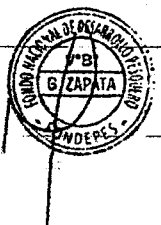
CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 405,725.19 (Cuatrocientos cinco mil setecientos veinticinco con 19/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización quincenal, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.



En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD a efectuar los pagos correspondientes mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre del **CONSORCIO SACHACA**, con RUC N° 20605488910 para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO BBVA CONTINENTAL**.

CCI – CUENTA EN SOLES	0011 0377 0200004524 91
-----------------------	-------------------------

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de cincuenta (50) días calendario días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CONSORCIO SACHACA
GUIDO DIAZ ZEGARRA
Representante Legal



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: S/ 40,572.52 (Cuarenta Mil Quinientos Setenta y Dos con 52/100 Soles) a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.

CLÁUSULA OCTAVA: SEGUROS

EL CONTRATISTA deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de obra:

1. PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR)

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra.
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal, de ingenieros y técnicos, conforme lo dispuesto por el D.L. N° 688 y el D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará un (01) adelanto directo por el diez por ciento (10%) del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto directo dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará un (01) adelanto para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de siete (7) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de ocho (8) días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la



CONSUELO SACHACA
 GUILLERMO DIAZ ZEGARRA
 Representante Legal



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
garantía por adelantos carta fianza y el comprobante de pago respectivo.

La primera solicitud de El CONTRATISTA debe realizarse una vez iniciado el plazo de ejecución de la obra. No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

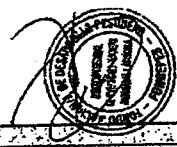
El CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA



Formulario para asignar los riesgos. Includes fields for document number (001-2019), date (20/02/2019), project name, and location (ILO).

Table for risk assignment with columns for risk description, priority, and mitigation strategies. Includes rows R-001 to R-005.



Vertical text on the right side of the page.



Signature and name of Ing. Manuel Eric Sanchez Barrios

Signature and name of Ing. Julio Antonio Zúñiga Sauer

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (07) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total o parcial de la obra.

CONSORCIO SACHACA GUIDO DIAZ ZEGARRA Representante Legal



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

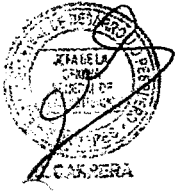
CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

- F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
- F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.



El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

OTRAS PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	0.50 UIT por cada día de ausencia del personal en obra en el plazo previsto.	Según informe del inspector y/o Supervisor
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no hay aprobado la sustitución de personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	0.50 UIT por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del inspector y/o Supervisor.
3	ACCESO AL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso a cuaderno de obra al SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del inspector y/o supervisor.
4	Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
5	Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad personal.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor



CONSORCIO SACHACA
.....
GUIDO DIAZ ZEGARRA
Representante Legal



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS¹

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, Distrito de Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Edificio Los Nogales Of. 101 Residencial San Felipe, Jesus María - Lima.

Asimismo, para efectos de las notificaciones durante la ejecución contractual señala el siguiente correo electrónico: prismasac1@yahoo.es

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

¹ De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de contratos cuyo monto contractual original sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5000 000,00).

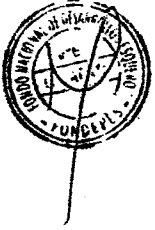
CONSORCIO SACHACA
GUIDO DIAZ ZEGARRA
Representante Legal





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019.



FONDEPES

CARMINA CARRERA AMAYA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LA ENTIDAD

CONSORCIO SACHACA

GUIDO DIAZ ZEGARRA
Representante Legal

EL CONTRATISTA



24.5 .- COPIA DE ACTA DE ENTREGA DE TERRENO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de La Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCION DE OBRA

PROCESO : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 058-2019-FONDEPES

CONTRATO : N° 072-2019-FONDEPES

OBRA : "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" CODIGO ÚNICO N° 2234814"

UBICACIÓN : LOCALIDAD DE ILO – DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO – REGION MOQUEGUA

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

CONTRATISTA : CONSORCIO SACHACA (PRISMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. – CONSTRUCTORA EL ARSENAL S.A.C.)

PLAZO DE OBRA : 50 DIAS CALENDARIO

MONTO CONTRACTUAL : S/ 405,725.19 (Cuatrocientos cinco mil setecientos veinticinco con 19/100 Soles)

Siendo las 10:00 am horas del día trece (13) de diciembre del 2019, se reunieron en las instalaciones del Muelle del Desembarcadero Pesquero Artesanal Ilo, por una parte en representación del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, el ING. MIGUEL ÁNGEL GÁLVEZ CAPARÓ como Coordinador de Proyecto, y EL ING. ING. HENRY FROILAN COAYLA APAZA como Supervisor de Obra; por la otra parte, el Sr. GUIDO ENRIQUE GUSTAVO DÍAZ ZEGARRA como representante legal de la Empresa Contratista CONSORCIO SACHACA, para cumplir con la diligencia de ENTREGA DEL TERRENO para la ejecución de la OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".

En tal sentido, luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, las partes involucradas dejan constancia que se efectúa la correspondiente Entrega de Terreno por parte de FONDEPES al CONTRATISTA "CONSORCIO SACHACA" bajo condiciones satisfactorias, declarando que no existe impedimento alguno, para ejecutar físicamente la obra materia de encargo contractual. Siendo las 12:30 pm horas del mismo día, se da por concluida el acto de Entrega de Terreno, firmando los participantes en señal de conformidad al pie del presente documento en cuatro (04) originales.



POR EL CONTRATISTA
Sr. Guido Enrique Gustayo Díaz Zegarra
Representante Legal
DNI 29325511



POR LA SUPERVISION
Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
Supervisor de Obra
DNI 04430364



POR FONDEPES
Ing. Miguel Angel Gálvez Caparó
Coordinador de Proyecto
DNI 29553769

24.6 .- COPIA RESOLUCIONES DE AMPLIACIONES DE PLAZO

24.7 .- COPIA DE RESOLUCIONES DE ADICIONALES DE OBRA

**24.8 .- COPIA DE CARTA O RESOLUCION APROBANDO
CALENDARIO DE OBRA ACTUALIZADO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 19 de Julio 2019

CARTA N° 1358 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

Sr:

GUIDO ENRIQUE GUSTAVO DIAZ ZEGARRA
Representante Legal de la Empresa "CONSORCIO SACHACA"
Edificio Los Nogales Of. 101 Residencial San Felipe, Jesús María - Lima
Presente. -

Asunto: OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" CON CODIGO ÚNICO N° 2234814

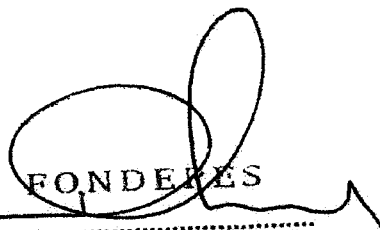
Referencia: a) CONTRATO N°072-2019-FONDEPES
b) ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 058-2019-FONDEPES
c) INFORME N° 037-2019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC
d) CARTA N° 06-2019-CS

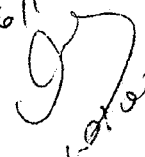
De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y comunicarle que, en consideración al documento (c) de la referencia, la presente Entidad aprueba la Actualización del Programa de Ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado, Calendario de Adquisición de Materiales e Insumos, y Calendario de Utilización de Equipo de la OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".

De conformidad con la reglamentación vigente sobre el particular, y la presentación de la respectiva documentación técnica actualizada necesaria para el control en la ejecución de la obra, la misma pasa a constituir como la documentación actualmente vigente para todos sus efectos, reemplazando aquella similar anteriormente aprobada.

Atentamente,


FONDEPES
.....
Jorge Roberto Nahar Sivarichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

Res 526
26/12/19


EL PERÚ PRIMERO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME N° 037-2019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/MAGC

FONDEPES
ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y MANEJO DE RIESGOS
20 DIC. 2019
RECIBIDO
3.27

- A :** **ING. LUIS VILCHEZ CHAVARRY**
Coordinador del Área de Obras, Equipo y Mantenimiento
- Asunto :** Aprobación de Actualización del Programa de Ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado, Calendario de Adquisición de Materiales e Insumos, y Calendario de Utilización de Equipo de la OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
- Referencia :** a) Memorando Interno N° 5498-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM
b) Memorando Interno N° 10008-2019-DIGENIPAA
c) Carta N° 002-2019-HFCA-SO
- Fecha :** Lima, 20 de Diciembre del 2019

Mediante el presente, me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

1.0 DATOS GENERALES DE OBRA

- PROYECTO :** OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA "
- UBICACION :** DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE ILO, DISTRITO DE ILO.
- ENTIDAD CONTRATANTE :** FONDEPES
- FINANCIAMIENTO :** RECURSOS ORDINARIOS
- MODALIDAD DE EJECUCION :** POR CONTRATA
- SISTEMA DE CONTRATACION :** A SUMA ALZADA
- PROCESO DE ADJUDICACION :** ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 058-2019-FONDEPES
- MONTO DEL CONTRATO :** S/ 405,581.29 SOLES
- PLAZO DE EJECUCIÓN :** 50 DIAS CLAENDARIO
- ENTREGA DE TERRENO :** 13/12/2019
- CONTRATISTA :** CONSORCIO SACHACA
- REPRESENTANTE LEGAL :** GUIDO ENRIQUE GUSTAVO DIAZ ZEGARRA
- CONTRATO :** N° 072-2019-FONDEPES
- SUPERVISOR :** ING. CIVIL HENRY FROYLAN COAYLA APAZA
- CONTRATO :** ORDEN DE SERVICIO N° 0002879

Miguel Angel Galvez Chavarri
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 69488

EL PERÚ PRIMERO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

MONTO DE LA SUPERVISION : S/ 18,500.00 SOLES

2.0 BASE LEGAL

- 2.1 Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225
- 2.2 Decreto supremo N° 344-2018-EF que aprueba Reglamento de la Ley N° 30225.

3.0 ANTECEDENTES

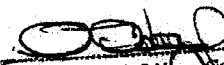
- 3.1 Con fecha 28/11/2019 se firma el Contrato N° 072-2019-FONDEPES derivado del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 058-2019-FONDEPES de la OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", con la empresa contratista CONSORCIO SACHACA por el monto de S/ 405,725.19 Soles (Cuatrocientos cinco mil setecientos veinticinco con 19/100).
- 3.2 Con fecha 28/11/2019 se emite la Orden de Servicio N° 0002879 del Ingeniero Civil Henry Froylan Coayla Apaza, a efecto de cumplir la función de Supervisión de Obra de la OBRA COMPLEMENTARIA COBERTURA EN MUELLE – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" CON CODIGO ÚNICO N° 2234814 por el monto de S/ 18,500.00 Soles.
- 3.3 Con fecha 13/12/2019 se efectúa la Entrega de Terreno por parte de la Entidad al Contratista, mediante Acta a través del suscrito como Coordinador de Obra asignado; y en tal sentido en fecha 14/12/2019 se inició el Plazo Contractual de Ejecución de Obra.

4.0 ANALISIS

- 4.1 Conforme a lo dispuesto en el Artículo 202 (Actualización del Programa de Ejecución de Obra) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, resulta necesario para efectos del control periódico (quincenal) de obra, que se actualice el Programa de Ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado, Calendario de Adquisición de Materiales e Insumos, y Calendario de Utilización de Equipo, ajustados a las fechas efectivas del mes calendario en curso.
- 4.2 En tal sentido el Supervisor de Obra ha remitido ante la Entidad, la actualización de dicha documentación requerida emitiendo su conformidad sobre el particular, la misma que luego de ser revisada por la presente Coordinación de Proyecto, verifica que se encuentra formulada satisfactoriamente y concordante entre sí, bajo condiciones aptas para su respectiva aprobación administrativa por las instancias pertinentes de la Entidad.

5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 5.1 El Supervisor de Obra ha remitido la Actualización del Programa de Ejecución de Avance de Obra CPM, Calendario de Avance de Obra Valorizado, Calendario de Adquisición de Materiales e Insumos, y Calendario de Utilización de Equipo, emitiendo pronunciamiento favorable al respecto, y en tal sentido procedente a trámite.
- 5.2 Se recomienda a la Entidad aprobar dicha documentación adjunta, mediante el acto administrativo correspondiente a efecto de cumplir con la reglamentación vigente prevista para tal propósito.


Miguel Angel Gálvez Naparó
INGENIERO CIVIL
C.T.P. 09488

EL PERÚ PRIMERO

24.9 .- OTROS DOCUMENTOS GENERADOS

Ilo, 06 de Enero del 2020

OFICIO N° 001-2020-NMVCH DPAI/GR.MOQ

SEÑOR : Ing. Luis Díaz Zegarra
Residente de Obra "Obra Complementaria – Cobertura en Muelle –
Mejoramiento de Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal
Ilo
Consortio Machaca
Ciudad

ASUNTO : Programación Trabajos en Eje "B"

REFERENCIA : Carta Nro. 05-2020 CS

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a la referencia comunicarle lo siguiente:

Por incremento de producción de recursos marinos en esta época del año, nos es imposible atender a su requerimiento en el sentido que nuestro personal de control y supervisor de plataforma pueda liberar el área en la zona del eje "B" (cara lateral de descarga en Muelle Nro. 01) para ejecución de los trabajos programados por ustedes, al existir gran cantidad de descarga y comercialización de productos hidrobiológicos y congestión vehicular en los muelles.

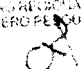
Al respecto, consideramos que en coordinación con el desembarque el responsable de la Supervisión de Plataforma le otorgara las facilidades para la continuidad de los trabajos a ejecutar.

Agradeciendo su comprensión sobre el particular, me suscribo de usted.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO



Ing. Noel M. Viza Chura
DPA - ILO

CONSORCIO SACHACA

Edificio Los Nogales 101 Residencial San Felipe – Jesus Maria
Tel. 01-2614706 - 966960890

CARGO
44

Ilo, 13 de enero del 2020.

Carta Nro. 06-2020 CS

Señores:
GEOTECNIA CONSULTORES SRL
Presente.

Atención: Ing. Ronald Chuquimia Ayma
Jefe Laboratorio Concreto

Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".

Asunto: Ensayo a compresión testigos de concreto.

De nuestra mayor consideración:

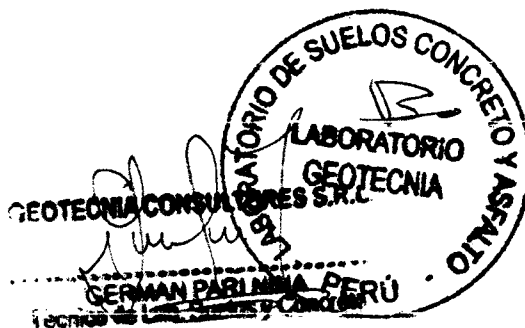
Por medio de la presente hacemos llegar probetas de concreto y probetas de Grout correspondientes a la obra de la referencia. Solicitamos su ensayo de acuerdo a lista adjunta.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente



Ing. Luis Díaz Zegarra
Residente de obra



CONSORCIO SACHACA

Edificio Los Nogales 101 Residencial San Felipe – Jesus Maria
Tel. 01-2614706 - 966960890

43

Ilo, 15 de Enero del 2020.

Carta Nro. 09-2020 CS

*Señores
FONDEPES
Presente.-*

*Att.: Ing. Henry Coayla Apaza
Supervisión de obra*

*Ref.: "Obra Complementaria - Cobertura en Muelle – Mejoramiento de los servicios del
Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, Región Moquegua".*

Asunto: Entrega del Cronograma Acelerado de obra.

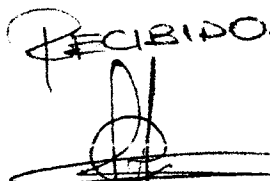
De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente hacemos llegar nuestro saludo, asimismo le alcanzamos el Cronograma acelerado de obra, asimismo solicitamos su revisión y aprobación.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente


.....
Guido Enrique Díaz Zagarra
Representante Legal


RECIBIDO.
.....
Ing. Henry Coayla Apaza
D.O. N° 62986
INGENIERO CIVIL
15/ENE/2020.

● 25.- INFORME DE SEGURIDAD

●



25.1 .- MEMORIA TECNICA



CONSORCIO SACHACA

MEMORIA TECNICA

(1 a 15 de enero 2020)

(SINTESIS, DESCRIPCION, OCURRENCIAS, INCIDENTES, ACCIDENTES)

Sintesis.-

Se cumplio con las labores según cronograma

Descripcion.-

Se demarco el perimetro del area de ubicación de los pedestales a construir para la demolicion del pavimento y llenado con arena para evitar queden a desnivel los huecos y evitar incidentes o accidentes (2,3,4 Enero),habilitacion de fierro y madera para los pedestales fue a partir del 6 de enero, desde el 7 de enero hasta el 11 se efectuo el encofrado colocacion de fierro y vaciado de concreto en forma de 8 pedestales por dia en forma alternada.

El dia 13 procedieron al pintado de las planchas de acero de 0.30 x0.30, en area despejada ,libre,ventilada,al terminar sus labores se efectuo el orden y limpieza del area utilizada para sus labores.dia 14 se efectuo la excavacion donde ira el tendido de la linea electrica,el dia 15 procedieron a colocar las planchas de acero sobre le pedestal para vaciar el endercoating (autonivelante) se instruyo en todas las actividades el tener cuidado con el transito de carretas (usuarios de pesca),uso de epps.

Ocurrencias.-

Labor realizada normalmente,dentro del horario establecido sin ocurrencias.Se coordino con administracion del muelle para comunicar a los ocupantes del area(pescadores) que se realizaria los trabajos antes mencionados dandonos las facilidades del caso y evitar incidentes

Incidentes.-

En los dos dias laborados(2 al 15 de enero) no se reporto ningun incidente

Accidentes.-

Cero accidentes




"OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"


Ing. Henry Froilan Couyla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA


GUIDO I VAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL




LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

25.2 .- PLAN DE SEGURIDAD

I. INTRODUCCIÓN


La presente elaboracion de la implementacion y administracion relacionadas al área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, detalla todas las labores las cuales seran desarrolladas durante la ejecucion del trabajo en la obra en conformidad con el Plan de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente del Proyecto: **"OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"** el mismo que constituye un instrumento básico de gestión ambiental que deberá cumplirse durante las actividades a desarrollarse evitando de esta forma las alteraciones ambientales que contribuyan de manera directa o indirecta al cambio del Ecosistema y del encontrado en las áreas adyacentes de donde se centrarán nuestras actividades.

Para ello se estara **capacitando y sensibilizando** a nuestro personal a contribuir al cuidado y proteccion personal y del Medio Ambiente, a traves de las diferentes **charlas diarias, capacitaciones** que se daran a lo largo del periodo que dure la etapa de construccion del proyecto


II. OBJETIVOS:

Los objetivos del área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en nuestra empresa están referidos a los siguientes fines:

- Lograr la conservación del entorno ambiental durante los trabajos del Proyecto: **"OBRA COMPLEMENTARIA - COBERTURA EN MUELLE - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"** los que incluyen el cuidado y defensa de los recursos naturales existentes evitando la afectación del ambiente.
- Establecer un conjunto de medidas socio ambientales específicas para mejorar y/o mantener la calidad ambiental del área de trabajo, de tal forma que se eviten y/o mitiguen los impactos socio ambientales negativos y en caso de los impactos socio ambientales positivos, generar un mayor efecto ambiental.
- Cumplir y aplicar las Normas, Legislaciones y cualquier otro requisito reglamentario de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para **salvaguardar y cuidar la integridad de los trabajadores. (ISO 14001 e ISO 45001)**
- **Promover** la cultura de prevención de riesgos laborales y daños al medio ambiente en los colaboradores, subcontratistas, proveedores, y todos aquellos que presten servicios en relación con el Consorcio con el fin de **garantizar las condiciones de seguridad, salud ocupacional, y medio ambiente.**
- **Propiciar** el mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad, salud ocupacional, y medio ambiente en el entorno de labores, a fin de evitar y prevenir los daños a la salud, a las instalaciones, equipos o a los procesos en los diferentes actividades ejecutadas, facilitando la identificación de los riesgos existentes, su evaluación control y corrección


Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
CIP. N° 82986
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA**LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA**


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP. N° 12013

III. ACTIVIDADES A REALIZARSE:

Se haran los trabajos, ejecutandose diferentes actividades en cumplimiento del expediente técnico y plan de mitigacion ambiental.

- **Realización** de Charlas diarias de inicio de jornadas y capacitaciones de orientación, sensibilización en temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, dirigidas al personal de obra.
- **Charlas** de inducción a los hombres nuevos donde se les da las pautas todo sobre lo concerniente a las normas ISO 9001, ISO 14001 y la ISO 45001.
- **Instalación** de diferentes señales preventivas para la indicacion de las diferentes áreas de trabajo y prevenir la ocurrencia de cualquier hecho lamentable.
- **Seguimiento** en todos los frentes de trabajo con la finalidad que se dé cumplimiento a las medidas de prevención, control y mitigación de impactos negativos establecidos en el sub programa del Plan de Mitigacion Ambiental del proyecto, así mismo verificación de los controles operacionales establecidos en la Empresa.
- **Inspecciones** planeadas a las diferentes instalaciones del Proyecto en cual se encuentren en la etapa de construcción, con la finalidad de identificar las condiciones sub estándares de trabajo.
- **Elaboración** del Informe de mitigacion ambiental.

IV. PROGRAMA DE SEGURIDAD.

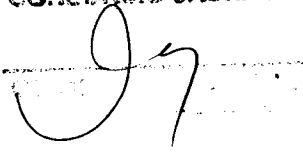
1.1. INDUCCION HOMBRE NUEVO


Para seguir con la normativa, es necesario que todos los trabajadores que ingresan a laborar en la empresa, **reciban una primera charla** denominada **"INDUCCIÓN"**, en la que se informa el propósito que se tiene como empresa, basados en las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

1.2. CHARLA DE 5 MINUTOS

La charla de cinco minutos es un medio para inducir al personal a trabajar bajo Condiciones Seguras, controlando la Salud y el Medio Ambiente. Así mismo se le **explica los diversos trabajos a ejecutarse en obra, la identificación de riesgos** en cada una de ellas y se establecera las **medidas de control** para evitar los accidentes laborales. Las charlas de cinco minutos se desarrollara diariamente antes de iniciar las labores a todo el personal de las diferentes areas en forma global exponiendo temas de acuerdo a sus rubro.


Ing. Henry Kroilan Cuylla Apaza
 CIP. N° 82986
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA



 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA	IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO	Diciembre 2019
		PAG.: 3

1.3 EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

A todo el personal nuevo que ingresa a obra despues de haber realizado sus tramites y recibido charla de induccion se le brindara los Equipos de proteccion personal basicos de acuerdo al area que van a desempeñar.

El consorcio Sachaca está obligado a proporcionar a sus trabajadores los equipos de protección personal, a fin de minimizar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Al respecto, debemos señalar que la dotacion de los equipos de protección personal son de acuerdo a las labores que realizan los trabajadores y en función a los riesgos a los que están expuestos. En tal sentido, el área de SSOMA evalúa previamente cuáles son los equipos de protección personal que se requieren para cada puesto de trabajo, teniendo en cuenta el área de trabajo, riesgos a los que están expuestos, medidas antropométricas y las disposiciones que regulan la materia.

A su vez, las normas de seguridad y salud en el trabajo, no solamente exigen la entrega de equipos de protección personal, sino que además exigimos que los trabajadores los usen de manera adecuada.

Se realizara el cambio periódicamente y cuando las circunstancias lo ameriten, ya que los trabajadores saben lo fundamental que es que informen inmediatamente cuando sus equipos hayan sufrido algun impacto, tengan alguna falla o cuando consideren que deben cambiarse.


1.4 SEÑALIZACION

En la obra se señalizara de manera paulatina las areas que se van acondicionando en interior de las areas de trabajo, por donde transcurren materiales y vehículos, las cuales están señalizadas de acuerdo con lo establecido para obras de edificaciones.

1.5 INSPECCIONES DE HERRAMIENTAS

Dando cumplimiento al plan de SSOMA del CONSORCIO SACHACA ejecutora de la Obra, durante el desarrollo del mes se haran las inspecciones de herramientas y de áreas en los diferentes frentes de trabajo, con la finalidad de mejorar en temas de seguridad y de esta manera reducir o mitigar los incidentes y accidentes se colocara la cinta del color correspondiente


 Ing. Henry Froilan Coayla Apaza
 CIP. Nº 82986
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA

 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 13013

1.5.1 EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS

Se adquirira para el area TOPICO algunos equipos de primeros auxilios ante cualquier evento que pudiera ocurrir y mantener en perfecto funcionamiento los equipos de respuesta a contingencias y primeros auxilios, los cuales son:

- botiquines
- Camillas
- Extintores de incendios

V.PROGRAMA DE SALUD**1.1 Dotacion de agua.**

Se dotara agua envasada al personal de obra en los diferentes frentes de trabajo, para evitar como consecuencia el mayor desgaste de energia y el grado de deshidratacion de los trabajadores.

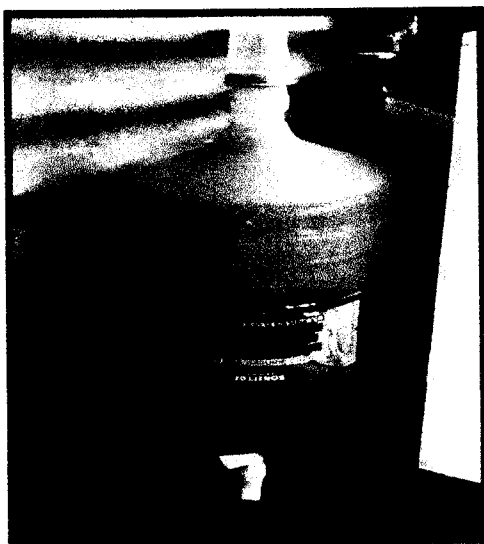
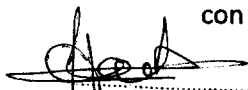


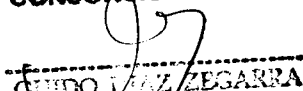
Foto: Agua tratada para el consumo del personal de obra.

VI.PROGRAMA DE MITIGACION AMBIENTAL**1.1 CHARLAS DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL**

La charla de Sensibilizacion Ambiental tiene como objetivo sensibilizar al personal de obra, sobre la importancia que tiene la conservación y protección ambiental, y por ende del uso apropiado de los recursos naturales como el agua, suelo, flora, fauna, que guarden armonía con el medio ambiente.


Froilan Coayla Apaza
CIP N° 82986
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO SACHACA


GUIDO VILL ZEGARRA
PRESIDENTE LEGAL



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 82986

CONSORCIO SACHACA	IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO	Diciembre 2019
		PAG.: 5

CALIDAD DE AIRE

Para evitar la posible contaminación de aire, se considerara las siguientes medidas:

- Se realizara el riego de los ambientes de trabajo a diario e inter diario, para controlar la generación de material particulas en suspension, en las areas de trabajo y alrededores.
- El transporte de material como es el desmonte se utiliza la malla de seguridad y bolsa o sacos con el fin de evitar la dispersion de las mismas.

CONCLUSIONES

- ✓ El Plan de Mitigacion Ambiental, se ira implementando conforme se avance en su implementación y con la participación de todos los profesionales, técnicos y trabajadores en general lograremos minimizar los impactos adversos y se generará un impacto positivo.
- ✓ La generación de residuos (aguas residuales) en el proyecto es nulo puesto que aun nos encontramos en la etapa de obras preliminares.

RECOMENDACIONES

Se recomienda lo siguiente:

- ✓ Controlar la producción de polvo y minimizar su impacto en contra de la población asentada alrededor del proyecto.
- ✓ El personal de la Obra, debera cumplir con el uso obligatorio de su indumentaria de seguridad y **hacer uso de los tachos de residuos sólidos.**
- ✓ Sensibilizar al personal en la protección de flora y fauna que existe dentro y fuera del área de influencia del proyecto.
- ✓ Colocación de la señalización en la obra.

CONSORCIO SACHACA

GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL




LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 18013

25.3 .- PLAN DE RIESGOS Y PELIGROS - IPERC

Código	ST-47-1
Inicio de Vigencia	14/12/2019
Versión	1
Página	1

GRADO DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL	PROBABILIDAD				INDICE DE RIESGO (A+B+C+D)	SEVERIDAD	GRADO DEL RIESGO				
		EPPS	INDICE DE PERSONAS EXPUESTAS (A)	INDICE DE PROCEDIMIENTOS EXISTENTES (B)	INDICE DE CAPACITACION (C)							
Moderado	SI					2	1	1	3	7	1	Tolerable
Importante	SI					1	1	1	1	4	2	Tolerable
Tolerable	NO			Ingresar al trabajo por áreas señalizadas		1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	NO			Señalización del área de trabajo		1	1	1	1	4	1	Tribial
Moderado	SI		Uso de escalera	procedimiento trabajo en altura		2	1	1	1	5	1	Tolerable
Moderado	SI			Trabajar en área señalizada como zona segura		1	1	1	1	4	2	Tolerable
Moderado	SI	Desplazar el desmonte fuera del área de trabajo.				1	1	1	3	6	1	Tolerable
Moderado	SI			Procedimiento uso de máquinas eléctricas	Uso de lentes de seguridad	1	1	1	3	6	1	Tolerable
Tolerable	NO		Levantar peso máximo 25 kilos			1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	NO	Desplazar el desmonte fuera del área de trabajo.				1	1	1	1	4	1	Tribial
Tribial	NO			No pegarse al lado de la roca		1	1	1	1	4	1	Tribial
Tribial	NO				Uso de Epps de forma adecuada	1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	NO				Uso de Epps de forma adecuada	1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	NO				Uso de Epps de forma adecuada	1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	NO				Uso de Epps de forma adecuada	1	1	1	1	4	1	Tribial
Tribial	NO				Uso de Epps de forma adecuada	1	1	1	1	4	1	Tribial
Importante	SI					1	1	1	1	4	1	Tribial
Moderado	SI				Uso de orejeras	1	1	1	1	4	2	Tolerable
Moderado	SI			Capacitación de trabajo en caso de caída	Uso de careta facial	1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	SI					1	1	1	1	4	2	Tolerable
Tolerable	SI			Procedimiento trabajo en altura		1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	SI			Procedimiento para tachado		1	1	1	1	4	1	Tribial
Tribial	NO					1	1	1	1	4	1	Tribial
Importante	SI			Procedimiento variado de pedestal		1	1	1	1	4	1	Tribial
Tribial	NO				Uso de Epps de forma adecuada	1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	SI			Ingresar al trabajo por áreas señalizadas		1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	SI				Uso de Epps de forma adecuada	1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	SI				Uso de Epps de forma adecuada	1	1	1	1	4	1	Tribial
Tolerable	SI			Ingresar al trabajo por áreas señalizadas		1	1	1	1	4	1	Tribial

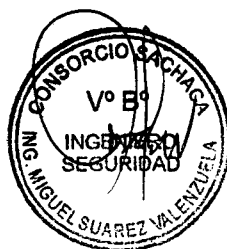



 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 15013

CONSORCIO SACHACA SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGO (IPERC)

OBRA: PROCESO/ACTIVIDAD: Construcción de cobertura en Desembarcadero Artesanal UBICACIÓN: PUERTO DE ILO

PROCESO	PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TAREA	CÓDIGO DE PELIGROS	PELIGRO	RIESGO	PROBABILIDAD					I S N E V E I C I D A D E	Probabilidad x Severidad
							INDICE DE PERSONAS EXPUESTAS (A)	INDICE DE PROCESOS/EXPOSICIONES (B)	INDICE DE CAPACITACION (C)	INDICE DE EXPOSICION AL RIESGO (D)	INDICE DE PROBABILIDAD (A x B x C x D)		
Construcción Cobertura	Chofer	TRABAJADO DE HERRAMIENTAS Y PERSONAL AL LUGAR DE TRABAJO	Traslado un vehículo al lugar de trabajo	707	Desplazamiento en carreteras, buques	choque, colisión de vehículos(carreteras, buques)	2	3	1	3	9	1	9
			MALA MANIOBRA	2	3	1	3	9	2				
	TRABAJO PRELIMINARES	Trabajadores, ayudante, oficiales y operadores	Movilización de equipos y herramientas	701	Piso resbaladizo y desparejos	Caidas al mismo nivel / resbalones	2	1	1	3	7	1	
			Delimitación del área de trabajo	707	Circulación de Vehículos(carreteras)	Atropello Colisión, choque	1	1	1	1	4	2	
			Construcción caseta de guardería / almacén	1602	Construcción del techado del almacén con columnas	Caidas a desnivel	2	1	1	1	5	2	10
			Trazo y Replanteo	707	Circulación de Vehículos(buques)	Atropello	2	1	1	3	7	2	14
	MOVIMIENTO DE TIERRAS	Trabajadores, ayudante, oficiales y operadores	corte de losa para pedestales	705	Objetos en altura sobre la cabeza	Golpes, aplastamientos	1	1	1	3	6	2	12
			picado manual del concreto con rotomartillo	710	Proyección de partículas (siedra) volantes	(golpes)	1	3	1	3	8	2	16
			Refine nivelación	1302	Levantar objetos manualmente	Ergonomico	1	1	1	3	6	1	
			Eliminación de material	701	Piso resbaladizo y desparejos	Caidas al mismo nivel / resbalones	1	1	1	3	6	1	
	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	Trabajadores, ayudante, oficiales y operadores	1606	Caída de unidad móvil	Golpes y cortes	1	1	1	1	4	1		
			Solados concreto	709	Objetos punzo cortantes	Golpes y cortes	1	1	1	1	4	1	
			perforación	701	Piso resbaladizo y desparejos	Caidas	1	1	1	3	6	1	
			puentes de adherencia	1302	Peligro asociado a levantar/manejar objetos manuales	Sobresfuerzo en columna/zona lumbar	1	1	1	3	6	1	
			Encofrado y desencofrado normal para pedestal	1606	madera	Aplastamiento por madera	1	1	1	2	5	1	
			concreto en pedestal	1302	Peligro asociado a levantar/manejar objetos manuales	Sobresfuerzo en columna/zona lumbar	1	1	1	1	4	1	
	CONCRETO ARMADO	Trabajadores, ayudante, oficiales y operadores	Concreto en pedestal	800	Armado de columnas	electrocución con fierros	1	2	1	3	7	3	
			Habilitado de fierro	1606	Corte de fierro y alambre, esmerilado	Ruido	1	1	1	3	6	2	12
			1606	Corte de fierro y alambre, esmerilado	Quemaduras, irritación ocular	1	2	1	3	7	2	14	
			Concreto en pedestales	801	Isado de columna	Sobresfuerzo en columna/zona lumbar	1	1	1	2	5	1	
			Encofrado de pedestales	801	Isado de columna	Sobresfuerzo en columna/zona lumbar	1	1	1	2	5	1	
			desencofrado de pedestales	800	Isado de columna, cobertura, techado, cables de energía	Sobresfuerzo en columna/zona lumbar	1	1	1	2	5	1	
	COLUMNAS DE ACERO/ CERRAMIENTOS/COBERTURA	Trabajadores, ayudante, oficiales y operadores	NIVELACION	701	Piso resbaladizo y desparejos	caídas, Golpes	1	1	1	1	4	1	
			MONTAJE COLUMNAS	800	cables d e energía	electrocución directa	2	2	1	3	8	3	
	Ing. Residente	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA	Supervisión en obra	701	Piso resbaladizo y desparejos	Caidas y Golpes	1	1	1	1	4	1	
			Supervisión en obra	1606	inspección de perforaciones	Caidas a nivel y desnivel	1	1	1	1	4	2	
			Supervisión en obra	709	Objeto punzo cortante	Cortes	1	1	1	1	4	2	
	Supervisor de Seguridad	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA	Supervisión en obra	701	Piso resbaladizo y desparejos	Caidas, Golpes y Cortes	1	1	1	1	4	2	
			Supervisión en obra	1606	inspección de perforaciones	Caidas a nivel y desnivel	1	1	1	1	4	2	



LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

25.4 .- COMITÉ DE SEGURIDAD DE OBRA


CONSORCIO SACHACA

COMITÉ DE SEGURIDAD DE OBRA

Por tener menos de veinte trabajadores, se elige como representante de Seguridad al señor RAUL ESPINOZA LOZANO identificado con DNI 07993328.

La labor principal será el de velar por el cumplimiento del PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en estrecha coordinación entre los trabajadores y personal de la Administración de obra.



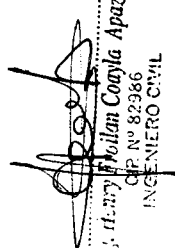
.....
 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 16013


25.5 .- REGISTRO DE EPP

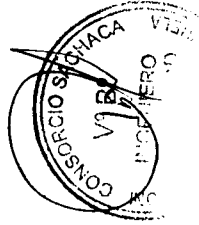
Registro de entrega de EPP del 1 a 15 de Enero 2020


6/01/2020

NOMBRE	ZAPATOS	PANTALON	POLOS	CASCO	BARBIQUEJO	GUANTES ANTEOIOS	TAPONES AUDITIVOS	MASCARILLA	CHALECO	GUANTES
1 CALAHUILLE VEGA BRYAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 JOHN APAZA PANTIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3 CLEMENTE CALAHUILLA CALAHUILLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4 RONALD CCALAHUILLA CHUA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X


 Milton Coylla Apaza
 CIP Nº 82986
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 18013

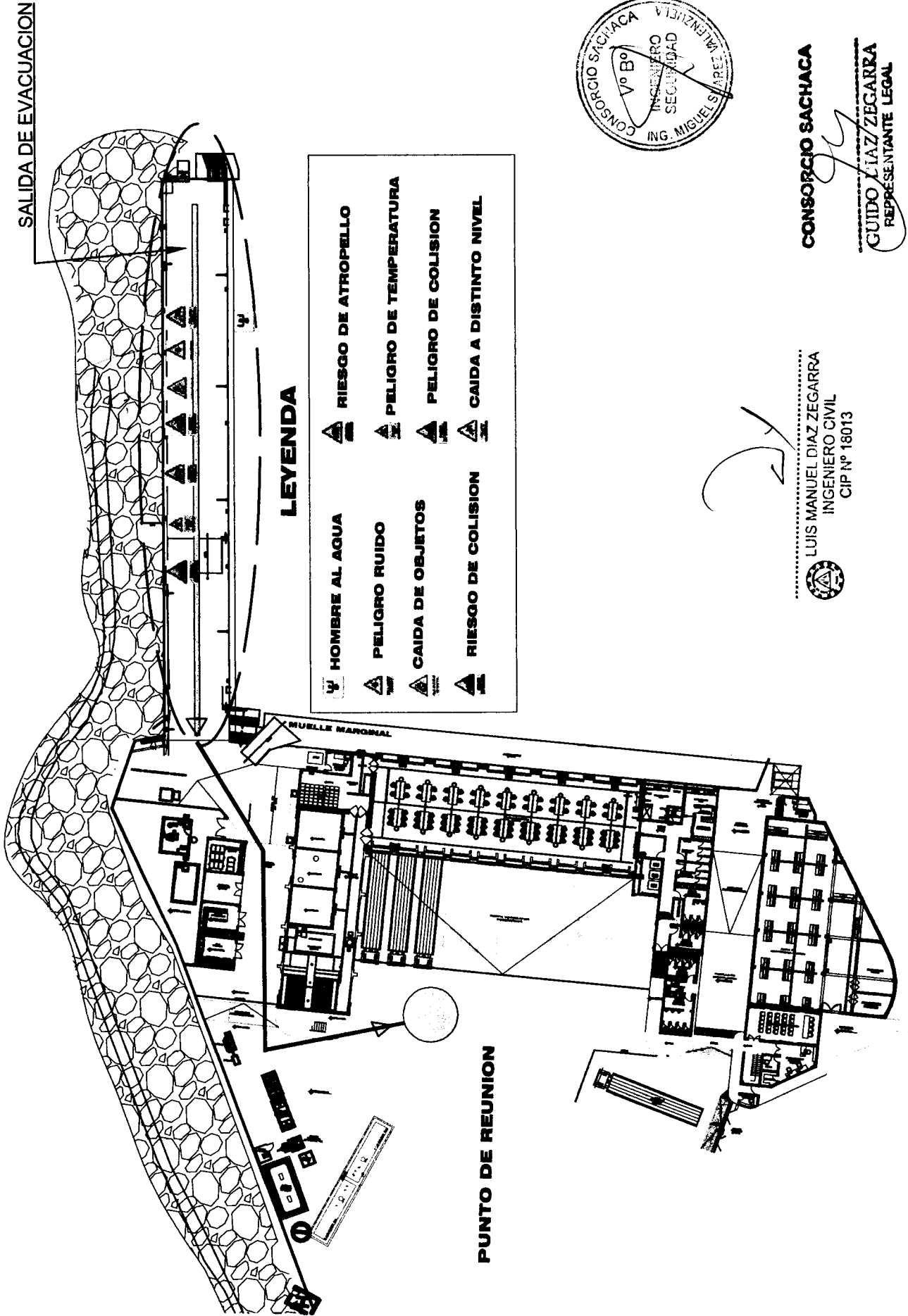


CONSORCIO SACHACA


● 25.6 .- MAPAS DE RIESGOS, SEÑALIZACIONES Y EVACUACION

●

MAPA DE RIESGO -SEÑALIZACION EVACUACION



LEYENDA

- | | |
|--|------------------------|
| | RIESGO DE ATROPELLO |
| | PELIGRO DE TEMPERATURA |
| | PELIGRO DE COLISION |
| | CAIDA A DISTINTO NIVEL |
| | HOMBRE AL AGUA |
| | PELIGRO RUIDO |
| | CAIDA DE OBJETOS |
| | RIESGO DE COLISION |

CONSORCIO SACHACA

GUIDO DIAZ ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL


LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 18013

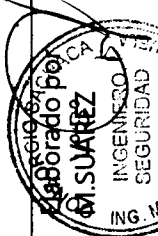




25.7 .- FORMATOS PETS

CONSORCIO SACHACA Nivel de Riesgo :MEDIO -TOLERABLE	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO ENCOFRADO Y VACIADO DE PEDESTALES EN OBRA (MUELLE)		AREA seguridad	PET N°: 001-2020
				Revisión:
			Fecha	6.1.2020
EPP/Herramientas: no especifica				

N°	PASO A PASO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
1.-	TRAZADO DE AREA A ENCOFRAR Y VACIAR CONCRETO	-Atropello por unidades en movimiento(carretas) -Resbalar,caida a mismo nivel -Golpes.aplastamiento	Delimitar area con malla,conos Uso de epps
2.-	ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETO EN PEDESTALES.USO DE VIBRADOR DE CONCRETO	-Ruido -Sobresfuerzo en columna - Tropiezo con manguera vibratora	-Uso de protector de oidos - trabajo alternado - verificación del area a trabajar -Uso de epps
3.-	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE CONCRETO	-Caída al mismo nivel, resbalar -Golpes -Atropello por unidades en movimiento (carretas) - Sobresfuerzo en columna	Verificar area de eliminacion(desniveles) Uso de epps Cargar peso normal en bugguie
4	ORDEN Y LIMPIEZA	-Caída al mismo nivel, resbalar -Golpes	Uso de epps

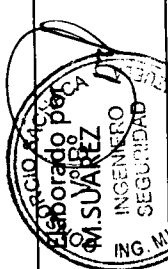

 Ing. William Conyala Apaza
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL

 Revisado por M. SUAREZ INGENIERO DE SEGURIDAD	 LUIS MARQUEL DIAZ ZEGARRA INGENIERO CIVIL CIP N° 18073	Aprobado por L DIAZ	Fecha de aprobación 6.1.2020
			

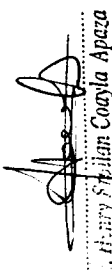
CONSORCIO SACHACA	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO HABILITACION DE FIERRO EN OBRA (MUELLE)		PET N°: 002-2020
			Revisión:
Nivel de Riesgo :MEDIO -TOLERABLE			Fecha 6.1.2020
EPP/Herramientas: no especifica			

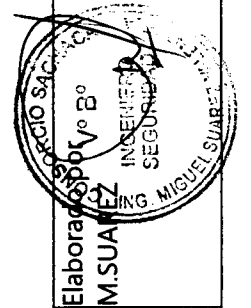
N°	PASO A PASO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
1.-	TRAZADO DE AREA A PICAR	-Atropello por unidades en movimiento(carretas) -Resbalar,caida a mismo nivel -Golpes.aplastamiento	Delimitar area con malla,conos Uso de epps
2.-	PICADO MANUAL DE PAVIMENTO CON ROTOMARTILLO	-Ruido -Sobresfuerzo en columna - Descarga electrica	-Uso de protector de oidos - trabajo alternado - toma corrientes aislados
3.-	ELIMINACION DE MATERIAL DE PICADO CON BUGUIE	-Caida al mismo nivel, resbalar -Golpes -Atropello por unidades en movimiento (carretas) - Sobresfuerzo en columna	Verificar area de eliminacion(desniveles) Uso de epps Cargar peso normal en bugguie
4	ORDEN Y LIMPIEZA	-Caida al mismo nivel, resbalar -Golpes	Uso de epps


[Firma]
Ing. Manuel Díaz Zegarra
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL


	Revisado L. DIAZ <small>LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA</small> <small>INGENIERO CIVIL</small> <small>CIP N° 13013</small>	Aprobado por LUIS DIAZ	Fecha de aprobación 6/01/2020
---	---	---	---

CONSORCIO SACHACA		PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO		AREA :seguridad		PET N°: 003-2020	
Nivel de Riesgo :MEDIO -TOLERABLE		PINTADO DE PLANCHAS DE ACERO PARA PEDESTALES EN OBRA (MUELLE)		EPP/Herramientas: no especifica		Revisión:	
						Fecha 4.1.2020	

N°	PASO A PASO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
1.-	Demarcar area a utilizar para el pintado de las planchas metalicas	-Atropello por unidades en movimiento(carretas) -Resbalar,caida a mismo nivel -Golpes.aplastamiento	Delimitar area con malla,conos Uso de epps
2.-	Acopio de planchas de acero a ser lijadas y pintadas	-Caída al mismo nivel, resbalar -Golpes -Sobresfuerzo en columna	- - trabajo alternado
3.-	Uso de lija,brocha,pintura,disolvente	-Caída al mismo nivel, resbalar -Golpes - Sobresfuerzo en columna -respirar gases toxicos	Verificar area (desniveles) Uso de epps, Uso de macarilla protecto de gases
4	ORDEN Y LIMPIEZA	-Caída al mismo nivel, resbalar -Golpes	Uso de epps  Ing. Henry S. Millan Cuylla Apeza CUIE N° 82986 INGENIERO CIVIL



Revisado
LUIS DIAZ

.....
LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIF N° 16613


APROBADO
L DIAZ

Fecha de aprobación
4.1.2020
4.1.2020

25.8 .- FORMATOS ATS

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO

CONSORCIO SACHACA **PICADO MANUAL DE PAVIMENTO** **Fecha:** 02.01.2020 **PSPB-110-X-FR-002**

Lugar del Trabajo: MUELE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO **Hora de Inicio:** 07:00

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un sepe para lo que corresponde)

(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI	NO	N/A	EPP BÁSICO		EPP ADICIONAL		SEÑALIZACIÓN	
				CASCO	GUANTES	ROPA DE AGUA	TAPONES AUDITIVOS	CONOS	CINTA AMARILLA/ CINTA
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?			X						
¿Se coordinó con el supervisor del área?	X								
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X								
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?		X							
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?		X							X
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?									X
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?									X
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	X								X
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?	X								X
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?	X								X
¿Otros riesgos?									X
¿Hay documentos de Referencia: reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?			X						X
¿Se va a trabajar en, cerca, al borde o al pie de un talud?									X

(3) RIESGOS CRÍTICOS

¿El trabajo contempla realizar actividades en procesos o sistemas que contengan energía eléctrica, mecánica, hidráulica, química, gravitacional, neumática, que no se puede purgar y bloquear?									X
¿El trabajo contempla la posibilidad que el personal tenga contacto con sustancias químicas, inflamables o explosivas?		X							X
¿Existe la posibilidad de una descarga no controlada de sustancias químicas peligrosas en cualquier ambiente?		X							X
¿Se retirará la guarda de algún equipo mientras este se encuentre en funcionamiento?									X
¿El personal requiere trabajar cerca a los bordes de la presa, pozas de almacenamiento de agua, canales o lagunas con mas de 1.80 m de profundidad?		X							X
¿El personal realizara trabajos en plataformas o alturas de 1.8 metros o mayores que no estén protegidas con barandas?		X							X
¿Se van a realizar maniobras de izaje de equipos y accesorios?			X						X
¿Se requiere un permiso de trabajo de alto riesgo, (espacio confinado, trabajo en caliente, excavaciones, armado de andamios, etc)?			X						X

NOTA: Cuando en la identificación de trabajos de alto riesgo se marque (SI) se debe establecer medidas de control adecuadas antes de iniciar las actividades de no ser posible paralizar el trabajo e informar al jefe inmediato.

ING. H. ...	INGENIERO CIVIL	ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS	CIIP Nº 18013	ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS	MIQUEL SUAREZ
NOMBRE Y APELLIDOS	LUIS MORALES BARRERA	RAUL ESPINOZA			
SUPERVISOR DEL TRABAJO	<i>[Firma]</i>				
SUPERVISOR DE AREA					

Nº	SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	PELIGROS	EXPOSICIÓN A PERDIDAS	MEASURAS DE CONTROL
	DELIMITAR AREA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	CORTE DE PAVIMENTO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL-GOLPES	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	ELIMINACION DE MATERIAL	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	LIMPIEZA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS

(6) FIRMAS OBLIGATORIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
RAUL ESPINOZA	<i>[Firma]</i>		

OSCAR ZAVALA LEON
CALAHUILLE VEGA BRYAN

CLEMENTE CALAHUILLA CALAHUILLA
RONALD CCALAHUILLA CHUA

PSPB-110-X-FR-002

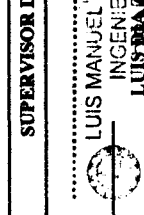
ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO

CONSORCIO SACHACA		PICADO MANUAL DE PAVIMENTO	Fecha: 03.01.2020	PSPB-110-X-FR-002
Nombre de la Tarea:	Lugar del Trabajo:	MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO	Hora de Inicio: 07:00	

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un *Justo lo que corresponde*)


(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI		NO		SEÑALIZACIÓN
	SI	NO	SI	NO	
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?		X			CONOS CINTA AMARILLA/CINTA MALLA DE SEGURIDAD CARTELES DE SEGURIDAD OTROS ACCESORIOS
¿Se coordinó con el supervisor del área?	X				
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X				
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?		X			
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?		X			
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?		X			
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?		X			
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	X				
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?	X				
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?	X				
¿Otros riesgos?		X			
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?		X			

NOTA: Cuando en la identificación de trabajos de alto riesgo se marque (SI) se debe establecer medidas de control adecuadas antes de iniciar las actividades de no ser posible paralizar el trabajo e informar al jefe inmediato.

SUPERVISOR DEL TRABAJO	SUPERVISOR DE AREA	EHS / PERSONAL CONSULTADO
 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA INGENIERO CIVIL LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA	RAUL ESPINOZA	MIGUEL SUAREZ
NOMBRE Y APELLIDOS		

ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS		
Nº	SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	EXPOSICIÓN A PERDIDAS
	DELIMITAR AREA	NINGUNA
	CORTE DE PAVIMENTO	NINGUNA
	ELIMINACION DE MATERIAL	NINGUNA
	LIMPIEZA	NINGUNA

(6) FIRMAS OBLIGATORIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
RAUL ESPINOZA			

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Nombre de la Tarea:	PICADO MANUAL DE PAVIMENTO	Fecha:	04.01.2020
Lugar del Trabajo:	MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO	Hora de Inicio	07:00

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANALISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un para la que corresponde)

(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI	NO	N/A	EPP BÁSICO		EPP ADICIONAL		SEÑALIZACIÓN			
				CASCO	GUANTES	ROPA DE AGUA	TAPONES AUDITIVOS	CONOS	CINTA AMARILLA: CINTA	MALLA DE SEGURIDAD	CARTELES DE SEGURIDAD
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?			X								
¿Se coordinó con el supervisor del área?	X										
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X										
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?		X									
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?		X									
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?											
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?											
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	X										
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?	X										
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?	X										
¿Otros riesgos?											
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?		X									

(3) RIESGOS CRÍTICOS	SI	NO
¿El trabajo contempla la posibilidad que el personal tenga contacto con sustancias químicas, inflamables o explosivas?	X	
¿Existe la posibilidad de una descarga no controlada de sustancias químicas peligrosas en cualquier ambiente?	X	
¿Se retirará la guarda de algún equipo mientras este se encuentre en funcionamiento?	X	
¿El personal requiere trabajar cerca a los bordes de la presa, pozas de almacenamiento de agua, canales o lagunas con mas de 1,80 m. de profundidad?	X	
¿El personal realizará trabajos en plataformas o alturas de 1,8 metros o mayores que no estén protegidas con barandas?	X	
¿Se van a realizar maniobras de izaje de equipos y accesorios?	X	
¿Se requiere un permiso de trabajo de alto riesgo. (espacio confinado, trabajo en caliente, excavaciones, armado de andamios, etc?)	X	
¿Se va a trabajar en, cerca, al borde o al pie de un talud?		X

NOTA: Cuando se establecen medidas de control adecuadas antes de iniciar las actividades de control adecuadas de ser posible paralizar el trabajo e informar al jefe inmediato.

FIRMA		SUPERVISOR DE AREA	EHS / PERSONAL CONSULTADO
NOMBRE Y APELLIDOS	LUIS DIA ZEGARRA	RAUL ESPINOZA	MIGUEL SUAREZ

ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS	
Nº	SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA
	DELIMITAR AREA
	CORTE DE PAVIMENTO
	ELIMINACION DE MATERIAL
	LIMPIEZA
	EXPOSICIÓN A PERDIDAS
	NINGUNA
	NINGUNA
	NINGUNA
	NINGUNA

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDOS	LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA	NOMBRE Y APELLIDOS	MIGUEL SUAREZ

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO	
Nombre de la Tarea:	BILITACION DE FIERRO Y MADERA PARA PEDESTALES, ENCOFRADO
Lugar del Trabajo:	MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO
Fecha:	06.01.2020
Hora de Inicio:	07:00

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un x) (en lo que corresponda)

(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI	NO	N/A	EPP BÁSICO		EPP ADICIONAL		SEÑALIZACIÓN						
				CASCO	GUANTES	ROPA DE AGUA	TAPONES AUDITIVOS	CONOS	CINTA AMARILLA/ CINTA	MAILLA DE SEGURIDAD	CARTELES DE SEGURIDAD	OTROS ACCESORIOS		
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?					X									
¿Se coordinó con el supervisor del área?	X													
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X													
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?	X													
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?	X													
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?														
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?	X													
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	X													
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?	X													
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?	X													
¿Otros riesgos?														
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?														

(3) RIESGOS CRÍTICOS

	SI	NO
¿El trabajo contempla realizar actividades en procesos o sistemas que contengan energía eléctrica, mecánica, hidráulica, química, gravitacional, neumática, que no se puede purgar y bloquear?		X
¿El trabajo contempla la posibilidad que el personal tenga contacto con sustancias químicas, inflamables o explosivas?	X	
¿Existe la posibilidad de una descarga no controlada de sustancias químicas peligrosas en cualquier ambiente?		X
¿Se retirará la guarda de algún equipo mientras este se encuentre en funcionamiento?		X
¿El personal requiere trabajar cerca a los bordes de la presa, pozas de almacenamiento de agua, canales o lagunas con mas de 1.80 m. de profundidad?	X	
¿El personal realizará trabajos en plataformas o alturas de 1.8 metros o mayores que no estén protegidas con barrandas?	X	
¿Se van a realizar maniobras de izaje de equipos y accesorios?	X	
¿Se requiere un permiso de trabajo de alto riesgo. (espacio confinado, trabajo en caliente, excavaciones, armado de andamios, etc)?	X	
¿Se va a trabajar en, cerca, al borde o al pie de un talud?		X

Ing. Henry Cristian Conzola Apaza 044-44-92986 INGENIERO CIVIL FIRMA	SUPERVISOR DEL TRABAJO	EHS / PERSONAL CONSULTADO
LUIS DIAZ ZEGARRA	SUPERVISOR DE AREA	MIGUEL SANCHEZ SANCHEZ Vº EPP CONSORCIO SACHACA

ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS	
SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	EXPOSICIÓN A PERDIDAS
INGENIERO CIVIL CIP N° 18013 PELIGROS	
DELIMITAR AREA	NINGUNA
CORTE DE FIERRO	NINGUNA
ACOPIO DE MATERIAL FIERRO	NINGUNA
ENCOFRADO	NINGUNA
MEDIDAS DE CONTROL DE SEGURIDAD	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS

(6) FIRMAS OBLIGATORIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
OSCAR ZAVALA LEON	<i>[Firma]</i>	CLEMENTE CALAHUILLA CALAHUILLA	<i>[Firma]</i>
CALAHUILLE VEGA BRYAN	<i>[Firma]</i>	RONALD CCALAHUILLA CHUA	<i>[Firma]</i>
JOHN APAZA PANTIA	<i>[Firma]</i>		

CONSORCIO SACHACA		ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO		Forma-110-X-FR-002
Nombre de la Tarea:		ABILITACION DE FIERRO Y MADERA PARA PEDESTALES, ENCOFRADO		Fecha: 06.01.2020
Lugar del Trabajo:		MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO		Hora de Inicio: 07:00

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un en la que corresponda)

(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI	NO	N/A	EPP BÁSICO		EPP ADICIONAL		SEÑALIZACIÓN
				CASCO	GUANTES	ROPA DE AGUA	TAPONES AUDITIVOS	
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?			X					
¿Se coordinó con el supervisor del área?	X							
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X							
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?		X						
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?		X						
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?		X						
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?	X							
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	X							
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?		X						
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?		X						
¿Otros riesgos?		X						
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan el nivel de base para elaborar el AST?		X						

(2) RIESGOS CRÍTICOS

(3) EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ACCESORIOS	SI	NO
¿El trabajo contempla realizar actividades en procesos o sistemas que contengan energía eléctrica, mecánica, hidráulica, química, gravitacional, neumática, que no se puede purgar y bloquear?		X
¿El trabajo contempla la posibilidad que el personal tenga contacto con sustancias químicas, inflamables o explosivas?	X	
¿Existe la posibilidad de una descarga no controlada de sustancias químicas peligrosas en cualquier ambiente?		X
¿Se retirará la guarda de algún equipo mientras este se encuentre en funcionamiento?		X
¿El personal requiere trabajar cerca a los bordes de la presa, pozas de almacenamiento de agua, canales o lagunas con mas de 1.80 m. de profundidad?	X	
¿El personal realizará trabajos en plataformas o alturas de 1.8 metros o mayores que no estén protegidas con barandas?	X	
¿Se van a realizar maniobras de izaje de equipos y accesorios?	X	
¿Se requiere un permiso de trabajo de alto riesgo. (espacio confinado, trabajo en caliente, excavaciones, armado de andamios, etc?)	X	
¿Se va a trabajar en, cerca, al borde o al pie de un talud?		X

FIRMA	<i>[Firma]</i>	EHS / PERSONAL CONSULTADO
NOMBRE Y APELLIDOS	RAUL ESPINOZA	

ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS	
Nº	SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA PELIGROS
	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL
	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL-GOLPES-CORTES
	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL
	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL
	EXPOSICIÓN A PERDIDAS
	NINGUNA
	NINGUNA
	NINGUNA
	NINGUNA

(6) FIRMAS OBLIGATORIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS	
NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
OSCAR ZAVALA LEON	<i>[Firma]</i>
CALAHUILLE VEGA BRYAN	<i>[Firma]</i>
JOHN APAZA PANTIA	<i>[Firma]</i>
CLEMENTE CALAHUILLA CALAHUILLA	<i>[Firma]</i>
RONALD CCALAHUILLA CHUA	<i>[Firma]</i>

CONSORCIO SACHACA		ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO		PSPB-110-X-FR-002
Nombre de la Tarca:	HABILITACION DE FIERRO Y MADERA PARA PEDESTALES, ENCOFRADO	Fecha:	07.01.2020	
Lugar del Trabajo:	MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO	Hora de Inicio:	07:00	

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un para lo que corresponda)

(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI	NO	N/A	(2) EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ACCESORIOS		SEÑALIZACIÓN
				EPP BÁSICO	EPP ADICIONAL	
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> CASCO <input type="checkbox"/> GUANTES <input type="checkbox"/> LENTES <input type="checkbox"/> ZAPATOS DE SEG. <input type="checkbox"/> UNIFORME	<input type="checkbox"/> CONOS <input type="checkbox"/> CINTA AMARILLA/ CINTA <input type="checkbox"/> MALLA DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/> CABLES DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/> OTROS ACCESORIOS
¿Se coordinó con el supervisor del área?	<input checked="" type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> TAPONES ADITIVOS <input type="checkbox"/> RESPIRADOR <input type="checkbox"/> GUANTES DE JEJE <input type="checkbox"/> CUBRE OJOS <input type="checkbox"/> OTROS	
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	<input checked="" type="checkbox"/>					
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?	<input checked="" type="checkbox"/>					
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	<input checked="" type="checkbox"/>					
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Otros riesgos?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?		<input checked="" type="checkbox"/>				

(3) RIESGOS CRÍTICOS

SI	NO	(3) RIESGOS CRÍTICOS	SI	NO
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿El trabajo contempla realizar actividades en procesos o sistemas que contengan energía eléctrica, mecánica, hidráulica, química, gravitacional, neumática, que no se puede purgar y bloquear?		<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿El trabajo contempla la posibilidad que el personal tenga contacto con sustancias químicas, inflamables o explosivas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Existe la posibilidad de una descarga no controlada de sustancias químicas peligrosas en cualquier ambiente?		<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se retirará la guarda de algún equipo mientras este se encuentre en funcionamiento?		<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿El personal requiere trabajar cerca a los bordes de la presa, pozas de almacenamiento de agua, canales o lagunas con mas de 1.80 m. de profundidad?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿El personal realizara trabajos en plataformas o alturas de 1.8 metros o mayores que no estén protegidas con barandas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se van a realizar maniobras de izaje de equipos y accesorios?		<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se requiere un permiso de trabajo de alto riesgo. (espacio confinado, trabajo en caliente, excavaciones, armado de andamios, etc.?)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se va a trabajar en, cerca, al borde o al pie de un talud?		<input checked="" type="checkbox"/>

FIRMA	<i>[Firma]</i>	EHS / PERSONAL CONSULTADO	<i>[Firma]</i>
NOMBRE Y APELLIDOS	LUIS DIAZ ZEGARRA		MIGUEL SUAREZ

ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS

Nº	SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	EXPOSICIÓN A PERDIDAS	MEDIDAS DE CONTROL
	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL-GOLPES-CORTES	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS

(6) FIRMAS OBLIGATORIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
OSCAR ZAVALA LEON	<i>[Firma]</i>	CLEMENTE CALAHUILLA CALAHUILLA	<i>[Firma]</i>
CALAHUILLE VEGA BRYAN	<i>[Firma]</i>	RONALD CCALAHILLA CHUA	<i>[Firma]</i>
JOHN APAZA PANTIA	<i>[Firma]</i>		

PSPB-110-X-FR-002

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO	
CONSORCIO SACHACA REABILITACION DE FIERRO, MADERA PARA PEDESTALES, ENCOFRADO, VACIADO CONCRETO	Fecha: 08.01.2020 Hora de Inicio: 07:00
Lugar del Trabajo: MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO	

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un para lo que corresponda)

(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI	NO	N/A	(2) EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ACCESORIOS		SEÑALIZACIÓN
				EPP BÁSICO	EPP ADICIONAL	
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?			X	CASCO	ROPA DE AGUA	CONOS
¿Se coordinó con el supervisor del área?	X			GUANTES	BOTAS DE JEBE	CINTA AMARILLA/ CINTA
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X			LENTE	ARNES	MALLA DE SEGURIDAD
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?	X			ZAPATOS DE SEG.	LINEA DE VIDA	CARTELES DE SEGURIDAD
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?		X		UNIFORME	BARBIQUEJO	OTROS ACCESORIOS

(3) RIESGOS CRÍTICOS		SI	NO
¿El trabajo contempla realizar actividades en procesos o sistemas que contengan energía eléctrica, mecánica, hidráulica, química, gravitacional, neumática, que no se puede purgar y bloquear?		X	X
¿El trabajo contempla la posibilidad que el personal tenga contacto con sustancia química, inflamables o explosivos?		X	X
¿Existe la posibilidad de una descarga no controlada de sustancias químicas peligrosas en cualquier ambiente?		X	X
¿Se retirará la guarda de algún equipo mientras este se encuentre en funcionamiento?		X	X
¿El personal requiere trabajar cerca a los bordes de la presa, pozas de almacenamiento de agua, canales o lagunas con mas de 1.80 m. de profundidad?		X	X
¿El personal realizará trabajos en plataformas o alturas de 1.8 metros o mayores que no estén protegidas con barandas?		X	X
¿Se van a realizar maniobras de izaje de equipos y accesorios?		X	X
¿Se requiere un permiso de trabajo de alto riesgo. (espacio confinado, trabajo en caliente, excavaciones, armado de andamios, etc?)		X	X
¿Se va a trabajar en, cerca, al borde o al pie de un talud?			X

NOTA: Cuando en la identificación de trabajos de alto riesgo se marque (SI) se debe establecer medidas de control adecuadas antes de iniciar las actividades de no ser posible paralizar el trabajo e informar al jefe inmediato.

SUPERVISOR DEL TRABAJO		SUPERVISOR DE AREA		EPPS / PERSONAL CONSULTADO	
FIRMA	<i>[Firma]</i>	FIRMA	<i>[Firma]</i>		
NOMBRE Y APELLIDOS	LUIS DIAZ ZEGARRA	NOMBRE Y APELLIDOS	RAUL ESPINOZA		
Nº		SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	EXPOSICIÓN A PERDIDAS	MEDIDAS DE CONTROL DE SEGURIDAD	
		DELIMITAR AREA	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS	
		CORTE DE FIERRO	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS	
		ACOPIO DE MATERIAL FIERRO	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS	
		ORDEN Y LIMPIEZA	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS	
OSCAR ZAVALA LEON		NOMBRE Y APELLIDOS		FIRMA	
CALAHUILLE VEGA BRYAN		CLEMENTE CALAHUILLA CALAHUILLA		<i>[Firma]</i>	
		RONALD CCALAHUILLA CHUA		<i>[Firma]</i>	

CONSORCIO SACHACA		ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO		PSPB-110-X-FR-002	
Nombre de la Tarea:		HABILITACION DE FIERRO, MADERA PARA PEDESTALES, ENCOFRADO, VACIADO CONCRETO		Fecha: 10.01.2020	
Lugar del Trabajo:		MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO		Hora de Inicio: 07:00	

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un aspa para lo que corresponda)

(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI	NO	N/A	(2) EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ACCESORIOS		SEÑALIZACIÓN
				EPP BÁSICO	EPP ADICIONAL	
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> CASCO <input type="checkbox"/> GUANTES <input type="checkbox"/> LENTES <input type="checkbox"/> ZAPATOS DE SEG. <input type="checkbox"/> UNIFORME	<input type="checkbox"/> CONOS <input type="checkbox"/> CINTA AMARILLA/ CINTA <input type="checkbox"/> MALLA DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/> CABLES DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/> OTROS ACCESORIOS
¿Se coordinó con el supervisor del área?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> ROPA DE AGUA <input type="checkbox"/> BOTAS DE JEBE <input type="checkbox"/> ARNES <input type="checkbox"/> LINEA DE VIDA <input type="checkbox"/> BARBUQUEJO	
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X			<input type="checkbox"/>		
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?		X				
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?		X				
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?		X				
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?	X					
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	X					
¿Se requiere señalar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?		X				
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?		X				
¿Otros riesgos?						
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para el trabajo?		X				

(3) RIESGOS CRÍTICOS

¿El trabajo contempla realizar actividades en procesos o sistemas que contengan energía eléctrica, mecánica, hidráulica, química, gravitacional, neumática, que no se puede purgar y bloquear?						X
¿El trabajo contempla la posibilidad que el personal tenga contacto con sustancia química, inflamables o explosivas?			X			X
¿Existe la posibilidad de una descarga no controlada de sustancias químicas peligrosas en cualquier ambiente?						X
¿Se retirará la guarda de algún equipo mientras este se encuentre en funcionamiento?						X
¿El personal requiere trabajar cerca a los bordes de la presa, pozas de almacenamiento de agua, canales o lagunas con mas de 1.80 m. de profundidad?		X				X
¿El personal realizará trabajos en plataformas o alturas de 1.8 metros o mayores que no estén protegidas con barandas?		X				X
¿Se van a realizar maniobras de izaje de equipos y accesorios?			X			X
¿Se requiere un permiso de trabajo de alto riesgo. (espacio confinado, trabajo en caliente, excavaciones, armado de andamios, etc.)?			X			X
¿Se va a trabajar en, cerca, al borde o al pie de un talud?						X

FIRMA	INGENIERO CIVIL	SUPERVISOR DEL TRABAJO	EHS / PERSONAL CONSULTADO
NOMBRE Y APELLIDOS	LUIS DIAZ ZEGARRA	RAUL ESPINOZA	MIGUEL SUAREZ

ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS			
N°	SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	PELIGROS	EXPOSICIÓN A PERDIDAS
	DELIMITAR AREA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA
	CORTE DE FIERRO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL-GOLPES-CORTES	NINGUNA
	ACOPIO DE MATERIAL FIERRO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA
	ORDEN Y LIMPIEZA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA

(6) FIRMAS OBLIGATORIAS DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
OSCAR ZAVALA LEON		CLEMENTE CALAHUILLA CALAHUILLA	
CALAHUILLE VEGA BRYAN		RONALD CCALAHILLA CHUA	

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO HABILITACION DE FIERRO, MADERA PARA PEDESTALES, ENCOFRADO, VACIADO CONCRETO		PSPB-110-X-FR-002	
		Nombre de la Tarea:	Fecha: 11.01.2020
Lugar del Trabajo:	MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO	Hora de Inicio: 07:00	<input checked="" type="checkbox"/> ¡Jira lo que corresponde!
PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un aspa (X) jira lo que corresponde)			
(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS		(2) EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ACCESORIOS	SEÑALIZACIÓN
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?	SI NO N/A	EPP BÁSICO CASCO <input type="checkbox"/> ROPA DE AGUA <input type="checkbox"/> TAPONES AUDITIVOS <input type="checkbox"/> GUANTES <input type="checkbox"/> BOTAS DE JEBE <input type="checkbox"/> RESPIRADOR <input type="checkbox"/> LENTES <input type="checkbox"/> ARNES <input type="checkbox"/> GUANTES DE JEBE <input type="checkbox"/> ZAPATOS DE SEG. <input type="checkbox"/> LINEA DE VIDA <input type="checkbox"/> CARETA FACIAL <input type="checkbox"/> UNIFORME <input type="checkbox"/> BARBIQUEJO <input type="checkbox"/> OTROS ACCESORIOS <input type="checkbox"/>	CONOS CINTA AMARILLA/ CINTA MALLA DE SEGURIDAD CARTILES DE SEGURIDAD OTROS ACCESORIOS
¿Se coordinó con el supervisor del área?	X		
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X		
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?	X		
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?	X		X
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?	X		X
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?	X		X
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	X		X
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?	X		X
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?	X		X
¿Otros riesgos?	X		X
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?	X		X
FIRMA: <i>Wailán Coayla Apaza</i> <small>ING. EN INGENIERIA CIVIL D.P. N° 82084</small>	SUPERVISOR DEL TRABAJO	EES / PERSONAL CONSULTADO	X
NOMBRE Y APELLIDOS:	LUIS DIAZ ZEGARRA	RAUL ESPINOZA	MIGUEL SUAREZ
ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS			
SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	PELIGROS	EXPOSICIÓN A PERDIDAS	MEDIDAS DE CONTROL
DELIMITAR AREA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
CORTE DE FIERRO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL-GOLPES-CORTES	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
ACOPIO DE MATERIAL FIERRO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
ORDEN Y LIMPIEZA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
OSCAR ZAVALA LEON	<i>Oscar Zavala Leon</i>	CLEMENTE CALAHUILLA CALAHUILLA	<i>Clemente Calahulla Calahulla</i>
CALAHUILLE VEGA BRYAN	<i>Bryan Calahulle Vega</i>	RONALD CCALAHILLA CHUA	<i>Ronald Ccalahilla Chua</i>

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO		PSPB-110-X-FR-002
Nombre de la Tarea:	EXCAVACION PARA TENDIDO DE TUBERIAS DE PVC	Fecha: 13.01.2020
Lugar del Trabajo:	MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO	Hora de Inicio: 07:00

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un para lo que corresponda)

	SI	NO	N/A	(2) EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ACCESORIOS		SEÑALIZACIÓN
				EPP BÁSICO	EPP ADICIONAL	
(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS						
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?		X		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CONOS CINTA AMARILLA/ CINTA MALLA DE SEGURIDAD CARTELES DE SEGURIDAD OTROS ACCESORIOS
¿Se coordinó con el supervisor del área ?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas ?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Otros riesgos?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Ing. *[Firma]* **Apoyo**
CIP N° 82986

NOTA: Cuando en la identificación de trabajo existe alto riesgo se marque (SI) se debe establecer medidas de control adecuadas antes de iniciar las actividades de no ser posible paralizar el trabajo e informar al jefe inmediato.

SUPERVISOR DEL TRABAJO		SUPERVISOR DE AREA		EHS / PERSONAL CONSULTADO	
FIRMA	<i>[Firma]</i>	FIRMA	<i>[Firma]</i>	FIRMA	<i>[Firma]</i>
NOMBRE Y APELLIDOS	LUIS DIAZ ZEGARRA	NOMBRE Y APELLIDOS	RAUL ESPINOZA	NOMBRE Y APELLIDOS	MIGUEL SUAREZ
SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	PELIGROS	EXPOSICIÓN A PERDIDAS	CONSORCIO SUPLENIENTES DE CONTROL		
DELIMITAR AREA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA DE TRABAJO LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS		
ACOPIO DE MATERIAL FIERRO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL-GOLPES-CORTES	NINGUNA	VERIFICAR AREA DE TRABAJO LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS		
LIJADO -PINTADO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA DE TRABAJO LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS		
ORDEN Y LIMPIEZA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA DE TRABAJO LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS		
NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA		
RAUL ESPINOZA	<i>[Firma]</i>				
OSCAR ZAVALA LEON	<i>[Firma]</i>				

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO		PSPB-110-X-FR-002
Nombre de la Tarea:	PINTADO DE PLANCHAS DE ACERO PARA PEDESTALES	Fecha: 14.01.2020
Lugar del Trabajo:	MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO	Hora de Inicio: 07:00

PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un *ja* lo que corresponda)

	SI	NO	N/A	(2) EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ACCESORIOS		SEÑALIZACIÓN
				EPP BÁSICO	EPP ADICIONAL	
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> CASCO <input type="checkbox"/> GUANTES <input type="checkbox"/> LENTES <input type="checkbox"/> ZAPATOS DE SEG. <input type="checkbox"/> UNIFORME	<input type="checkbox"/> CONOS <input type="checkbox"/> CINTA AMARILLA/ CINTA <input type="checkbox"/> MALLA DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/> CARTILES DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/> OTROS ACCESORIOS
¿Se coordinó con el supervisor del área?	<input checked="" type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> ROPA DE AGUA <input type="checkbox"/> BOTAS DE JEBE <input type="checkbox"/> ARNES <input type="checkbox"/> LINEA DE VIDA <input type="checkbox"/> BARBUQUEJO	
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	<input checked="" type="checkbox"/>					
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?	<input checked="" type="checkbox"/>					
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Se requiere señalar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Otros riesgos?		<input checked="" type="checkbox"/>				
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?		<input checked="" type="checkbox"/>				

(3) RIESGOS CRÍTICOS

¿El trabajo contempla realizar actividades en procesos o sistemas que contengan energía eléctrica, mecánica, hidráulica, química, gravitacional, neumática, que no se puede purgar y bloquear?

¿El trabajo contempla la posibilidad que el personal tenga contacto con sustancia química, inflamables o explosivos?

¿Existe la posibilidad de una descarga no controlada de sustancias químicas peligrosas en cualquier ambiente?

¿Se retirará la guarda de algún equipo mientras este se encuentre en funcionamiento?

¿El personal requiere trabajar cerca a los bordes de la presa, pozas de almacenamiento de agua, canales o lagunas con mas de 1.80 m. de profundidad?

¿El personal realizara trabajos en plataformas o alturas de 1.8 metros o mayores que no estén protegidas con barandas?

¿Se van a realizar maniobras de izaje de equipos y accesorios?

¿Se requiere un permiso de trabajo de alto riesgo. (espacio confinado, trabajo en caliente, excavaciones, armado de andamios, etc?)

¿Se va a trabajar en, cerca, al borde o al pie de un talud?

FIRMA	<i>[Firma]</i>	EES / PERSONAL CONSULTADO
NOMBRE Y APELLIDOS	LUIS DIAZ ZEGARRA	MIGUEL SUAREZ

ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS				
N°	SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	RIESGOS	EXPOSICIÓN A PERDIDAS	MEDIDAS DE CONTROL
	DELIMITAR AREA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	ACOPIO DE MATERIAL FIERRO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL-GOLPES-CORTES	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	LLADO -PINTADO	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
	ORDEN Y LIMPIEZA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL	NINGUNA	VERIFICAR AREA ESTE LIBRE DE OBJETOS-USO EPPS
NOMBRE Y APELLIDOS		FIRMA	FIRMA	
RAUL ESPINOZA		<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	
OSCAR ZAVALA LEON		<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO		PSPB-110-X-FR-002
Nombre de la Tarea:	VACIADO DE GROUTING EN PEDESTALES	Fecha: 15.01.2020
Lugar del Trabajo:	MUELLE DESEMBARCADERO ARTESANAL ILO	Hora de Inicio: 07:00

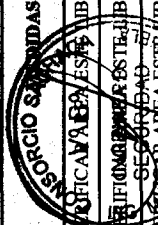
PREGUNTAS PARA RECORDAR Y REALIZAR EL ANÁLISIS DE TAREA SEGURO (Marcar con un *para lo que corresponda*)

(1) EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	SI	NO	N/A	(2) EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ACCESORIOS		SEÑALIZACIÓN
				EPP BÁSICO	EPP ADICIONAL	
¿Hay un Procedimiento Escrito para la tarea? El Procedimiento es conocido por el personal que realizará la tarea? Existe algún cambio en el entorno o la tarea?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CONOS CINTA AMARILLA/ CINTA
¿Se coordinó con el supervisor del área ?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MALLA DE SEGURIDAD
¿Existen equipos, maquinarias y otros trabajadores cerca del área de trabajo?	X			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CARTELES DE SEGURIDAD OTROS ACCESORIOS

(3) RIESGOS CRÍTICOS				SI	NO
¿Existen riesgos para la salud? El personal cuenta con EPP para minimizar los riesgos?		X			
¿Existen sustancias químicas, explosivas o inflamables en el área que puedan afectar al medio ambiente o las personas ?		X			X
¿Las vías de ingreso, ascenso o escaleras para el personal son adecuadas. Se han inspeccionado las escaleras portátiles?		X			X
¿Materiales bien apilados sin riesgo que caigan?		X			X
¿El personal puede hacer contacto con fuentes de energía eléctrica, mecánica, hidráulica etc.?		X			X
¿Se requiere señalizar/poner barreras el área para prevenir ingreso o caídas de personas?		X			X
¿Puede el personal resbalar o tropezar debido a las condiciones del piso o terreno?		X			X
¿Otros riesgos?		X			X
¿Hay documentos de Referencia: documentos (reglamentos, estándares, manuales, etc.) que complementan o sirven de base para elaborar el AST?		X			X

FIRMA	<i>[Firma]</i>	SUPERVISOR DEL TRABAJO
NOMBRE Y APELLIDOS	RAUL ESPINOZA	EHS / PERSONAL CONSULTADO
	MIGUEL SUAREZ	

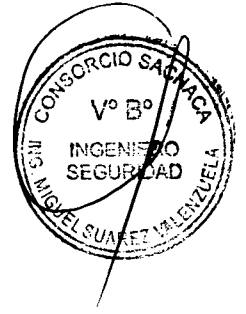
ANÁLISIS DE TAREAS CRÍTICAS		
N°	SECUENCIA DE PASOS DE LA TAREA	PELIGROS
	DELIMITAR AREA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL
	ENCOFRAR	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL-GOLPES-CORTES
	NIVELAR PLANCHA VACIAR GROUTING	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL
	ORDEN Y LIMPIEZA	RESBALAR-CAIDA MISMO NIVEL
	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
	RAUL ESPINOZA	<i>[Firma]</i>
	OSCAR ZAVALA LEON	<i>[Firma]</i>



● 25.9 .- PANEL FOTOGRAFICO



CONSORCIO SACHACA MEDIO AMBIENTE



● DENTRO DE LA POLITICA DE MEDIO AMBIENTE Y DE LA EMPRESA EN LAS JORNADAS LABORALES

Con la charla de Sensibilización Ambiental que tiene como objetivo sensibilizar al personal de obra, sobre la importancia que tiene la conservación y protección ambiental, y por ende del uso apropiado de los recursos naturales como el agua, suelo, flora, fauna, que guarden armonía con el medio ambiente. Procedemos dentro de nuestra jornada laboral al **ORDEN, LIMPIEZA**, Controlar la producción de polvo y minimizar su impacto en contra de la población asentada alrededor del proyecto.

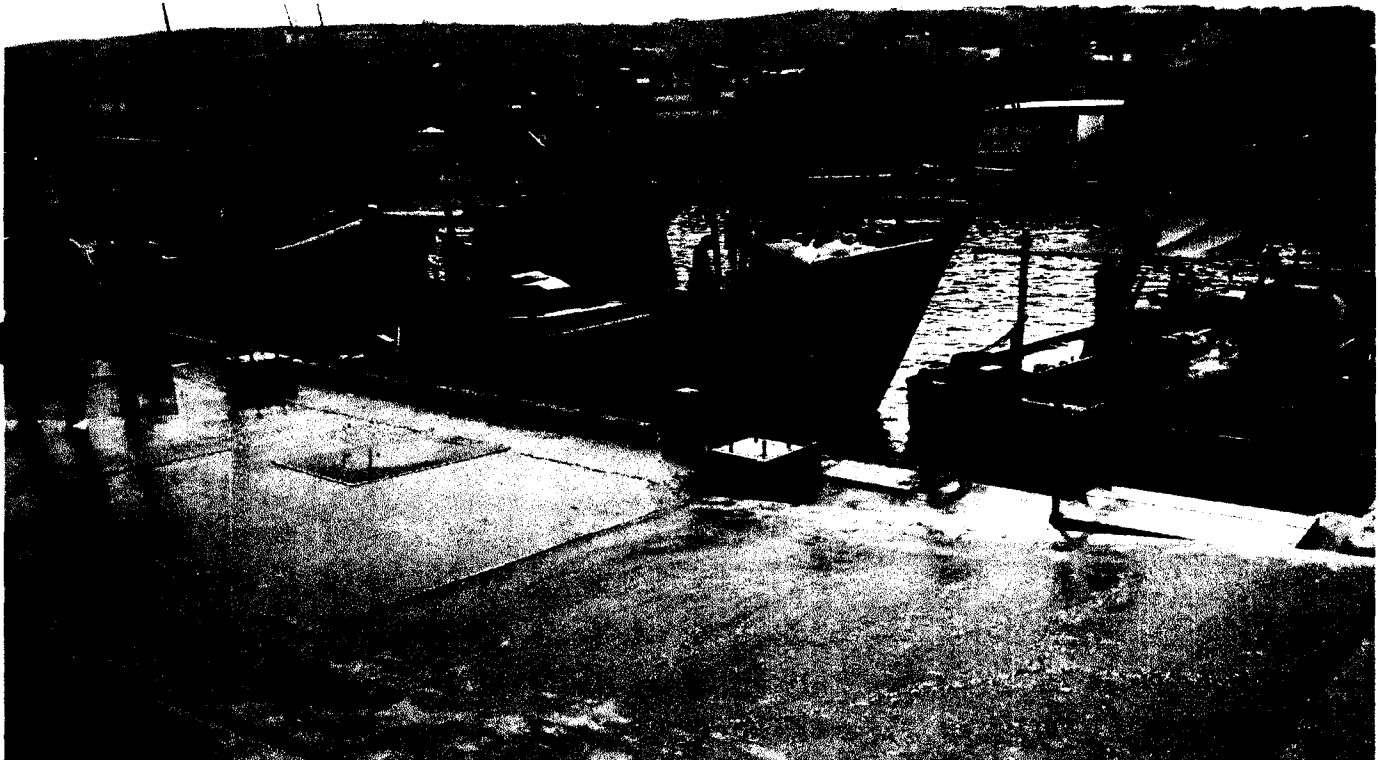
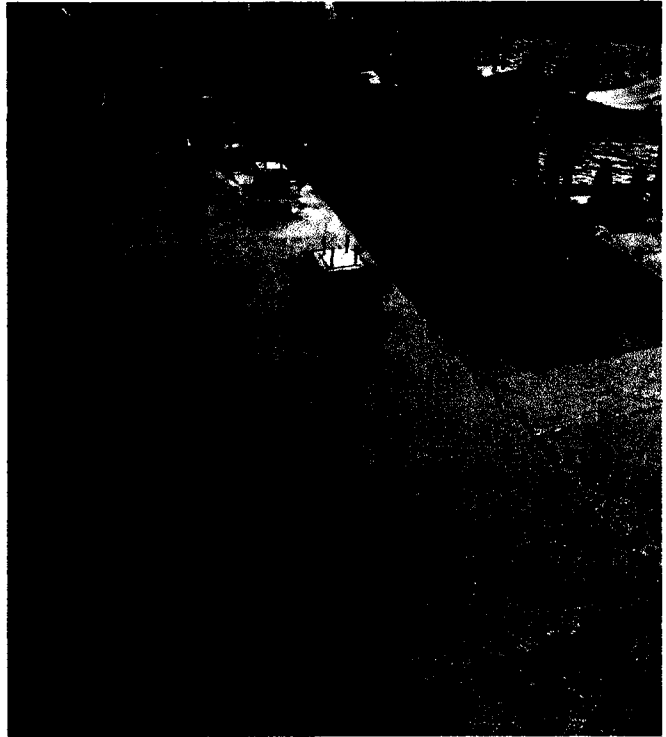
Ing. *[Signature]*
Ing. *[Signature]*
CIP. Nº 82986
INGENIERO CIVIL

[Signature]
LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP. Nº 18013

CONSORCIO SACHACA
[Signature]
GUIDO LUIS ZEGARRA
REPRESENTANTE LEGAL



CONSORCIO SACHACA



LIMPIEZA DE AREA DE TRABAJO


 Ing. Henry Frassinetti
 CIP N° 82986
 INGENIERO CIVIL


 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013

CONSORCIO SACHACA

 GUIDO DIAZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

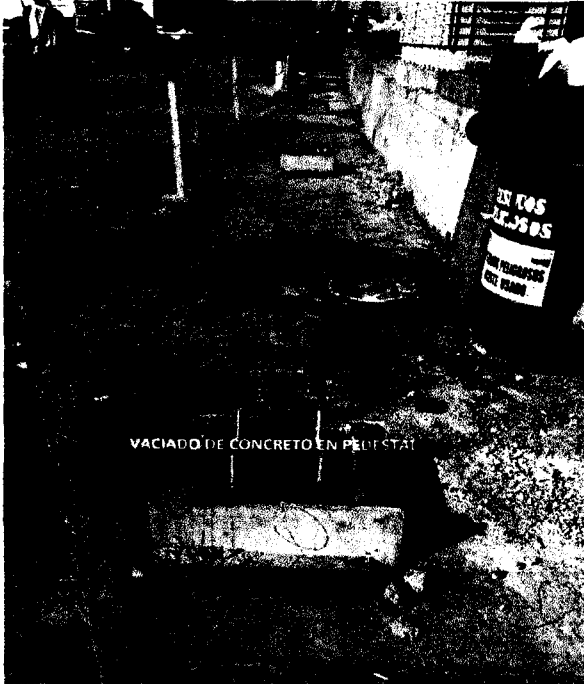
CONSORCIO SACHACA



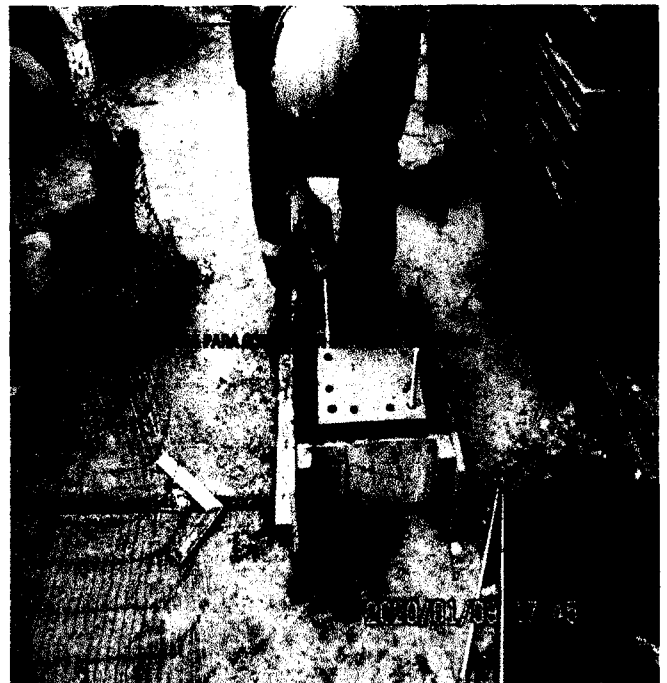
AREA DELIMITADA-ENCOFRADOPEDESTALES



PERFORACIONES PARA ANCLAJE DE FIERRO



VACIADO DE CONCRETO EN PEDESTAL



COLOCACION DE PERNOS DE ANCLAJE

[Signature]
 Juan Coayla Apaza
 N° 32986
 INGENIERO CIVIL

[Signature]
 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 18013



CONSORCIO SACHACA
[Signature]
 GUIDO LUZ ZEGARRA
 REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO SACHACA



AREA DE TRABAJO CERCADA CON MALLA



PINTADO DE PLANCHAS DE METAL



EXCAVACION DE ZANJA



CHARLA DE SEGURIDAD

[Signature]
 Ing. Héctor Froilan Couyla Apaza
 CIP Nº 82986
 INGENIERO CIVIL

[Signature]
 LUIS MANUEL DIAZ ZEGARRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 18013

